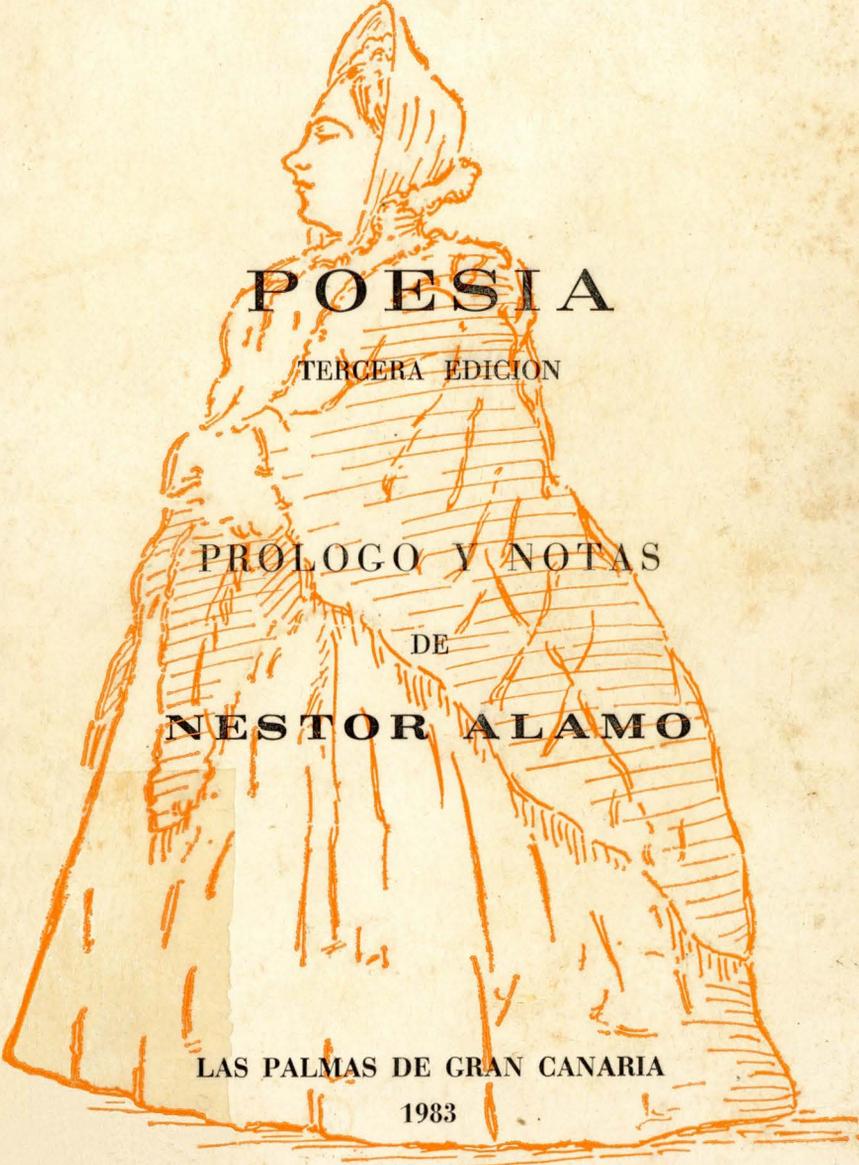


AGUSTINA GONZALEZ Y ROMERO

«La Perejila»



POESIA

TERCERA EDICION

PROLOGO Y NOTAS

DE

NESTOR ALAMO

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

1983

AGUSTINA GONZALEZ Y ROMERO
«LA PEREJILA»

Depósito Legal: TF 317/83
ISBN 84-300-8849-0

Impresión:
Imprenta Editora Católica
Alvarez de Lugo, 68
Santa Cruz de Tenerife
(Islas Canarias)

AGUSTINA GONZALEZ Y ROMERO

“LA PEREJILA“

POESIA

TERCERA EDICION AMPLIADA Y PERVERSAMENTE CORREGIDA

Prólogo y anotaciones

NESTOR ALAMO

CRONISTA DE GRAN CANARIA

ACADEMICO C. DE LA REAL DE LA HISTORIA

Apéndices

MARIA ROSA ALONSO

Y

CLAUDIO DE LA TORRE MILLARES

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

1983

PROLOGO

SACUDIDOR DEL PROLOGO

En 1947 tuvimos la osadía de echar a voley la primera edición de la obra poética e inédita —sólo conocida por vía oral— de nuestra inmortal poetisa doña Agustina González y Romero, mallamada «La Perejila». Con ello rescatábamos de desaparición más que segura este indiscutible valor —menor si se quiere, pero valor al final— anclado ya en la desmemoria de las gentes; nuestro pueblo lo agradeció.

En 1963 y ante la solicitud de las personas amantes del regocijo —de hacer «el planto» siempre hay tiempo— salió la edición segunda con versos nuevos de aquella despampanante aeda tan sin ventura en su vida y más allá de ella. Ahora —1982— y con más metralla inédita —poca— ofrecemos la tercera; así lo han dispuesto Dios y este pueblo nuestro —su pueblo— al que ella tanto sintió, poesía que esperamos no quede en el canuto por cualquier disposición «estatutaria» y democrática, que ya ven como van las cosas. Como decía «Juanito Argumento» nos han vendido como «aves cochináceas»; y volveremos a gritar: ¡Vivan las caenas!, y si no, al tiempo...(¹)

N. A.

1. En aviso del lector y porque justicia es Ley, aclaremos: Esta edición, mucho más robusta, de la «Poesía» de doña Agustina «La Perejila», ha sido posible por la intención del Alcalde de Las Palmas, don Juan Rodríguez Doreste, a quien, en los momentos en que se enjareta esta nota le están haciendo —sin razones— la «gran parada» sus compañeros de Concejo. El Alcalde recogió la idea de otra sugerida por el Concejal de Cultura, don Enrique Blanco Torrent —1978— respecto a un título diferente que se deseaba insertar en las ediciones que el Concejo proyectaba en conmemoración del 500 aniversario de la Ciudad. Llegue hasta ellos la gratitud de toda Gran Canaria: ¡Y la mía!

EL hombre de la calle, cuando oye hablar de «poetisas» trae al recuerdo el trasunto pomposo de una ajamonada señora tendida en el más amable de los divanes, coronada de pámpanos, —rotos o no— y demás follaje, laurel incluido, con el pelo suelto y tañendo la lira o haciendo que lo hace; da lo mismo.

Si quienes escuchan se las dan de cultos o *enterados*, que a veces es igual, traerán al recuerdo el retrato de la Marquesa de Santa Cruz pintado por Goya —el refitolero Viera y Clavijo asistió en Viena a la boda de la dama con el prócer maduro que era el Marqués de aquel título—. La Marquesa, en el instante, era una fogosa y adolescente Condesita austríaca, Mariana de Waldstein que poco combate había de recibir de su acacharrado esposo. El de la Condesa Mathieu de Noailles, esencialmente proustiana ella pintado por don Ignacio de Zuloaga, que en gloria esté, o el de la señorita Colette, con su cara de gata encelada que, aunque escritora de la Francia más perversamente literaria, ignoramos si le dio por el «metro», aunque sí anduvo al largo de su tan trajinada vida en íntegra posesión de cuantos atributos han de adornar, por ley, a toda hija de Safo, la divina, y que de cuantas de serlo se precien. Pero a nadie se le ocurre pensar al conjuro melodioso de esta voz, «poetisa» en la herreña Juanita Quintero, que también lo fue.

Hasta hace algunos años era regalo de los ojos verla cruzar por las más destartaladas de las Veguetas, grave, nana, chatona, con su vastísima saya de «espu-milla» negra, blusa de lo mismo y manga al puño. Tableros plegados en la blusa y cuello de subido gorguerín con chispas de botones de falso azabache. Aquel su aire lejano de azafata rechoncha y solterona se veía resbalado por la caída uncial de la mantilla en «velo religioso» entre negro y «mojino» salpicada de zurcidos vergonzantes: ¡las cosas!

Juanita Quintero era auténtica réplica de las dueñas que Velázquez fijó en lienzos eternos sobre las luces de plata del Madrid de los Austrias últimos, pero Juanita ni lo sabía ni maldita la falta que le hizo. Más tarde, la lírica doncellona con el herir del tiempo y sus desaires, hubo de limitarse a contemplar cómo la devoraban los días sentada en los corredores del viejo Hospital de San Martín, el de los Obispos Cervera y Verdugo luciendo en la cabeza un pañuelo blanco de «brillantina» —era octogenaria y virgen de buen recibo—, su negro pañolón de lana de los de antes y el eterno rezo burbujeando en sus labios.

Está dicho: Juanita Quintero era de El Hierro, cosa que no se le tuvo en cuenta,

en distinción de otras zonas «archipelagales», en Gran Canaria todos los hijos de las islas son «canarios» sin más. Es aviso a caminantes desprevenidos o desmadrados. En cuanto a la señorita Quintero digamos que de haber sido barojiana acaso hubiese gemido ante el helado desgranar de las Horas:

¡Todas hieren; la última mata!

Juanita Quintero no llegaba a tanto; seguía haciendo versos pueriles, de circunstancias —lo que hacían las otras vatesas con el contrapaso de torcidas intenciones— a la Superiora, Sor Asunción, mujer de buen gobierno y mandona hasta el confín; a la Virgen Milagrosa, que era asunto devocional de nueva importación o a cualquier médico que le prestase atención y caridad; entonces los había.

Aquí, lector, se va a hablar hasta la ahitera de una poetisa canaria de la Gran Canaria, doña Agustina González y Romero, por mal nombre «La Perejila». Nace en familia de buen acomodo y pujos de hidalguía el 20 de agosto de 1820; el 27 del propio mes la bautiza el clérigo «de semana» —semanero— de la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, don Feliciano de Lara.¹

Por los Romero, de donde llega a doña Agustina la chispa, la gracia, el donaire irreprimible que le acompañó hasta más allá de la muerte, entronca la dama, a igual que su sobrino - primo y enemigo cardinal don Pablo Romero y Palomino, con familias de viejo historial genealógico, bien que a través de «forfolina» vía; línea atravesada quiere decirse.

Fijan las crónicas que el fundador de esta oblicua rama de la familia fue don Isidoro Romero el I. Fiscal de Ausencias —suplente— en la Real Audiencia

1. En escritura de venta —29 de abril de 1841—, que de la cuarta parte de un almacén situado en la ciudad de Las Palmas, en la calle de La Marina, se hace a don Rafael Quetgles y Martorell por el vecino de Santa Cruz de Tenerife don Manuel González, padre de nuestra protagonista, el que por lo advertido había mudado el catre a su isla nativa una vez viudo de doña Francisca de Borja Agustina Romero y Magdaleno. Don Manuel había procreado en su matrimonio a don Prudencio, a nuestra doña Agustina, don Isidoro, don Francisco, don Eloy y doña María del Carmen González y Romero.

Fueron abuelos paternos de doña Agustina, don Miguel González y doña María del Rosario González, naturales de aquella Santa Cruz. Maternos, el ampuloso, grave y pragmático Capitán y Bachiller —insoponible por chinchoso— don Isidoro Romero Ceballos y doña Josefa de Magdaleno, majorera élla, al parecer, de buena pro. Así asentó la inmediata ascendencia de nuestra heroína, en su partida de defunción, el molierescamente ordenancista secretario del Juzgado Municipal de Las Palmas don Plácido Benítez y Llerena en 4 de diciembre de 1897, al fijar la muerte de la infeliz «Perejila».

En lo que a doña Josefa de Magdaleno toca digamos que fue hija del Capitán don Agustín de Magdaleno, nacido en Las Palmas de Gran Canaria y de doña Catalina de Estrada - Sánchez, que lo era de Fuerteventura, donde residía. En nuestra ciudad la residencia familiar de los Magdaleno estuvo en el solar que hoy ocupa el cine Avellaneda, en la esquina de las Herrerías con la plazoleta que llamaron de la Cruz Verde, hoy Mesa de León. En cuanto al solar de la venta ha de decirse que constituía la parte posterior de lo que fueron Almacenes Campos, en Triana, y que el señor Quetgles unió al que ya poseía en esta última calle. Y paso.

de las Islas y Abogado de los Consejos del Rey, títulos a la verdad de engorro barroco.

De aquel primigenio don Isidoro se desconoce el progenitor; sabemos que nace en la saudosa isla de La Palma el 29 de enero de 1684 y que como andaba por allá en comisión de servicios al Cabildo Catedral de Canarias el presbítero don Diego Romero Carreño, éste lo prohijó en buen acuerdo con la progenitora del infante, aquella ramita de amulatada canela que se llamó —la llamaron después— doña María de Aguilar y Brito, señora que parece haber figurado en ese tipo humano que las barajeras clásicas llaman «mujer revuelta en color»...

El pequeño Isidoro da muestras de tal despejo que su prohijante, al remorderle la conciencia, lo hace venir a la capital grancanaria educándolo con todo esmero. Fue en el Colegio de la Inclita Compañía de Jesús donde terminó y acrisoló su formación. El palmerito moreno a fuerza de talento, constancia y apoyo, llegó a ser una de las más auténticas y acrisoladas personalidades de su instante en esta tierra.

No sabemos cómo, pero el despabilado Isidorillo supo recomponer el apellido de su padre de adopción, lo asienta así muy en serio su nieto, don Isidoro Romero Ceballos en el volumen I de su «Diario» sabrosísimo, hasta convertirlo en el sonoro, retumbante y encandilador «Romero y Tello de Medina», sobrenombres, en Gran Canaria, de viejos ecos teldenses.

La excrecencia «apellidal» debió formar parte del bagaje de familia de los Romero de Telde ya que el padre «putativo» de don Isidoro, el Racionero don Diego Romero Carreño citado —todavía existe en Telde una calle llamada de «Las Carreñas»— fue tío del Inquisidor de Canarias y Canónigo de su Catedral —de Canarias, digo— don Andrés Romero y Suárez Calderín,¹ nacido en aquella Pontificia Ciudad cuna —digamos— de la familia y en cuya parroquial fue bautizado el Inquisidor don Andrés el 4 de enero de 1642.

1. Los títulos de Inquisidores otorgados a hijos de la tierra no le hacían gracia maldita a «la Santa». Sólo en especiales casos y en virtud de ciertas condiciones de propio provecho «para alguien» fueron concedidos. No debemos olvidarlo: nuestro Santo Oficio miró siempre por encima del hombro y sin disimulo maldito al clero indígena. En cuanto al linaje de los Romero en Canarias y en sus diversos canales afirma don Francisco Fernández de Béthencourt, —de quien el difunto y sabio don Agustín Millares Carlo afirmaba que «como historiador era el primer novelista español del siglo XIX»— en su «Nobiliario», datos que coinciden con cuanto en el vol. I de su «Diario» asienta Romero Ceballos; atención:

De un Francisco Romero, conquistador de Tenerife avecindado en Realejo Alto, nace en su matrimonio con Juana Ruiz de Murcia un Diego Romero, que casa en Gran Canaria donde se avecina, con Brígida Perdomo, nacida en Lanzarote. Procrea este matrimonio a una Juana Romero, quien enlaza en Telde con el Regidor de Gran Canaria, Manuel López, año de 1526. Ignoramos lo que aconteció con esta pareja ya que antes del tiempo que marca la biología se asiste al arribo a este siempre encabronado mundo —5 de marzo del propio año— del que iba a figurar como Mayorazgo de la estirpe, Alonso López Romero, padre éste de doña Leonor Camacho Medina del asimismo Capitán Manuel López Romero III de su nombre en la familia. Este último matrimonio en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria con doña Juana Xuárez Tello de Carreño, y tuvieron por hijo al Capitan Alonso

Aquél don Andrés Canónigo - Inquisidor ocupa puesto firme en nuestra Historia por haber legado sus bienes a la Compañía de Jesús, aunque en muy discutida forma. Con la bicoca, la Compañía Ignaciana pudo asentarse aquí con buena base y mejor pie, en espera de futuros jugosos legados que, a la verdad, no le faltaron.

Ascendiente también, aunque por normal vía de nuestra heroína, fue don Antonio Romero y Vibero del Toro, primogénito de don Isidoro Romero el I y padre del pintoresco don Isidoro Romero Ceballos, bisabuelo uno y abuelo el otro —se ha dicho— de nuestra regocijante musa.

Existió otro Romero grancanario oriundo de Telde, quien se nos aparece como maravilloso personaje de leyenda y romancero, aunque en musulmán. De él debimos ocuparnos en otros más vitales momentos; hoy —1981 - 1982— es ya imposible.

Aquella figura insólita, al situarse en tierras argelinas y abjurar de la Fe católica se hizo llamar «Alí Arráez», cosa nada original, y llegó a ser en su tiempo —siglo xvii— Almirante —o algo así— de las flotas del Virrey de Argel. Tan resaltado elemento se permitía enviar a sus familiares, desde aquellas tierras de la media luna, distintos obsequios; entre ellos recordamos una o unas alcatifas —alfombras—, circunstancia que obligó al Santo Oficio de la Inquisición a meter las narices en la cosa. Ahora, lector y con la mano sobre tu noble pecho dínos si te resulta de sorpresa que nuestra inmortal Agustinilla nos saliera como nos salió.

* * *

Queda escrito que don Isidoro Romero el I y desde su alto puesto de Abogado de los Reales Consejos, junto al no menos remontado de Fiscal de Ausencias de nuestra Real Audiencia fue origen de esta oblicua rama de los Romero en Gran Canaria, estirpe de tan personalísimos contornos. Contaba aquel don Isidoro el I diecinueve años cuando su padre adoptivo lo despacha a Sevilla a estudiar Leyes; allí hace, con provecho, cinco cursos y pasa de inmediato a Madrid, donde toma el grado. Desde aquella Villa, donde aún no ha terminado el oso de encaramarse al madroño, regresa a nuestra ciudad; en ella matrimonia con doña Andrea Vibero del Toro después de 1709.¹

Hemos de decir algo más de esta estirpe de los Romero grancanarios. Un Alonso Romero y su esposa doña María Suárez Calderín o Calderina —que de esta forma nos llegó desde Italia el apellido— junto al padre del Canónigo - Inquisidor Romero tuvieron por hijo —ha quedado escrito— a don Diego Romero y

Romero, bautizado en Telde el 8 de febrero de 1615. Este hidalgo matrimonia el 11 de marzo de 1640 con doña María Xuárez Calderín y procrearon varios hijos de los que sobrevivió el don Andrés Romero y Xuárez Calderín, Canónigo de nuestra Catedral primo por adopción del puntilludo don Isidoro Romero el I, o Romero y Tello de Medina, como él ansió ser conocido: ¡sus razones tendría!

1. Los hijos en su coyunda por don Isidoro el I con doña Andrea Vibero del Toro fueron don Antonio, don Francisco de Borja, doña Ana, señora ésta que fundó un vínculo familiar, doña Jerónima y doña Teresa, la benjamina, quien tomó el velo en la Concepción Bernarda de nuestra ciudad; llegó a lucir la dignidad de Abadesa: R. I. P.



La Ciudad en tiempos de «La Perejila»; al fondo, la vieja casa —siglo xv— propiedad del Excmo. y Rvdmo. Cabildo Catedral de Canarias, en el cruce de la Pelota y las Herrerías, frente a la plazoleta de la Cruz Verde. A la derecha la casa solar de los Magdaleno, antepasados, por línea materna, de doña Agustina.

Tello de Medina, presbítero y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición. Ostentar cargos de Inquisición era signo de limpieza de sangre, casi de hidalguía. A este don Diego, don Isidoro Romero el I y por línea de adopción le encasqueta el título de fundador de su linaje en esta isla. Don Diego Romero murió en Telde el 29 de noviembre de 1713 y fue enterrado, a lo más piadoso, en la parroquial de San Juan. A más de este don Diego procrearon sus padres a un Bartolomé, del que nada más sabemos —ni falta— y a doña María Tello de Medina. Y basta... por ahora.

En nuestra ciudad y en las casas medio arruinadas que ocupó el Maestro de Capilla y Canónigo de Santa Ana, Ambrosio López, vivió éste con su «ama», una Catalina Navarro, la que contaba con dos hijas cuyo padre se desconocía. Se llamaron ellas doña Leonor Navarro que debió ser de Caballería Montada, quien llevaba los pantalones en la familia y su hermana, conocida por Francisca Núñez Navarro, sin el «doña» coruscante con que se engalanaba su refocilera hermana a cada dos por tres. Aquella Frasquita debió ser medio «singuanga».

A lo que deduzco las «niñas Navarras» y por línea femenina —forfolina de sospecha— debieron estar entroncadas con los Romero.

El viejo edificio, bien derrengado, lo obtuvo su progenitora y ellas en forma vaga, mas el Colegio Catedral fue comprensivo y «ama» Catalina y sus hijas siguieron en él.

Doña Leonor, hembra aguerrida y detonante, lo reedificó a lo más suntuoso, a lo mejor para darle por los bezos a más de cuatro; uno sospecha que la dama debió contar con ingresos secretos; y *p' delante* con los faroles.

Digamos que aquella casa estaba —está— en la Calle Real, de la Cruz, de la Vera Cruz, de la Inquisición, del Colegio luego, más tarde del Seminario y hoy del Dr. Chil, que ya está bien.

Al adquirirlo don Andrés Romero de la testamentaría de «su tía» —dice él— doña Leonor Navarro, lo ofreció a la Mitra para instalar en él el Colegio necesario junto al Seminario de análoga necesidad. La Mitra se vio en la apretura de tener que renunciar a la entrega; causa, las presiones desplegadas por las Ordenes Religiosas, que verían mermados sus caudales por la novedad en las clases que los nuevos sistemas aportarían; ellas continuaban ancladas en el tiempo de las Pandectas o poco menos. Ante el repudio, don Andrés sopesó el fin que debía dar al caserón aquél.

Como hemos apuntado, don Andrés Romero y Suárez Calderín, Canónigo e Inquisidor a un tiempo mismo, fue hombre de pecunia vastísima sin que obstaran a su alto puesto sus tejemenejes con Mercurio; él se metía en el sobaco su Dignidad Capitular junto a la tremebunda Cruz Aspada de San Andrés que era la más significativa insignia inquisitorial.

Don Andrés Romero traficaba no sólo con varios países del Norte europeo sino con algunos del Caribe. Aquí sostuvo estrechos contactos comerciales con un mercader genovés apellidado Zigala, a cuyas hijas dejó en testamento —poseemos copia— varias piezas de valor. Además, entre sus propiedades se encontraban los vastos terrazgos montuosos que entornan a la actual Cruz de Tejada, los que por un lado llegaban a la vertiente de los Tirajanas y del otro hasta cerca de Artenara.

A más del importante y opulento don Andrés Romero y Suárez Calderín hubo en la estirpe otro varón muy destacado en el tiempo: don Diego Vázquez Romero, también nacido en Telde. Ingresó don Diego Vázquez en nuestra Catedral como Capellán Real el 4 de mayo de 1605. El 9 de agosto de 1608 asciende a la categoría canónica; el 3 de abril de 1610 pasa al Arcedianato de Fuerteventura —Dignidad la menor en nuestro Cabildo Catedral— y es elevado en 26 de Octubre de 1612 a la Silla Prioral. Tesorero en 1615 es electo Chantre en 24 de Julio de 1641 y en 10 de diciembre de 1645 asciende al Arcedianato de Gran Canaria, de él pasa a la otra vida, ya jubilado, tras cuarenta largos años de asistencia a Coro el 7 de septiembre de 1651. Se llamó aquel puntal del clero canario —repito— don Diego Vázquez Romero.

Ha de añadirse que además de las personalidades nombradas figuró en nuestra gloriosa Catedral un don Diego Romero Botello, que debió pertenecer a la estirpe. Este don Diego se recibió en la Dignidad de Chantre el 30 de marzo de 1667 para ascender al Deanato de Santa Ana el 3 de septiembre de 1669. Se asienta su defunción el 17 de febrero de 1700. Se rumoreó que el nombre de este don Diego estuvo liado, a lo secreto, con un sucedido más o menos diáfano que tuvo por espacio de acción el inmueble que ocupa uno de los primeros solares de la calle de Los Balcones, derecha abajo desde el Pilar Nuevo. La casona se distingue por las dos solemnes columnas que ennoblecen su fachada.

* * *

El muy recordado don Andrés Romero y Suárez Calderín murió como Dignidad Capitular de Santa Ana, donde había ingresado el 4 de agosto de 1675, el 31 de enero de 1702, seis años antes de morir —15 de mayo de 1696— y tras ver truncados sus deseos de entregar a la Mitra la noble mansión de sus tías y por doña Leonor reedificada, la pone en manos de la Compañía de Jesús en las personas de los Padres Gaspar Troncoso y Juan de Medina, con destino a establecer en ella un «Hospicio sin Oratorio público», circunstancia que al parecer no figuró en los papeles... según la Compañía y sus partidarios sostuvieron. Los ignacianos no eran tan estúpidos como para aceptar una donación donde figurase tal partida sin su obligada contrapartida o algo que permitiese a la Compañía sacudirse la rémora. Era voz más que pública que los Hijos de San Ignacio lo que iban a asentar era Colegio con iglesia pública, sacramento incluido y cuanto les fuera necesario en su acción. ¿Iba a relinchar —Ordenes Religiosas incluidas— el clero canario? Pues que relinchara; ya se tragaría el relinche; y así fue.

Las Ordenes Religiosas de tradición en Gran Canaria conocían a lo perfecto que el arribo de los Jesuitas redundaría en un desmerecer de la tradición escolásticas, anticuada en sus ferrugientos sistemas, cosa que se reflejaría en muy grave forma —se ha dicho— en el aminorar de sus ingresos pecuniarios. Por ello no se detuvieron en organizar la de «Dios es Cristo», que decía el pueblo.

* * *

Aquellos Padres —Troncoso y Medina— no se durmieron en las pajas; de inmediato ocuparon el caserón. Fue el día 1.º de enero de 1697 cuando aquellos

avispados religiosos tomaron posesión del edificio que tantas calenturas —lo sabemos— había costado a doña Leonor Navarro, la arriscada. Una mujer que se nos configura con su correspondiente doble vida de intriga y rompe y rasga; ustedes me entienden.

Los Jesuítas abrieron Colegio; ya montado y sin cumplir la exigencia que se les había impuesto ponen en servicio —10 de mayo de 1699— su flamante Oratorio público —que se llamó más tarde «*la iglesita pequeña*»; la grande y actual vino después— como a lo secreto debió estar programado. La ceremonia inaugural, al decir del entonces Obispo de Canarias don Bernardo de Vicuña y Zuazo, tuvo lugar con la más efervescente pompa vista en las Canarias.

Y se formó el «batifondio», que dicen en La Palma. Como la autorización fundacional no hablaba de «iglesia pública», al ejercer tal función, el Oratorio de la Compañía entró en verbena gracias a la eterna novelería humana, que se entregó «de patas a boca» al nuevo Instituto. Toda la ciudad se alistó en las filas pro-ignacianas empezando por los vecinos de principios más refulgentes. Esto hizo que se presentaran reclamaciones ante la Corona por haber fundado la *Compañía Colegio con iglesia, sacramento y Ministros siendo sólo de Hospicio y Residencia para tres sacerdotes jesuítas* la licencia otorgada.

El asunto produjo fogalera. Al enterarse (?) de la trapisonda el Provincial de la Orden en Andalucía, con la desobediencia que ello incorporaba, ordenó, acaso para «quedar bien», el cierre del Oratorio luego de consumir las especies. Aquel Provincial debió conocer que la España que se avecinaba no iba a ser, a lo exacto, la España del «Hechizado».

De otra parte, el Obispo o no se había enterado de nada o no le importaba el montaje de aquel número de escándalo. Al conocer lo ordenado por aquél Provincial, dictaminó que bajo su entera autoridad episcopal no se acatará la orden y así dar tiempo a que el Consejo de Castilla dijera la última palabra. Y todo tuvo arreglo como era de esperar y la Compañía debió conocer desde el principio.

* * *

Las cesiones que de sus bienes hizo en vida don Andrés Romero al Instituto de San Ignacio fueron suculentas¹. La más generosa fue la que por ante el escri-

1. Aquellos religiosos parece como si hubiesen practicado lo de «el que la arrea, la mata» y no cejaron hasta conseguir que el ya moldeable don Andrés, sin dominio de su sagacidad cediera a los ignacianos el 31 de Julio de 1700 ante el escribano Gabriel López las veinte fanegadas que se había reservado. Tras generosidad tanta no era mucho lo que quedaba al inquisidor Romero, pero eso también logran los Padres de la Compañía que les sea entregado por el Canónigo don Felipe Mateo, quien había hecho testamento en nombre del ya difunto don Andrés por precisa voluntad de éste; era cosa legal en la época. Puede decirse que salvo alguna que otra propiedad mostrenca fue la Compañía de Jesús la entera receptora de la herencia del tan abastecido capitular.

Hemos de subrayar la dignificación que tuvo para don Andrés verse elevado en su propia tierra, al rango de Inquisidor. Ello era cosa que nuestros Inquisidores peninsulares todos, por tradición y convicción tenían más que al fuego. Sus luchas para evitarlo —aquellos nombramientos— fueron grecorromanas. Que sepamos sólo

bano —gongorino él— don Andrés Alvarez de Silva hace el 21 de agosto de 1690 de una hacienda de tierras calmas en «El Portichuelo», en el partido de Telde que constaba de unas quinientas fanegadas en un solo cuerpo. «¡Cuasná!», que dijo el loro¹. Los linderos —bastante indecisos— de la propiedad eran estos:

«... yendo de esta Ciudad a la de Telde, bajando la Asomada de Jinámar, por «un lado el Barranco de malpaíses que sale de una montaña abierta que va a dar a «la boca del Barranco Real de dicha Ciudad de Telde y por el otro lado la cor-«dillera, desde el dicho Portichuelo hasta el mar y por arriba el Camino Real que «viene de Telde a (la ciudad de Las Palmas de Gran) Canaria; desde dicho Por-«tichuelo hasta dicho Barranco de malpaíses y por abajo la costa del mar, tod-«lo que se comprende debajo de estos linderos, reservando de estas tierras veinte «fanegadas para disponer de ellas (el testador, don Andrés) a su voluntad».

* * *

Regresemos, lector ilustre, al ramaje de nuestros Romero incomparables. Según el retrato que de su padre don Isidoro Romero el I dejó su primogénito don Antonio Romero y Vibero del Toro para atención de su hijo don Isidoro Romero Ceballos, y que éste dejó inserto en su «Diario», don Isidoro el I había ejercido la abogacía durante cincuenta y tres años consecutivos, que ya era, a más de desempeñar los cargos de Juez de Residencia en las islas de Fuerteventura y Lanzarote. Al decir de Romero y Vibero su padre había destacado como hombre metódico, muy ordenancista y apasionado por los libros. A su muerte, don Isidoro Romero el I dejó un «Epistolario» del que su hijo copia algunas estancias para el entender de su Mayorazgo, Romero Ceballos; son textos gratos.

Registra asimismo Romero y Vibero que su progenitor había sido hombre de estatura más que mediana, bien repartido, fornido y carnoso; ancho de pecho y enjuto de barriga; trigueño —lógico— en las partes del cuerpo que llevaba descubiertas, aunque muy blanco en las que no se le veían. Que había gozado de genio

dos absolutísimos devotos de la Compañía lo lograron en estas tierras; nuestro don Andrés y don Bartolomé Benítez de Lugo, medio «sanana» él y Canónigo de Canarias asimismo. Aquel don Bartolo —hijo del Marqués de Zelada— se volvía loco por las aceitunas, a las que hacía traer en orzas de la península. Las llevaba en taleguillas al Coro de la Catedral y aprovechando el descuido de sus compañeros lanzaba, picardihuelo, las «pipas» a sus venerables cabezas; esto provocó una denuncia muy formal. La opinión, al tanto de la cosa gozó con el sainete.

Aquel don Bartolomé de risueña memoria dejó a la Compañía gran parte de sus bienes; murió con la sotana jesuítica sobre su cuerpo. La Catedral, al verse desheredada presentó recursos y más recursos, en forma interminable.

1. Asienta Zuasnávar y Francia en su sabroso «Diario» que el Cortijo de «El Portichuelo» sólo comprendía trescientas fanegadas; es la superficie que registra hoy; al parecer hubo segregaciones de cierta importancia —hoy no llega al mar— aparte cesiones a familiares en instantes pasados, etc. Al ser abolida por Carlos III la Compañía de Jesús, la Casa de Vega Grande y en pública subasta adquirió casi todo lo que ya se llamaba «Cortijo de San Ignacio». Parte principal de aquella propiedad la heredó don Cristóbal del Castillo y Manrique de Lara; muerto este memorabilísimo prócer, su viuda, doña Luisa Manrique de Lara adquirió el resto de la propiedad.

pacífico, benigno, a más de aspecto venerable y serio, lo cual no le impedía seguir el hilo de las chanzas de ofrecerse la ocasión, a más de demostrar muchísima gracia en los chistes.

Y ahí está, lector «gulusniente», la fuente de donde mana la vena festiva, estu-
penda en su agudeza que animó a todos sus descendientes entre los que contamos a
«La Perejila» inmortal. Los González aquéllos no pasaron de ejercitarse como seres
normales, sin otro valor —perdonando— del que pueda ofrecer un par de calzoncillos
blancos, de aquellos que se amarraban al tobillo.

De los Romero chispeantes de gracia y desparpajo fueron elementos especí-
ficos el tío de doña Agustina y clérigo poeta, don Mariano Romero y Magdaleno,
autor —casi— de esta «Improvisación» que bien supo él que no lo era, sino criminoso
«fusilaje», cuyos dos versos finales quisimos adecentar, pero que en rendimiento
a la verdad los hemos dejado cual él los escupió; «ahy» van:

IMPROVISACION

—*Observa como salta,
repara cómo brinca
la hija del vecino,
la bella Joaquinilla.*

—*Mira, mira qué besos
se deja dar la linda,
¡Cómo la hostiga el mozo,
cómo chusco la obliga...!*

—*Más ¡ay! que ya la tiende,
¡Adiós! ya esta tendida;
caramba, que la jode,
¡Abur... ya está jodida...!*¹

1. Esta «Improvisación» del don Mariano concupiscente nos suena a paráfrasis
de un soneto parido por cierto frailote del xvi hispano, lírico, salaz y muy escaso
de vergüenza, Damián de Castro (*), Fray Damián debió transportar erotismo
mucho más ebullente que don Mariano, aunque expresado con mayor frescura y
elegancia. Escuchadlo y que el Señor nos perdone:

— *Esta mañana, en Dios y en hora buena,
salí de casa y vineme al mercado;
ví un ojo negro al parecer rasgado,
blanca la frente, rubia la melena.*

— *Llegué y le dije: «Gloria de mi pena,
muerto, me tiene vivo tu cuidado:
vuélveme el alma, pues me la has rasgado
con ese encanto de áspid o sirena».*

— *Pasó, pasé; miró, miré; tosió, tosi;
vio, ví; dio muestras de querer, hice otro tanto.
Fuese a su casa, y sin quitarse el manto
alzó, llegué, toqué, cubrila;
dejé el dinero y fuíme como un santo.»*(*)

(*) Cfr. M. R. Barnatán y J. García; *Poesía erótica castellana*. Madrid 1974:
Biblioteca «Júcar».

Aquel don Mariano de bonete y lamparón tuvo serio adversario en el vate pre-romántico —espléndido y desconocido casi— Rafael Bento y Travieso. En una de sus «Fábulas» —«El zorro y la rata»— arremetió Bento contra ciertas décimas —las desconocemos— compuestas por el clerizante don Mariano en halago de la nobleza local a ver si ésta lo tenía en cuenta. A Bento le replica don Mariano, cabalgando no en «brioso corcel» sino en versos que también ignoramos; de suponer es que llovidos de ripios. A este flatulento bufido responde don Rafael con una «Sátira» saludísima, publicada por nosotros en 1931, producción que en su tiempo corrió manuscrita por entre nuestros más «leídos y escritos» valores bajo el seudónimo de «Macabeo Polanco». En ella el desparpajado —de quererlo— Bento manteó a lo perfecto al ensotanado poeta de la dudosa «Improvisación». Para Iniri mayor Bento le proyectó, sangriento, estas garepas en que hizo radiografía del tonsurado y descarado Romero, lírico y cagarriente además. Escuchadlas, que son buenas:

*—Yo conozco una figura
con sotana y con manteo
que riñe con el aseo,
la vergüenza y la cultura.
—De todo el mundo murmura,
hace versos al revés,
es muy loco y descortés,
no le dejan predicar
y pronto lo habrán de atar:
¿Adiviname quién es?*

*—Quiere predicar Mariano
por ser en todo rigor
perverso predicador
y poeta chabacano.*

*—Y si no se dá de mano
a su injusta pretensión
yo creo que en un sermón,
mal urdido y despreciable
como a la misma Potable
deshonra a la Religión.*

Bento hundió más aún su aguijón en las líricas posaderas de don Mariano. Atended al soneto que dedicó al churretos versificador:

BOSQUEJO

*—De todo entiendo sin entender nada
y en lo que canta un gallo delíneo
el cuerpo del más grande filisteo
o un campo, un río, un puente, una calzada.
—En esto de tocar es bufonada
que se pretenda dar la palma a Orfeo:*

*¡Soy el «non plus» en broma y chichisbeo¹
porque tengo una lengua bien colgada!*

*—A todo el mundo puedo dar la pauta
en la ciencia de Corte, do el dinero
se debe repartir con mano cauta.*

*—Con esto y con decirte que al primero
músico nacional pasmó mi flauta
he hecho mi retrato verdadero*

Y «¡Sacúdete bacalao!», que dijo el Rey David al tirar del arpa.

Digamos, en ilustración de quien lea, que se ignora a qué flauta se refirió Bento al señalar la excelencia de don Mariano en su manejo. Y ya que estamos trajinando a Bento hemos de referir la décima —¡metro en aquél tiempo tan socorrido!— que dirigió al beatísimo don Juan Gregorio Jáquez de Mesa, Coronel de las Milicias de Gáldar y Guía —a las que Bento perteneció— y en la que alude a los escarceos de amor entre la esposa de aquél, doña Estebana Merino y el Sacristán Mayor de Santiago de los Caballeros y Secretario —o así— de su Ayuntamiento, apellidado Vázquez de Figueroa.

*—Atisbando a un «monigote»
y guardando a una mujer
te me quieres parecer
al ferido don Quijote.*

*—No por eso ese virote
te la deja de pegar,
ni tu mujer de gastar
con el chutillo la hacienda;
con que deja que se entiendan
y echa pelillos al mar.*

Aparte del vate de ancho amplísimo que fue el renegrido don Pablo Romero y Palomino del que mucho ha de hablarse, hemos de fijar el caso del hermano y ahijado de éste, el vagoroso don Pedro, asimismo muy evidente ejemplo del suul ingenio familiar. Don Pedro en otra intencionadísima improvisación —que le costó su empleo de «temporero» en el Ayuntamiento y con base en el sonado incendio de la fonda de Monzón en la calle de Los Remedios— realizó el ridículo que al «debutar» obtuvo la tan cacareada bomba extintora del Ayuntamiento traída «de pa fuera» con resonancia excesiva; responsable, la Alcaldía. Esta fue:

*—En el crítico momento
de un incendio devorante,
con bomba el Ayuntamiento
comparece en el instante.*

1. «Chichisbeo», sinónimo de «persecución hasta el catre».

—*Personal y material:*
dos barrenderos y un balde
con manguera de percal.

—*Dirección municipal:*
tres esbirros y el Alcalde.

Aquel puntillazo le sentó al Alcalde, que según se dijo había jugado la cosa con «provecho», como veneno puro. Sin pensarlo decretó el cese de don Pedro, que debió agradecerlo, ya que el trabajar le ofendía. Esto no obstó para que requiriese pluma y papel y así vengar el daño. Fue tan sulfumánica su reacción contra el Alcalde y su dudosa genealogía que no nos atrevemos a hacerla pública, ni aún con disfraz.

Y la coletilla: al conocer la cesantía de don Pedro, su hermano Mariano, impiadoso hasta el exceso, le largó esta jaculatoria:

—Anda, Periquito, hazle más versitos al Alcalde; anda, hombre...

Del propio don Pedro conocemos esta quintilla deliciosa que dio a los aires el año en que el Marqués de Guisla —Ghiselin— lució por vez primera en el entonces solemnisimo desfile de San Pedro Mártir —¡ay!— la coruscante librea de Gentilhombre de Cámara de Su Majestad. Atiendan sus mercedes que no tiene desperdicio:

—*Es el más bello detalle*
del Veinte y Nueve de Abril
ver al Marqués Van de Walle
uniformado en la calle
de caballero gentil.

Aunque de importancia e intención desleídas ahí van otras dos composiciones de aquel versificador, pícaro en su intención, que se llamó don Pedro Romero y Palomino.

AL ALCALDE DE LAS PALMAS

—*Señor Alcalde, ¡por Dios!*
a escribir no me provoque
para decir que en San Roque
falta la inspección de vos.

—*El que pasa, una de dos,*
o retrocede o resiste
a la chusma que le embiste.

—*Para evitar cosa tal*
basta allí un municipal
que multe, aunque no malquiste,

AL TRIUNFO DE LOS LIBERALES

—Después de salir triunfante
la mesnada liberal
trata de sacar avante
la Hacienda municipal.

—No faltará un concejal
titulado de «patriota»
que juegue a la bancarrota
con públicos intereses
como se ha visto otras veces
apurarlos gota a gota.

Y con lo que sigue daremos cerrojazo a don Pedro Romero; así:

—Entre tirios y troyanos
todo seguirá lo mismo;
agustinos, franciscanos
unidos al caciquismo
y prodigando favores
a torpes aduladores,
falanges del servilismo.

* * *

Y regresemos al tajo; el 3 de octubre de 1762, a los setenta y ocho años, muere don Isidoro Romero el I; no fue poca edad para aquel tiempo. La muerte y su quebranto se produjeron al conocer que su hijo don Francisco de Borja Romero y Vibero del Toro en unión de su mujer, doña Agustina Micaela de Santa María y Escobedo, con un pequeño hijo de entrambos llamado asimismo Francisco de Borja, habían sido apresados al regresar a Canarias desde Sevilla —donde don Frasco había contraído matrimonio ahorcando los hábitos menores que poseía—, por unos corsarios ingleses. La cosa fue cierta sólo en parte, ya que en una isla —¿cuál?— donde recalaron, los piratas dieron suelta a la presa. La noticia, llegada a Gran Canaria revuelta en brumas el 24 de septiembre de aquel año, afectó tanto al padrazo que debió ser don Isidoro que no resistió la pena más allá de nueve días.

Mediante especialísima merced concedida en Roma por el General de la Compañía de Jesús, aquel ampuloso Señor Fiscal de Ausencias fue enterrado en la iglesia nueva —la actual— de la Orden de San Ignacio en nuestra ciudad, en la misma cripta donde los Padres de aquel Instituto recibían sepultura; esto da idea de los méritos que la Compañía reconoció en su parcial absoluto. Hubo más; su esposa, doña Andrea, ya había sido enterrada en aquel lugar. Es por aquellos antepasados suyos, don Francisco de Borja y su mujer, doña Agustina, por donde llegan nombre y sobrenombre a nuestra imperecedera «Perejila».

* * *

El primogénito de don Isidoro Romero el I, don Antonio Romero y Vibero del Toro al que tanto pregón hemos impuesto, nació en Las Palmas de Gran Canaria el 10 de mayo de 1725. El 17 de otro mayo —1744— su escrupuloso progenitor lo envía a Granada a estudiar Leyes. Hace viaje en el navío holandés que se llevaba —cubierta su etapa de mando— al Capitán General de Canarias don Andrés Pinto Bonito. Arribaron a Cádiz tras agotadora, accidentada travesía, el 21 de septiembre de aquel año.

Don Antonio Romero había heredado de su padre la chispa insobornable, su afiladísimo espíritu crítico, inconformista, hiriente, a más de un fastuoso sentido comercial, cualidades —las primeras— que brotarían más tarde en su bisnieta, «La Perejila».

En eso de los «prontos» sangrientos, acertados, nadie superó a aquellos Romero. Su padre —el de don Antonio— temió los ímpetus temperamentales de éste; ello se advierte si analizamos el fragmento de una carta dirigida a su primogénito y que éste insertó en su «Diario» hoy desaparecido. La carta la incluyó Romero Ceballos en su «Diario» personal, milagrosamente llegado hasta nuestro tiempo.

El fragmento referido es todo un tratado de política, de higiene social y de la otra; en lo completo un epitome de muy utilizable filosofía. Aquella epístola de «magister» la dirige don Isidoro a su hijo, ya estudiante de empuje en Granada y la fecha en nuestra ciudad el 31 de octubre de 1741 ¹.

Don Antonio Romero, una vez graduado en las orillas del Darro y su morería pasa a Madrid donde revalida estudios ante el Consejo de Castilla. Desde la Corte inicia su regreso a Gran Canaria con el además de un criado particular como

1. Respecto a estilo y ortografía —los del tiempo, claro— transcribiremos un párrafo del pliego que referimos; atención:

«Debo encargarte mucho el cuidado con el buen régimen y buena dieta; comer sustancia —carne— apreciable, pues con la robustez de la mocedad todo se atropella y nada se siente, pero poco a poco se experimentan los malos efectos de los excesos, los cuales, insensiblemente corroen los malos humores cuyo destempe causan por lo regular prolijas y peligrosas enfermedades, que aunque se salga de ellas con victoria postran y debilitan la naturaleza aproximándola cuanto antes a la muerte y para prueba de esa verdad ten presente a tu tío don Josep Vibero del Toro, muerto estando ya para venirse desde Madrid para restituirse a esta tierra, su patria, con el acomodo de prebendado de esta Sta. Iglesia Catedral por el immoderado uso de las bebidas heladas (*) murió en dicha Corte de Madrid en lo más florido de su juventud y al principio de la carrera de su acomodo, pesadumbre de cuya naturaleza hasta haora no hemos tenido otro maior, y si una vebida simple hizo tanto estrago, que no hará la del vino y de otros licores fuertes quando hay immoderación ia lo puedes discurrir y por consecuencia sacar que te debes privar de provocarlos con mucha más razón porque estas en lo mas florido y robusto de tu juventud. Procura enmendarte en la letra, por que aunque es clara no es garvosa y haorra de rasgos y que sea pelada, que con el ejercicio de escribir se hara y con apuntaciones que puedes ir aciendo de estudio y facultad quedaras perfecto escribano; y aplicate cuando sea tiempo a la pasantía /de un abogado/ de crédito y fama, que de mas del aprovechamiento que harás en la Jurisprudencia se ganan mui buenos reales».

(*) Aquel bebelón —¡el pobre!— de don Josep Vibero del Toro debió padecer una suculenta diabetes, según un doctor de nuestros días: ¡Amén!

cualquier aristócrata de buenos almidones. En la siempre voluptuosa —esta voz se está poniendo vieja— Gádex, donde se detiene por lógica, se jaranea cuanto el cuerpo le pide, que no debió ser poco, que su naturaleza era de las que exigían. Aquel espacio de trápala y bureo tuvo desarrollo en los finales de 1746.

Arriba el bisoño letrado a sus islas por las costas tinerfeñas, tras haber navegado desde Cádiz en la «tarantana» «La Asunción». El regreso le resultó de mayor azar aún que la ida. Casi todas las travesías de este arrojado personaje se vieron brizadas, hasta el final, por los peligros. Al echar anclas en Gran Canaria aporta por las costas de Gáldar —acaso por lo que entonces llamaban «primera tierra»— y desde allí acude en peregrinaje al santuario de Teror, a ofrecer su gratitud a la Virgen del Pino, de la que siempre fue devotísima su familia.

El 4 de febrero de 1747 se incorpora al Colegio de Abogados de Canarias, con asiento en nuestra capital. Su dinamismo le exige acción y ese mismo día abre estudio en la casa de sus mayores, en la entonces calle de «los Portugueses» —hoy Colón —esquina a la de Herrerías. Hombre de empresa, de acción inmediata, tiene la suerte como tal Letrado de salvar del «garrote vil» a Pepa «la Mostaza», hija de Juana «Mostaza», bruja ésta de alta fama con la no menos ilustre Anica «la de los Perritos». Eran tiempos en que resultaba muy aceptable la magia curanderil.

Aquella Pepa se hallaba convicta y puede que confesa de haber dado pasaporte a su marido y uno obtiene ideas de que debió tratarse de toda una dama de la capa negra. El éxito logrado en su defensa por el Letrado bisoño fue clamoroso. Verborrérico, confundidor, de buena planta y mejores recursos tuvo colgada de su alegato defensorio durante tres días a la Real Audiencia, a los tertuliantes de claustros y sacristías, de plazoletas y antros barberiles y al pueblo entero. Fue una auténtica realidad sin trampantojos. Los tiempos eran otros y las gentes, ahitas de novenas, trisagios, octavarios y sermones con latines de *tabefe* y gofio en polvo tuvieron carne fresca que echar al asador de su inquietud.

Como muy bien pudo haber dicho don Pío Baroja, aquél don Antonio Romero y Vibero del Toro fue «todo un grancanario decidido y valiente».

Nuestro protagonista a más de carácter impulsivo, violento en ocasiones, poseía la inestimable facultad de saberse dominar a tiempo, pero sin abandonar el norte de «salirse con la suya», cosa que cultivaba con deleitosa habilidad.

Lo vasto de su ambición le hace comprender que las islas le quedaban chicas. En noviembre de 1748 se proyecta hacia Caracas y su promesa y apenas asienta allí su planta se inscribe en el Colegio de Abogados. Actúa seguro, con dominio, en sus Tribunales y llega a colaborar como elemento de confianza en las tareas de gobierno de aquellas provincias. Traba conocimiento y amistad de la buena con el famosísimo «perulero» don Pablo de Olavide, el que más tarde y ya en la metrópoli vería desnucada su flamantísima carrera por las furias de la Santa Inquisición. No olvidemos que Olavide fue el utópico colonizador de Sierra Morena, circunstancia que tan ácidas desazones le proporcionó.

Aquella amistad de nuestro grancanario don Antonio con el tan refamoso personaje merecerían un estudio serio, responsable, ya que ello daría luces nuevas a don Antonio Romero y su breve paso por este mundo.

Olavide tuvo tan segura confianza en aquel Romero y Vibero del Toro que le

encargó el traslado a España, en el postrer viaje de éste el transporte de ciertos caudales —perdidos—, asunto que hubo de producirle a su hijo y heredero, Romero Ceballos, «melancólicas consecuencias» a partir del fatídico 1766.

Don Antonio Romero advirtió en 1760 lo necesario de hacer un viaje a España vía Canarias. Está en la convicción —en el instante, normal— de que para un hombre de acción como él la única vía segura, de querer avanzar en los espacios «económicos» era el alto comercio. Trae consigo en aquel viaje a su Mayorazgo, Isidoro Romero Ceballos, nacido en Caracas en 1751 de su matrimonio —se sabe— con doña Josefa Ceballos Guerra. El matrimonio procreó además a Juan Nepomuceno, Andrés, Fernando, María del Pino y Bárbara, desaparecidos todos, con sus padres, al naufragar el navío en que regresaban a lo definitivo a Gran Canaria.

En aquel viaje en que traía a su primogénito Isidoro, éste contaba nueve años de edad. Desea su padre que se eduque en España y a la española; para el menester elige el Colegio de la Compañía de Jesús en Las Palmas, en cuya Orden en tanta consideración se tenía a los Romero. Estudia allí el pequeño Isidoro Filosofía y Letras hasta que en 1767 son expulsados aquellos religiosos «de España y sus dominios»; entonces pasa a cursar al monasterio de Santo Domingo.

Ya en Madrid, don Antonio Romero besa la mano del monarca —Carlos III— y obtiene además licencia que le permita llevar a Venezuela un «navío de registro» cargado hasta las cofas de mercaderías que él mismo iba a controlar durante el viaje y después. Sólo le faltó agenciarse un Título de Castilla como lo hizo su paisano y contemporáneo don Bernardo Rodríguez de Toro, el suertudo terorenses con puesto indeleble en la Historia.

Adquiere don Antonio —puede que en Sevilla— un navío vizcaíno, entonces muy solicitados y lo bautiza con este nombre tan unido a sus creencias: «Nuestra Señora del Pino»; nadie conocería a la nave juncal y velera más que por su antiguo rótulo: «La Hermosa».

Desde las orillas del Guadalquivir zarpa hacia Gran Canaria el 17 de enero de 1762 y el 31 de julio del año siguiente abre velas desde nuestra ciudad hacia La Guayra, en Venezuela, tierra de sus esperanzas. Ya allí logra liquidar el cargamento tras vaivenes y oscilaciones de línea comercial; a los finales, con «conveniencia»; es decir, con beneficio.

Dueño al fin de copiosísima fortuna a la que debería añadir —en su momento— la no menos importante que su padre se había procurado en Gran Canaria ¹

1. Don Isidoro el I disfrutó la capellanía fundada en nuestra catedral por su Prior, don Esteban de Cabrera y Béthencourt en 12 de marzo de 1714. Aquella capellanía se asentaba sobre vastas fincas en Telde; entre ellas «el Cercado de la Ropilla», las tierras de «Guinea», el Cortijo de Silva, los «Cercados de las Remudas», «El Vinagrillo», etc. El Prior Cabrera exceptuó de su fundación el «Cortijo de los Mocanes», del que ignoramos la situación y la casa que habitaba en la ciudad. Estaba ésta en la plazuela del Espíritu Santo, junto a las del Peso de la Harina, cuyo solar forma hoy parte del edificio del viejo Ayuntamiento. En el siglo XIX estos viejos edificios fueron convertidos por el pintor-arquitecto don Manuel de León y Falcón en la unidad arquitectónica que en nuestro instante afectan.

nuestro protagonista decide regresar a su tierra; ya, para siempre. Quiere asentar aquí familia en pie de opulento señorío y dar con ello en la cara a más de cuatro alquitretes muertos de hambre que desde que pueden resucitan a su abuela, la palmera morenita y al clérigo aquél, receptor de tributos capitulares en Santa Cruz de la Palma.

El arriesgado Romero y Vibero liquida cuanto en aquellas tierras posee y emprende el viaje final hacia Gran Canaria, año de 1766. Toca en La Habana, donde se detiene; hace lo mismo en Puerto Rico y en mayo de aquel año siniestro larga el trapo hacia su sino.

Un huracán, tifón, tornado o como se quiera, transportó a los senos del océano en rebelión a «La Hermosa» gallarda y velera con el pleno de sus tesoros, de sus ilusiones y esperanzas a más de tripulantes y viajeros que pudieron ser bastantes más que los de la familia de don Antonio. ¡Que Dios los tenga en su Gloria!

* * *

Como superviviente de toda la familia quedó nuestro don Isidoro Romero Ceballos. A los diez y ocho años hace viaje a España vía Tenerife hacia donde marcha —a Tenerife— a bordo de una balandra que alquila «para el sólo»; corre julio de 1769 y el viaje es tranquilo. En la capital chicharrera toma pasaje en un bergantín inglés y sigue el rumbo de Cádiz, a descubrir a Papiniano, como su padre y su abuelo habían hecho. Con él hacen viaje don Agustín Ricardo Madan y su hermano don José ¹.

Aportan a las riberas gaditanas el 14 de agosto de aquél año; al viajero, poco avezado a tanta tracamundina, casi le espanta la urbe salerosa y andaluza repleta de ululante gentío gallofo, aventurero. Le cuesta trabajo romper por entre tanto «religioso» —¿frailes?— soldados, «paseantes», mujeres de virtud algunas y desvirtuadas otras... De todo ello había en el *pandemonium* aquél. Todo ello lo pulsó y avistó el viajero según figura en sus «Memorias». Una descripción que concordaba hasta 1940 con la ofrecida por la jocosa ciudad que por aquellas riberas sirve de zaguán a Andalucía ².

Luego de los sobajes que el caminante refiere y el pago de exigidos y copiosísimos derechos, el jorobadísimo viajero *va a tener* casa de un clérigo muy honrado, don Juan Bejarano, afecto él a los hijos de Canarias. El clérigo amparador le da albergue hasta el 28 de aquel mes por muy aceptable remuneración.

1. Don Agustín Ricardo Madan, Capitular de la Catedral de Canarias, una vez en Madrid residió en el palacio del Marqués de Santa Cruz como preceptor interino de su hijo, el Marqués del Viso. Su propósito cardinal era el de opsitar a una cátedra de hebreo en los Reales Estudios de San Isidro, más al saber del arribo de Viera y Clavijo a la Corte lo presentó a Santa Cruz —que lo aceptó— como sucesor suyo en la preceptoría de su hijo.

2. Lo que decimos fue escrito con referencia a una personal experiencia ya terminada la Guerra Civil 36 - 39. Hoy aquella ciudad a vuelto a merecer su viejo título de «La Tacita de Plata»... y no oxidada, que conste.

Ya repuesto del accidentado viaje don Isidoro emprende río arriba la ruta a Sevilla a bordo de un barquejo de mala muerte; el pasaje le cuesta un peso fuerte. Una vez cobrado el estipendio, el patrón, fullero como él solo, comienza a remolonear desarrollando todo un curso de entera gitanería encaminado a suspender el viaje. Al fin suelta el trapo obligado por los viajeros y daban ya sobre Rota cuando un Levante furioso les hace regresar a Cádiz. Ante la tracamundina y el engorro nuestro hombre decide trasladarse por tierra al Puerto de Santa María; ya en él topa con un número de bíblica densidad de cocheros furiosos y caleseros de acción directa que se disputan casi a puñetazos su transporte a Sevilla. La cosa —dice don Isidoro— por poco degenera en motín.

Hacia la ciudad que «en el Betis remoja las pantorrillas» parte en calesa el 29 de agosto de aquel año. El asiento le cuesta unos cinco pesos, que para el tiempo no era poco. A través de su «Diario» se asiste a la revista pormenorizada de cuanto pago, villa o ciudad se pone a tiro de su incansable espíritu novelero, observador, circunstancia que en su vejez se iría a trocar en chinchorrería inaguantable ¹.

El texto definitivo de su valioso «Diario» debió componerlo don Isidoro «a posteriori», con manejo de notas, apuntes y reflejos memorísticos acumulados por la curiosidad jamás satisfecha del perpetuo inquiridor que fue nuestro hombre.

Hacia el 30 de agosto y luego de almorzar en la Venta del Peleón columbra la esbeltez de la Giralda y caía la tarde, borracha de sol, cuando arriba nuestro asendereado viajero a la sombra de la Torre del Oro, donde, en sus contornos, concierta alojé.

En Sevilla lo visita todo y todo lo «refistolea», que decimos por aquí. A lo que advierto debió costarle lo suyo deshacerse del hechizo capitoso de la ciudad inigualable, tibia como la flor del naranjo en sus atardeceres.

Acaso el fenómeno se asentara en que el personaje erizado e inhóspito, culichichero en que don Isidoro Romero Ceballos iría a convertirse era en aquel instante, joven, acaso enamorado de la vida y sus promesas y sintiese el galope de las sangres en pulsos y sienas reclamando la satisfacción del deseo.

Pero él logra deshacerse del halago de la urbe y el 12 de septiembre enfila la ruta de Madrid; ¡Salamanca aguarda su asistencia!

* * *

Por ese primer volumen de los tres que conforman el «Diario» de su vivir sabemos que el transporte hasta Madrid le cuesta treinta y cinco pesos. Entra en la Corte el 29 de septiembre a las cinco de la tarde. Se aposenta en la Red de San Luis y a las nueve de la mañana del primero de octubre de 1769 enhebra la ruta de Salamanca por la puerta de Segovia.

1. Al ser designado don Isidoro —1807— Regidor del Ayuntamiento de Las Palmas tomó tan en serio el uso del bastón «autorizante» que dio origen a un expediente que llevó hasta los altos Tribunales de la nación, donde fue sentenciado en su contra a más de llamarle a la estricta realidad.

La ciudad castellana, donde todo saber —¡ay!— tuvo asiento es descrita por Romero Ceballos con frigidez meticulosa, como si el observador no llegase a entenderla plenamente, a no percibir la majestad de su encanto. En otro frente, lo sutil de su clima no se compadece con el natural de quien como don Isidoro naciera y se formara en otros espacios de mayor calidez, así que decide regresar al tempero más en su línea de Sevilla: lo hace en mayo de 1770.

De nuevo en la urbe hispánica ordena su ingreso en las aulas superiores de enseñanza. En la alegre estudiantina sevillana se nos aparece don Isidoro como sujeto de menor capacidad intelectual que su padre y su abuelo, quienes arribaron con amplitud a la honrosa licenciatura en ambos Derechos; él no traspasó el ámbito de la Bachillería. Esto no le impide que al tomar en Cádiz la balandra irlandesa que lo regresaría a Gran Canaria asumiera aires de gravísimo Oidor¹ y concretara así su firma oficial: «Br. Isidoro Romero-Vibero y Ceballos». Que por apellidos ostentosos no quedara.

Ya asentado en su casa familiar de la calle de «los Portugueses» —contaba veinte y cinco años— matrimonió con la doña Josefa Magdaleno ya nombrada.

La coyunda parece haber sido de escasa ventura, aunque en prueba de lo contrario podría esgrimirse eso de que surgieran de ella diez retoños; la verdad, no creemos que se hicieran jugando al ping-pong. El bálsamo de aquellas desavenencias matrimoniales —dice la familia— fue una hermana de la esposa de don Isidoro, señora de matiz angélico. Aquél don Isidoro Romero y Ceballos se nos configura como nítido personaje de Moratín.

* * *

El primogénito de Romero Ceballos fue don Pablo Romero y Magdaleno, Capitán él de la Granadera Canaria —por si eres desprevenido, de Gran Canaria, lector— enviada a propio costo por nuestra isla a tierras de Extremadura cuando lo de la Guerra contra Napoleón. Sobre las acciones de aquellos guerreros existen opiniones; no las dejaremos aquí.

Al encontrarse de nuevo en su tierra, le dio a don Pablo por el naipe de la hidalguía tirando a nobleza —tradicción recogida en la familia— e intentó estampar en la fachada de su mansión de familia, al restaurarla, las armas de sus apellidos, cosa que la autoridad no permitió. El desaire hecho a un guerrero como él, en su regreso cargado de laureles más o menos de recibo «en la lucha contra el francés invasor» —era tópico al uso— le hizo detener las obras restauradoras del viejo edificio, casi a punto de terminar. Esto puede advertirse hasta hoy en el extremo de la fachada por la Calle de Colón —entonces «Genoveses»— aún luce la hilera de tejas del borde de su antigua estructura.

Don Pablo Romero y Magdaleno se había enyugado muy legalmente en 1801 con doña María Isabel de Matos, dama de hidalga pro y es del cuarto retoño de esta pareja de quien descende don José Pablo Romero y Matos, primo de la regocijante «Perejila» y esposo de doña María de los Dolores Palomino. De ellos nace en 1830 aquél vate romántico, algo desnivelado en sus concepciones de la vida práctica y tan en constante entrega a Eros y su comercio —siempre por la banda

«forfolina»— que fue don Pablo Romero y Palomino, personaje del que se hablará hasta la ahitera.

Aunque poco te importe, lector, que lo sé, he de comunicarte que nuestra desternillante bardina, a más de nieta de Romero Ceballos fue sobrina carnal del tonsurado y muy cardinal enemigo del agua y el jabón que se llamó don Mariano Romero y Magdaleno, versificante él, como habrás advertido.

El linaje de aquellos Palomino procedía de un don Pedro Pablo Antonio Palomino, natural de Madrid y de su esposa, doña Antonia de la Quintana, que lo era de Zaragoza. En cuanto al primogénito del Capitán Romero y Magdaleno se llamó don José Pablo Romero y Matos, dedicado con hábil sagacidad al muñequero político; esto le permitió manejar durante años los votos de la comarca Teror-Valleseco, que era donde anclaban sus propiedades preferidas, las de mayor suculencia.

Aquel don José Pablo lució durante largos años el cargo de Alcalde de Teror, donde murió año de 1880. A su muerte soportaba su esqueleto setenta y ocho años. Dijo adiós a este mundo carajiento en la mansión noble, amplia, que poseía en la Villa del Pino y que se alzaba en lo que antes habían llamado «el Cercadito». En la huerta-jardín de la vivienda se abrió la plaza Teresa de Bolívar, en gloria y enaltecimiento de la Villa y de Gran Canaria toda.

El desaparecido «Cercadito» formaba parte del Vínculo fundado por doña Jerónima Romero y Matos, hermana de nuestro don José Pablo; éste y hasta su final estuvo atendido por su primogénito don Pablo, con quien convivía. Don Pablo no se despegó del lecho de su padre ni para hacer lo que la fisiología exige, ya que su situación de heredero universal —que era lo que él quería— no estaba muy definida. Al advertir que su padre estaba ya en las últimas envió a la ciudad a busca del exigido notario, pero don José Pablo no quiso esperar la llegada de aquél y estiró los remos; es decir, la espichó.

Las malas lenguas de la Villa, que a veces suelen ser las mejores, afirmaron que don Pablo una vez difunto el coautor de «su genio y su figura» tomó el cadáver y lo emperejiló. Registran informaciones de familia, y otras de los más viejos de Teror que gozaron lo suyo con la tragicomedia, que vistió al difunto de levita, camisa blanca, chaleco y corbatón; le amarró el «quejo» con un pañuelo para mayor disimulo y como rúbrica y final le encajó un sombrero de alta copa. Y al advertir que algo le faltaba puso en labios del difunto, en toque de verismo una monumental tagarnina para que vieran que aún chupaba. Completo el personaje lo llevaron hasta el balcón donde lo apalancaron tras los cristales. Allí quedó, para demostrar a la pública y novelera opinión terorense que don José Pablo Romero no había muerto; que había testado, que continuaba vivo, chupando de la trampa taquera.

Por fin apareció el Notario y, milagrosamente, logró que testara el difunto a beneficio universal de su primogénito, que era lo perseguido. La secreta maledicencia de Teror no aceptó el engaño, lo dejó pasar, pero depositó el hecho en la tradición oral de familia que hasta este tiempo nuestro la ha conservado: Eran ¡cosas de los Romero!

La fortuna del difunto, a más de amplia era sólida; tierras, aguas, ganados,

tentativas de bosquetes... Sólo los Cortijos de «Meleros», «Solapones» y «Calderetas» arrojaban más de cien fanegadas de superficie que heredó su hijo Pablo, aquel político huero, recalentado poeta y muy resentido ciudadano.

Fue aquel despojo —que lo fue— lo que hizo a sus familiares distanciarse de él hasta más allá de la tan problemática Estigia y lo que obligó a su parienta, doña Agustina a clavarle dagas, estiletos, puñales y hasta cuchillos «canarios» —todos líricos, lector— asesinos. Ahora y en nota demos fe de la prole conseguida por don Isidoro Romero Ceballos, abuelo de nuestra regocijante «Perejila»¹.

* * *

1. A) Don Pablo Romero y Magdaleno, nacido en Las Palmas —lo registra el texto— el 30 de junio de 1777. Casado en octubre de 1801 con doña Isabel de Matos logró en el matrimonio los hijos que siguen:

1. Doña Jerónima Romero y Matos, nacida el 30 de septiembre de 1802

2. Doña Lucía, muy popular por sus «cosas» y más conocida como *Luciita Matos*. Fue una Romero esencial y murió en Madrid. En sus «cosas» doña Lucía fue tan de su stirpe como la propia doña Agustina, pero sin el sainete versificante. Inconformista en su vivir, en su acción social, ello le produjo un como aislamiento dentro del entorno y se vio en lo estrecho de tener que exiliarse en la Corte. Entre sus conexiones aquí en su tierra parece que se contó una de finanzas y dependencias con cierto Cura de El Lugarejo —San Lorenzo— o Tamaraceite. Venía el tonsurado a finiquitar cuentas con la dama y ésta en signo de buena amistad lo invitaba a muy honorables copas de *ron de Islas* —aguardiente de uva— en cuyo trasego parece que el buen páter se excedía. Se nos ha pasado decir que doña Lucía habitaba una casa de la entrada de Triana —por el Puente de Palo— en una bella y vasta edificación del *xvi* demolida hace poco para asiento de unos vastos almacenes de «tutti quanti». Al ponerse pesado el visitante y en sus descos de evitar la acción, la dama hacía la seña convenida a sus «empleadas de hogar» y éstas cogían la teja y el manto del conflagrado abate y los arrojaban a la calle sin más contemplaciones.

En lo preciso de recobrar tan graves, representativos elementos y al ver que las doncellas se habían trocado en celajes, al abate no le quedaba otro remedio que salir a la rúa en su busca, instante que aprovechaban aquellas grandísimas mataperras para cerrar la puerta del zaguán y así quitarse de encima al entusiasmado «visitador».

Tales derrames, con otros parecidos hicieron a sus parientes trasladarla a Madrid. Un día se encontraba la señora en la iglesia madrileña de San José cuando ve entrar a uno de los más connotados y titulados elementos de nuestra insular nobleza. El aristócrata miró, la vio y siguió nave adelante, como si nada. Al advertir el desprecio la ya estropeada dama decidió «cobrársela» al «bello indiferente». Se apostó a la entrada del templo y cuando el caballero empezaba a descender la escalinata le espetó:

—Oye Miguelito, ¿qué ya no me conoces? ¿Es por aquello del cura de Tamaraceite? Mira, Miguelito, mi niño, que en Canarias el que más con el que menos todos tenemos un cura atravesado detrás de la puerta...

Y tiró de la cadena.

3. Don Isidoro, nacido el 23 de diciembre de 1806.

4. Don José, quien matrimonió con doña María de los Dolores Palomino, en Las Palmas de Gran Canaria. De este matrimonio de don José (Pablo) nace asimismo en Las Palmas el 20 de mayo de 1830 nuestro poeta don Pablo Romero y Palomino, del que más se hablará en lo adelante.

A más de los anteriores don José Pablo engendró a don Pedro y don Mariano Romero y Palomino —lógico— escribano o secretario judicial éste último, a más

A estos Romero Palomino tan personales, y en lo exacto a don Pablo y don Mariano, con motivación en las tracamundinas de la herencia paterna los tomó doña Agustina por norte de sus epigramas. Se hicieron popularísimas sus invectivas, que recorrían la ciudad «de punta a proa» entre jácara y buena risa. Al morir don Pablo en su exilio de Valleseco, la inspiración de «La Perejila» aprovecha la cosa para soltarse el pelo cuando conoce que todos los bienes del difunto iban a parar a manos de la Diócesis de Canarias y del Ayuntamiento de la capital; es en ese instante cuando su intención desemboca en lo feroz.

Nuestros abuelos, nuestros padres, paladearon incansables las «ensaladillas», los «ovillejos», las cáusticas improvisaciones de aquella musa supra-popular con regocijo jocundo. Su sistro, fácil siempre, desgarrado en la expresión de ser preciso, se hace implacable; en lo concreto cuando alguien, por «atoriarla», le grita el apodo enloquecedor: «¡Perejila!»...

El popularísimo «nombrete» le venía a la dama en forma insólita, por su padre, el honesto caballero que fue don Manuel González y González ya nombrado, chicharrero él, pero de buena gente. A don Manuel le habían impuesto el sobrenombre su novia y la hermana de ésta; así:

Según recuerdos de familia don Isidoro Romero Ceballos —se ha dicho— era más puntillero que un Duque en cuestión de ejecutorias, escudos de nobleza y demás extorsiones. Por ello y sin escudriñar en los propios armoriales no admitía a la vera de sus hijas galanes carentes de entonados apellidos, cosa que jeringaba a las doncellas, Frascorrita y Pinito, más que purgante de «aceite'almendras». Mucho menos admitía el campanudo caballero, ventaneos con parola, aunque fuera a larga distancia. Las doncellas, trocadas en reverberos por la dieta asesina, deciden burlar la vigilancia paterna; lo consiguen en conchabo con las mozas del servicio; dice Frascorrita:

—Mira, *Sionilla*, si tú ves que pasa por «ahy» el novio de «Sita» Pino vas

de músico de cualidades muy sólidas fue persona don Mariano muy conocida en su instante.

B) Doña María del Pino Romero y Magdaleno, nacida el 30 de noviembre de 1775, muerta de viruelas a los dos años de edad.

C) Manuel, nacido el 2 de enero de 1780; hizo viaje a Venezuela, donde se dedicó a negocios.

D) Tomás, quien nació el 6 de marzo de 1781; embarcó hacia La Habana, como Teniente de Milicias y por allá quedó.

E) Mariano, nacido el 11 de abril de 1783 y muerto en Las Palmas ordenado de sacerdote el 5 de enero de 1840. Fue éste el controvertido poeta que tan gordo le caía al fantástico Bento y Travieso.

F) María del Pino —segunda de su nombre— nacida el 28 de junio de 1785.

G) Francisca de Borja Agustina, madre de nuestra bardesa, quien nació el 19 de julio de 1787.

H) Ana, llegada a este mundo el 27 de diciembre de 1788.

I) Jerónima, quien nació el 2 de noviembre —¡Difuntos!— de 1790, y

J) Antonio, ingresado en este Valle de Lágrimas para unos y de Placeres para otros el 26 de abril de 1793. Figuró en la Granadera Canaria en la que su hermano mayor, don Pablo, funcionaba como Capitán. Y ahí tienes, lector, la entera prole de don Isidoro Romero Ceballos, *pa* lo que gustes mandar.



La Ciudad en tiempos de «La Perejila»: Casa de don Isidoro Romero y Ceballos (izquierda) en la calle de Colón esquina a las Herrerías (bajada de las Angustias).

y «dises»: mi ama, por «ahy» pasa cilantro, ¿quiere su «mercé»? Y si el que pasa es el mío «dises» tú: «Sita» Frascorra, por «ahy» pasa perejil: ¿quiere?

Establecido el hecho diferencial con base en tan vulgares como aromáticos hierbajos, el jeringado, el aburrido «Cilantro» evacuó el sitio fastidiado por la incordiante actitud del suegro en perspectiva. «Perejil», cuan medieval guerrero esforzado y valiente no abandonó la plaza, aguantando mecha hasta rendir la insensata oposición.

Según nos informó don Domingo Padrón Guarello —q. D. h.—, a poco de iniciarse lo del dichete yerbero las alcabuetonas menegildas, conforme a oficio, terminaron el pregón de aquesta guisa:

—«Sita» Frascorra, por «ahy» viene «el Perejil» o por «ahy» va «el Perejil». Y «Perejil» se quedó el muy grave don Manuel y «Perejiles» por extensión todos los suyos hasta estos floridos instantes.

* * *

La memoria de la siempre imprevisible Agustina, hija de aquellos enamorados de Colón y las Herrerías, vive hasta hoy en la ciudad, fresca, pimpante, como si la dama acabara de transponer la esquina del Reloj rumbo a Vísperas en la Catedral o Puente de Piedra avante a la novena de la Soledad de la Portería en

San Francisco. Hoy el apodo de doña Agustina y hasta ella misma viven en nuestros medios con raíces más enteras que cuantas sostienen a muchos vivos vegetantes en Vegueta o a otros, igualmente dañinos que ramonean por Triana.

* * *

En ocasión antigua nos decía don Eugenio Montes que hallaba en Canarias poesía excesiva. El número de vates, a su entender, resultaba abrumador. En los países del trópico y sus vecindades —afirmaba el académico ilustre— surgían bardos, bardinas y bardesas¹ con facilidad análoga a la desplegada por hongos setas y demás compañía al caer las primeras lloviznas sobre el humus del pinar. Con símil de adecuación mejor diríamos que en aquestas latitudes saltan, brincan y corretean aedas a igual de cigarrones mañaneros o como verbenean las cochinitillas de humedad al levantar de una piedra que las esté amparando, sin dejar en el olvido a los *chuchangos* voluptuosos al estirar sus anillas desde que los despiertan los chubascos otoñales.

Los poetas, si de verdad lo son, si van más allá del histrionismo masoquista no suelen resultar tan fáciles al linfático contacto. Cuando caen en el trance creador se engrifan como erizos y corren a sumirse en el hondón de sus madrigueras y no emergen ni soltándoles la hurona. Es éste el caso del magnífico, desaparecido y hasta no hace mucho semiolvidado patriarca de la poesía gran Canaria don Domingo Rivero y González. Su nombre y obra navegarán hasta lo eterno sobre este mar que asiste a cómo, día a día, lo convierte en mierda la estolidez de unos y las ansias de torpe grangería de otros, pero su obra, con su figura, continuarán impasables mientras el Nublo agosto desafíe tormentas desde el carro en que la Esfinge lo arrastra. Junto a su caso arquetípico apenas podríamos fijar el de cuatro o cinco líricos de análoga estatura².

* * *

La casi plena producción poética canaria —pasamos a estimar que en las afueras acontece lo propio— nace para ser «degustada» por los propios autores, sus respetables señoras madres —las suegras, fuera; las esposas, casi— y por unos cuantos querubines del coro elegidos a lo personal por los troveros.

A los pocos días —en ocasiones a las pocas horas— vírgenes y mártires en fuerza de sus destinos los versos irán a *tener* al «excusado», como diría «La Perejila», o al cuarto de los trastos inútiles, a formar en la legión de la chatarra más degradada. Al pasar del tiempo algún erudito cagatintas de menguada vía o cualquier investigador ilustre de veras aparecerá por allí fincho en mano a escarbar en las parvas de sonetos, octavas, décimas, quintillas, versos sáficos o adónicos o en las ristras de opulentos alejandrinos puestos a «mirar» al sol como hacen las

1. No eran éstas, claro, las palabras que aquél don Eugenio manejara; hemos decidido usarlas por nuestra personalísima cuenta, como siempre.

2. En esta circunstancia de vergüenza yace uno de los poetas de vuelo más alto de cuantos en la isla han sido: Diego Navarro y González. En su nada copiosa producción tan olvidada forman piezas merecedoras de figurar en las antologías más señeras de la poética hispana; como decía el otro, «a la prueba me remito».

«maúras» con sus trenzas de ajos, pimientas de «laputalamadre» y de las otras, con algún que otro cebollino, que también los hay. De su explorar del montón de cascote versificado saldrá el Stanley del ripio con uno o dos renglones de poesía auténtica, transparente —quiero decir poesía «con algo dentro»— en la punta de su pica. Eso será todo: ¡Amén!

* * *

Nuestra «Perejila» se sintió siempre bajo el soplo de la Musa; nació poetisa y lo fue hasta los instantes mismísimos de su muerte. Puede que se le resistiese el verso amplio, a lo Quintana, a lo Zorrilla, obligado en su tiempo; al mismo Espronceda, y ya en lo interno de nuestros espacios al Bento y Travieso intransferible. O a cualquier otro pontífice de la alta escarola. Ello no fue «contrapás» para que dejase de enfrentar con bravura eso que alguien —no sé quien— ha llamado «poesía de doble ancho», como si tela para sábanas fuera. Sería de ajuste más honesto asentar que su pífano adquiriría calidades superiores en el manejo de temas populares, asequibles a la masa; metros traviosos, pugnaces, a los que señoreó con donaire magistral.

El tránsito terreno de nuestra doña Agustina fue mas que desnivelado dentro de una uniformidad de línea; soledades, incomprendiones, desdenes bajo piélagos de pasiones con que ella se auto-asesinaba. Se nos configura como un Samaniego con faldas «y a lo loco» constreñida por la mantilla de encajes zurcidos, su paraguas o bastón, según el tempero, y aquella manteleta de bordados filipinos teñida de un negror vergonzante.

Sobre su figura de ampuloso aparato revivía el espíritu renovador, iconoclasta de Bento y Travieso condicionado por su realidad femenina. El de su tío carnal —de la dama— el clerigallo don Mariano Romero y Magdaleno y hasta del re-puerquisimo lego fray Juan Díaz Esparragón, franciscano de su monasterio de la ciudad. Al decir de Millares Torres, que de esto entendía, Esparragón había nacido en el barrio de Caserones —el «Cendro» de nuestros aborígenes teldenses—.

Abrigo en el pienso que «La Perejila» no debió conocer al lancinante François Villon, es decir, al cuerpo de su poesía. Pese a esa ignorancia resultaría atractivo establecer paralelos —difíciles— entre ambos pulsadores de la cítara y la sátira.

Como la de doña Agustina, la obra del bardo francés y maleante que fue Villon, se inscrustó junto a su fama en el pueblo, luego de su desaparición del mundo vivo, y es que el uno y la otra situaron en la propia conceptiva cuanto del corazón y su miseria les rebosaba. Ambos se nos configuran como reflejos de inconformismo social que les convirtió en vida en eso que la crítica de siempre ha encasillado como «poetas malditos».

Lucharon incansables contra la sociedad que les aherrojaba hasta asfixiarlos, hasta convertirlos en leprosos del espíritu para que tiempo después, ya desaparecidos del retablo social circundante les diesen rúbrica de inmortalidad; es decir, cuando ya no resultaban incómodos para su exigir social.

Villon y «La Perejila» dejaron testimonio de sus recachondas personalidades en sus respectivos «Testamentos» a igual que lo ha hecho Brassens en este tiempo nuestro; siempre con la lógica diversidad cualitativa.

Vemos esta diferencia: «La Perejila» no acabó en la horca, como Villón, pero el vivir de nuestra bardina encalabrada acaso fuese de tanto accidente «socio-espiritual» como el del trovador galo, alistado él en la más gallofa de todas las galloferías. Villon —«Montcorbier» de apellido— en la estrofa XXIII de «El legado»— deshoja esta violeta inocente sobre uno de sus mortalísimos enemigos; ojo y oído; suena la caja:

*«Item, a Perrenet Marchant
llamado el Bastardo de la Barra,
dado que es muy buen mercader
le dejo tres haces de paja
para que los extienda sobre el suelo
y haga el amoroso menester
con que tendrá que buscarse la vida
ya que no conoce otro oficio...»*

* * *

Volvamos, lector indiviso, a los conejos de España, que decían nuestros indianos cuando los había. El legote Esparragón aquél protagonizó en forma escasamente lírica, aunque defecante, cierta desquiciadora escena en el libratorio de las «señoras claras», aristocráticas ellas en su monasterio de esta ciudad. Por lo que conozco y dejó escrito don Agustín Millares Torres el frailazo tenía fama especial por sus garepas jocosas, erótico-líricas ellas. Al saber que aquellas enclaustradas damas ardían en el ansia de contemplarle «in vivo» el Guardián de su monasterio lo envió a ellas con carta de mucha miel para la señora Abadesa. El Guardián estaba en lo seguro de que aquellas almas célicas lo recibirían como reciben las papas de medianías los rocíos de la «toñada»¹.

* * *

Será de conveniencia diseñar el paisaje social en que aquéllo sucedió. Los monasterios de religiosas eran en el instante establecimientos de clausura habitados por señoras de distinción cuyas celdas no solo eran propias sino construídas por sus familiares, contando algunas hasta con cuatro mozas para su servicio. Tales damas y desde su suavizada clausura continuaban casi en el ejercer de funciones sociales y de familia sin reparar en las Constituciones de sus Institutos. La mejor literatura hispana de la época creó con ello un tipo muy manejado; el de «galán de monjas». Sin el bridal de los barrotes y los lienzos veladores hacían otro tanto

1. «Toñada»; «otoñada» en nuestros campos.

o mucho más los pupilos de los centros masculinos de frailes, legos y demás nube.

Es la anterior conceptualización lo que nos hace comprender aquella lasitud de costumbres y ese orillar de principios que ha quedado fijo en la historia más exacta, más rigurosa.

Del monasterio de San Francisco al convento de Santa Clara «no había más que un paso», que el desmandado Esparragón dio con buen ánimo, que lo tenía en cantidad. Saludada la Hermana Tornera, depositó en el torno la esquila con que su Guardián lo presentaba a la Abadesa. Ruega la religiosa espera y Esparragón esperó. A poco escucha tras los lienzos que separaban las rejas del libratorio risitas entre coñonas y reprimidas. Murmullos que lo van recalentando por su burlería manifiesta, excitante. A tanto llegó el trágala que el legote sintió cómo se le desandaba la tripa; así que sin importarle una chinipita se arremangó los hábitos y como su fornidísimo corpachón ya no resistiera el aguante se bajó las «nagüetas» —si eres de los exquisitos lee «bragas», buen amigo— y depositó en el suelo del libratorio claro cuanto por el humano «poniente» expele el cristiano —y el que no lo es— cuanto le sobra, en demérito de empingorotadas y hasta monacaes narices; es decir, se defecó en aquellas monjas de tan remontada clase como escasas de educación.

Las señoras clarisas, al ver que la tarjeta de visita de Esparragón no olía —exactamente— a berberiscos jazmines se frenetizaron. Raudas hacen que salga en defensa de sus reverencias en mancilla el canónigo Albertos, chicharrero él y del que ya hemos tratado. El poético Capitular echó manos a las décimas, en que tan versado era, que se las sacudía como el que micciona y se libera. Se cruzaron de parte a parte proyectiles de gordísimo calibre, pero el más demoledor fue el del lego, al regoldar una «producción» recogida por Millares Torres en el volumen en que de su letra y puño fijó parte de la poética esparragónica y que aún debe estar en la biblioteca y archivo de El Museo Canario. El terceto final de aquella garepa —que tuvimos la estupidez de no copiar a lo íntegro— era ésta:

*«... dando bien a entender en el hocico
que no son monjas limpias y aseadas
sino monjas repuercas y cagadas».*

Y ya que bogamos por tan capitosos estuarios y aunque no venga a cuento —pueden también extraviarse— señalemos los muy satíricos sonetos en que un anónimo miembro —así parece— de la Compañía de Jesús desahogó su secreta opinión sobre nuestras islas «realengas» con fina gracia y bastante veneno, a nuestro entender, exacto. Se encontraron en una estancia de la residencia lagunera de la Compañía al ser «expulsados de estos reinos» —1767— aquellos religiosos. Según el eminentísimo Millares Torres —de cuyo traslado nos servimos— la copia de tales sonetos la había obtenido de otra, con anotaciones de don Esteban de

Quintana, vecino de nuestra ciudad. Los ofrecemos con la grafía que Millares respetó y su entero matalotaje de notas aclaratorias; «ahy» van:

DEFINICION DE GRAN CANARIA

—Grande en el nombre y en volateria,
nunca invierno, verano sempiterno,
fragua de «chispas»¹ fuelle del Averno²
agua con sed³ lugar de behetria.⁴

—Zurcidas bodas⁵, dotes de armonía,
curiosidad continua, chisme eterno,
corazón insolente, frato tierno,
chischibeo⁶ perenne noche y día.

—Plumas de gavilán en los sombreros,
santidad exterior, vicio secreto,
verdad a medias y el honor a platos.⁷

—Nobleza con blasones de tinteros...
Canaria, definida de un discreto,
es Canónigos, brevas y mulatos.⁸

DEFINICION DE TENERIFE

—Prisión horrible,⁹ torre ensardinada,¹⁰
pensil abismo,¹¹ infierno con verduras¹²
aguadas amistades,¹³ aguas puras,
vino cristiano, cristiandad pintada,

—Poca carne de precio, mucha fiada,
ningún pan cierto, casa de amarguras,

(*) Las notas que según el siempre documentado Millares Torres figuran en el testimonio de don Esteban de Quintana son las que aparecen a continuación. Adviértase que el soneto dedicado a La Palma carece de ellas.

1. Mucho borracho. (En Gran Canaria aún llamamos «chispa» a una bien estructurada borrachera. N. A.).

2. Brisa continua.

3. Abundancia, sin saber sacar provecho.

4. Confusión, desorden.

5. Entre parientes.

6. Maduro engaño.

7. Fruto no maduro.

8. En tiempos de aquellos jesuitas era mayor el número de Canónigos que el de hacendados. La fruta más abundante era la breva y la mulatería casi general.

TENERIFE

9. La forma o aspecto.

10. Aspecto; a ocho leguas SO. es como de una torre.

11. Por la caverna que oculta en su seno.

12. Campiña entre volcanes.

13. No sinceras.

*maduro engaño,¹⁴ frutas no maduras,¹⁵
golfo de chismes, plaza limitada.¹⁶*

*—Hambre continua, vanidad sin fustes,¹⁷
palabras muchas, cortesía tierna,
graves delitos, de delitos grave,¹⁸*

*—Dote y Mayorazgo todo embuste,
envidia sin embozo, trampa eterna,
es Tenerife y más, ¡lo que Dios sabe!*

DEFINICION DE LA PALMA

*—Fanfarria y portuguesa altanería,
celos continuos, habitual clausura,
poco marcial y mártir la hermosura,
heredados los temas y manías.*

*—Tristeza original, pleito a porfia,
cautela suma y grave compostura;
emulación y envidia sin cordura;
por hacienda esmalte de hidalguía.*

*—Desconfianza interior, risa en los labios,
perlas y joyas, su caudal no es nada,
el trato, acibar, la cosecha mieles.*

*—Hermosas librerías, pocos sabios,
es La Palma de ingenios afamada,
por defuera azúcar y por dentro hieles.*

Y ya, al haber tratado de Jesuítas, remolido lector, digamos en esto, que ya no es prólogo, que entre nosotros circuló a lo más secreto este «Decálogo de la Compañía» que muy a lo más larvado se nos entró por las puertas del agua hasta llegar a las escasas «esferas ilustradas» que por aquí fungían y siempre bajo pabellón pirata. Su texto no deja de entrañar buen juego.

El «Decálogo de la Compañía» circuló en las islas hacia 1756 y se nos había llegado de la península, donde al parecer ya se presagiaba la expulsión de aquellos Padres. Conque, atención y no sean lerdos:

-
14. Meditado.
 15. Por la manía de cogerlas verdes.
 16. Poco provista de comestibles.
 17. Apoyo o sostén.
 18. Excesivamente lleno.

Hemos esbozado la idea de que nuestra apuntada «Perejila» pudo haber figurado en la tertulia de la Condesa del Montijo, abuela de la Emperatriz Eugenia. La dama matrimonió con un Lugo, tinerfeño y Cónsul de España en París en aquel tiempo. Parece que la señora diluyó en cuanto pudo el para ella «enlace morganático» ya que procuraba que el esposo no figurase en sus significaciones sociales; el caballero debió estar asignado a otros servicios más reconfortantes.

En aquella tertulia, famosa y temida en su tiempo, figuraban varias personalidades del alto y menos alto mundo social de la Corte, y con luz muy especial Manuel Godoy, el «favorito» Príncipe de la Paz. Godoy fue concurrente asiduo hasta que tuvo aviso de que la efervescente Condesa le hacía protagonista de sus epigramas. La señora también le daba al balón poético aparte de transitar otros deportes.

Sí, «La Perejila», con su entorno señorial, su ingenio más que cáustico aparte de sus demás calidades pudo haber figurado con honra en los chocolates de la señora Condesa.

* * *

En los instantes finales de la bardina irrepitible figuró otro conocido, popular versificador que utilizó el pseudónimo de «Fray Estampido» y cuyo nombre y apellidos se ignoran. «Estampido» nos dejó testimonio popular y rimado del famoso «Cisma» surgido en «El Gabinete Literario» en unas elecciones acaudilladas desde la trastienda por el genial banquero don Juan Rodríguez y González. Fue en los últimos días de 1877 y la oposición fracasó. El largo poema quedó inserto en nuestra «Crónica de un Siglo» publicada en «Diario de Las Palmas» en el año de 1957; la elección cuajó el 29 de diciembre.

Mas lo que de «Fray Estampido» llegó a lo íntimo del alma de nuestro pueblo fueron estos:¹

—Versos del asesinato
de Jerónima Toledo,
terrible, espantoso y feo,
pues a nadie le fue grato...

El tasajeo de la inolada Jerónima lo enfrentó «Estampido» con formalismo de trueno; así:

—Noche fatal, día dos,
para amanecer el tres,
¡Qué desgraciado fue el mes
al dar la una el reloj!
¡Que corazón tan atroz!
Esto no tiene pintura,
matar cuatro criaturas
como si fuera un deleite,

*sucedió en Tamaraceite,
lindando con La Herradura...*

Lo anterior es cuanto hemos podido rastrear de la descripción famosa del muy famoso crimen por el que tanto se angustiaron nuestros abuelos.¹

«Fray Estampido» también sabía sacudirse sus verdolagas y anclar en lo más infecto, en lo más chanclero, aunque con mucho menos donaire y estilo que nuestra doña Agustina. En prueba de lo escrito ahí queda este regüeldo del vate callejero, descosido:

*—Esa que dijo «Estampido»
con una voz de campana
ha sido puta en La Habana
y tiene el c... podrido.*

* * *

En nuestra tan alejada juventud conocimos al excelente escritor —vate satírico de veneno— Juan Rodríguez Yánez, oriundo del país de Telde. Para la ciudad de entonces era «Juanito el Canelo», por su pelambreira ruana, que se fue tornando con los años en algo vecino al negro. Rodríguez Yánez ocupó durante breve espacio un puesto de redactor del diario ABC, de Madrid, para el que fue recomendado por un prócer canario —¿Ángel Guerra?— vecindado en aquella Villa. Lo abandonó «El Canelo» en una de sus inesperadas reacciones con motivo en la «magua» que le producía verse lejos de la isla. Esto aparte de su congénita aversión a un horario, a un método, a una disciplina.

Cuando aquel modélico Alcalde de Las Palmas, soñador él, honesto y sin mezcla de mal alguno que fue don Federico León, dictó un bando en el que prohibía el anárquico tránsito por las calles y de paso transportar gallináceas en las manos con las cabezas boco abajo, «El Canelo» se sacudió esta garepa, de muy eminente desparpajo:

A UN BANDO DE LA ALCALDIA

*—Un Alcalde cirujano
ordena a todo viandante
que marche siempre adelante
por la acera de su mano.*

1. El asesinato de Jerónima Toledo junto a sus tres compañeros desconocidos hoy, tuvo lugar alrededor de 1880. Fue el asesino, «Miquelo», —Miguel—. Este fue agarrotado en la desaparecida placetilla de los Reyes, frente al Callejón de la Horca, también volatilizado. En el paraje alzó hacia 1520 el Santo Oficio de la Inquisición el que se llamó Quemadero de la Cruz y todos aquellos espacios se conocieron en la época como «las Huertas de Santo Domingo».

—¡Nada de pollas colgantes!
Hay que llevarlas derechas...
mientras, «Buriel» va pensando
cómo cumplir con el bando.

Lo amargo del asunto estaba en que aquel noble e infeliz señor —cuyo apellido no era exactamente «Buriel»— se veía en lo imposible de cumplir con lo ordenado por la Alcaldía ya que un accidente en su infancia le había privado —¡el pobre!— del apéndice «gallináceo» a que aludía «el Canelo».

* * *

De nuestra «Perejilla» despanpanante desconocemos sus fondos de cultura, su formación. Pudo aprender en las clases primarias que impartían «Las Amigas», sección pedagógica en femenino de nuestra Real Sociedad Económica de Amigos del País. Aquel centro funcionaba en la calle de la Carnicería, en la casa de las «niñas» Mesa, antepasadas de don Rafael Mesa Bonello, Jefe de Contabilidad —el último, nos parece— del Cabildo Catedral de Canarias.

Las Hermanas de la Caridad de San Martín llegarían después, casi a mitad del XIX de manos del santo Obispo don Buenaventura Codina, cuando ya «La Perejila» navegaba por los treinta. En aquellos instantes acaso su espíritu de artista de raíz se ejercitara en alguna de las disciplinas «de adorno» importadas por aquellas religiosas. Entre ellas y con destaque, las muy románticas tareas que tuvieron por base el cabello de donceles y «doncelas» casi siempre difuntos o enamorados; puede que ni a eso llegara nuestra bardesa, como ser de tan escasísima paciencia que fue.

Su habilidad —demostrada— en la guitarra pudo adquirirla de algún barbero bien amañado. Entonces no había barbero que dejase de «rasguiar» la hispánica vihuela (?) o darle al timplillo alcahuetero. Tales rapabarbas constituían instituciones básicas en la sociedad del tiempo. Ocuparon responsabilidades análogas a las asumidas por nuestros «practicantes», hoy «cirujanos menores», creo. De camino y a más de artistas —todos lo eran— ponían sanguijuelas y ventosas, «sanjadas» o no; sacaban muelas, dientes y colmillos, cortaban los callos de «la gente rica» arreglaban los «pomos» descompuestos y hasta armaban un «alumbrado» a la Virgen de Mayo si era preciso. Todo, por el mismo precio; «de gracia» y a escupir a la calle, que se decía entonces.

* * *

La poesía satírica con ecos de erotismo ha contado siempre en Canarias con cultivadores de cauce oculto. Es don Bartolomé Cairasco de Figueroa quien al parecer encabeza el canal, aunque en verdad llegó a nuestras manos en el legado que de sus papeles nos hizo una grave personalidad Capitular. Era una honesta queja rimada y «de amor repleta» muy anterior a Cairasco. La dejamos en la Biblioteca de la Casa de Colón de Las Palmas, pero tuvimos el honesto acuerdo de incluirla en nuestra «Thenesoya Vidina», por si las moscas «aligeras», lector.



La Perejila en su juventud: de dibujo al lápiz original del pintor, contemporáneo de la bardina, don Manuel de León y Falcón.

En cuanto a Cairasco, —para muchos el representante más preciso del Renacimiento entre nosotros—, fue hombre de múltiple acción. Se habla de su ascendencia indígena por línea materna y acaso ande esta evidencia en el retrato al óleo que de él figura, junto al de su padre, en la capilla que hizo construir en nuestra S. I. Cartedral.

Cairasco celebraba en su casa «academias» literarias al estilo italiano en el período señalado y muy ruidosas y alegres «máscaras», al mismo modo italo. En una de aquellas «máscaras» bulliciosas —también debieron ser «amorosas»— rasgó los aires un puñal manejado por cierto Truxillo - Ossorio de Vergara, que al herir al contrario —¿cosa de faldas?— hubo de escapar a Teror, al cortijo que allí poseía la familia. Intervino la Inquisición —el agresor era Familiar de «la Santa»— y parece como si el óleo de la indulgencia se hubiese esparcido por el asunto. En cuanto a Cairasco hay vestigios de haber cultivado lo erótico en forma en que se trasluce la manejada por Pietro Aretino.

* * *

En el menudo mundillo de la lírica regional picaresca nos tropezamos con aquel astro de luces totales que fue el Marqués de San Andrés y Vizconde de Buen Paso, don Cristóbal del Hoyo y Solórzano, hombre de gaya flauta a más de palmero. Manejó el Marqués la lira de escándalo a deducir de lo que de ello nos ha llegado, que no parece mucho, pero sí óptimo.

En nuestras tareas-largas, mal agradecidas, catalogadoras de los fondos de Inquisición que alberga el Museo Canario, topamos con las siguientes garepas —anónimas— satírico-eróticas que merecen ser rescatadas de aquel paraíso del papel manuscrito. En la que sigue se fustiga al opulento tonsurado don Juan de Guisla, personaje de importancia en su momento, cualidad que para nosotros se ve aumentada por el relincho que sigue:

—Don Juan de Guisla
tiene una dama
que a puta y fea
nadie le gana...

El otro recorte, que muy bien pudo brotar de la misma minerva, «ahy» va:

—Por el carajo
de Vinatea
sube la «Papi - Albilla»
a la azotea.

Aquella daifa —la «Papi-Albilla»— debió transportar muy albinas intimidades físicas; de ahí el remoquete. En lo que toca al galán, erguido y fornecido, se llamó don Juan Vinatea de Castro, lírico de afición y pasión, nacido asimismo en la isla de Tanausú. Figuró como admirador de la poética del vital y esdrújulo Cairasco de Figueroa.

Mucho más garepaje lírico debió brujulear bajo los cielos canarios, más el tiempo empuja —o «arrempuja», como dijo Chano—, y no está la Magdalena para tafetanes excesivos.

Ya que nos hemos ocupado —a lo ligero y para nuestro pueblo, que es lo perseguido— de lo que en la isla ha profundizado la poesía erótico-satírica de medio tono y en manuscrita forma, consignemos que entre los papeles dejados a su muerte por aquel gran devoto de la mujer que fue el muy entero político don Cristóbal del Castillo y Manrique de Lara figuró un pliego amarillento que fijaba a lo poético el Capítulo —imaginario— celebrado por cierta Orden entre mendicante y predicante para elegir al General del Instituto. Condición previa: exhibir sobre la tabla capitular los más extensos y personalísimos méritos que les autorizaban a opositar al alto cargo. Los versos, honestamente procaces, se atribuían en el papel citado a don Félix de Samaniego; estoy en lo seguro de que doña Agustina hubo de repaladearlos bien.

Asimismo debió conocer nuestra leona la más zafada producción de aquél don Tomás de Iriarte, hombre de jugo gástrico perverso a más de indigeribles secreciones lácteas de análogo repudio. Don Tomás, en disparidad con Samaniego no tuvo reparos en denunciarlo ante la tan peligrosa Inquisición y ello conforma una de las aristas más negativas de la vida del fabulista inmortal a más de tenerfeño de sonadas campanillas.

Tampoco le fue ajena la línea erótica al Moratín padre (don Nicolás) obsceno y procaz en tono mayor a más de las paridas infinitas de miles de cultivadores del género.

La poesía samaniéguica revolaba entre nosotros en pliegos manuscritos que las gentes «modernas» devoraban. Eran elementos avanzados en sus ideas —de entonces— sin pavor ante el confesonario y sus castigos. Fue una afición que alcanzó su cénit en la segunda mitad del xix.

Un caballero absoluto, rehusador de todo un Título de Castilla y al que un accidente insólito había dejado en la puericia a su portapenes con solo el «porta» coleccionó una formidable batería de composiciones del género erótico con que, en su ilusión —dijeron— intentaba diluir lo inexistente de sus íntimas armas de agresión. Aquel tesoro de la lírica más desenfadada desapareció por arte oscuro: ¡Torpeza y crimen inutilmente beatos!

* * *

Ignoramos si nuestra musa estuvo inscrita en el núcleo declamatorio previo a «El Gabinete Literario», quiero decir, antes de la fundación de éste en 1844. Pudo estarlo en los de «El Liceo» o en otros de igual género entonces fungentes, más el de mayor prestigio fue el de «El Gabinete», centro éste surgido por la necesarísima defensa de los intereses socio-políticos de esta tierra, tradicionalmente potreada, entonces y ahora, ante la indiferencia de nuestros incalificables políticos envueltos en una criminal, indiferente torpeza cercana al cinismo y al «ande yo caliente y ríase la gente». Para ir contra aquel cinismo cercano a lo canallesco fue para lo que un grupo de jóvenes, bajo el liderazgo de don Antonio López Botas, creó «El Gabinete Literario» de Las Palmas.

Era necesario, a la provincia que se esperaba, enarbolar una acción personal, aparte, desligada en lo más entero de la que manejaba Tenerife, que era quien nos gobernaba a través de la unificante y «regionalizante» Diputación Provincial. Fue aquella línea política la que obligó a una mano más que criminal —la del Secretario de nuestro Ayuntamiento, don Carlos Grandy, de raíces italianas— a prender fuego al edificio de nuestro Ayuntamiento para hacer que desapareciera la riquísima documentación anterior a la Conquista, que respaldaba con máxima amplitud los derechos de Las Palmas de Gran Canaria a ostentar la capitalidad del archipiélago. ¡Y todavía la torpe incapacidad de nuestros gobernantes, tras cerca de quinientos años de iguales experiencias no han aprendido!

* * *

Doña Agustina pudo haber figurado en alguno de aquellos «cuadros artísticos». Su empaque, su ancha dicción cercana a lo estentóreo, sus afectadas condiciones histriónicas, muy dentro del romanticismo del instante, salvo que sus excesos temperamentales la tuviesen en aparte de la vida de sociedad desde su primera juventud.

Canto y contracanto de la producción perejilera, de analizar el grupo de composiciones recogidas por el cuidado del Dr. Padilla, pudiera ser el odio —el odio simpático, zumbón— en que involucra a los hermanos Romero y Palomino —don Pablo y don Mariano— y ese otro que le hace brincar, energuménica casi, ante la audición del «nombrote» familiar que según informes recogidos de quienes la conocieron en sus instantes finales pudo no estar exento de cierto masoquismo.

Hemos de tener en cuenta, además, que el más que benemérito Dr. Padilla impuso preferencias al sector más académico de la poesía del personaje y que doña Agustina sobrevivió en siete años largos a su recopilador.

Don Pablo Romero y Palomino, poeta, filósofo, periodista de afición y político por vía angosta y hereditaria, fue ciudadano integérrimo, masón acaso, como casi todos los varones de pro del espacio aquél. Fue una persona dignísima, como se ha referido y poseedor de circunstancias personales que en su tiempo y después se estimaron como desincronizadas con su época; en esto era fiel a la estirpe. Entre sus condecoraciones más destacadas —era signo de familia— figuró una acendrada adicción a las hijas de nuestra madre Eva y todos sus encantos; a ser posible, pomposos. Ustedes me entienden.

Muerto su progenitor y ya heredero él de la mejor parte de los bienes de familia continuó residiendo en su amplia mansión de la Villa del Pino, donde heredó la jefatura política de la comarca. En Teror se vio prisionero del atractivo «ogológico» de cierta hija de uno de sus mayordomos o arrendatarios, muchacha, a más de honesta, de un erguido pechamón que junto a esa maeza hermesura que entonces exornaba a las mujeres de nuestras medianías, en la que entran los tonos de las rosas y el blanco de la «leche'oveja» recién ordeñada, traían al filológico don Pablo al «estricote» más amargo.

El enamoramiento se veía alentado por algunas inocentes miradas de la ninfa que desnivelaron al Tenorio —hablan sus casi contemporáneos— que se estimaba mezcla de Tenorio, Apolo y Narciso con gotas de don Cristóbal del

Castillo, que tampoco fue flojo, como se ha dicho. Al advertir que la incandescencia iba a terminar con él solicitó de la hermosa una cita de urgencia, cosa que la anhelada tomó como claro prolegómeno de que «el caballero» buscaba su desdondellaje, cosa que era exacta.

Tanto fuego terminó por atemorizar a «Flora» ya que en su calentura don Pablo la apretaba para que le concediese lo pedido. El encuentro sería a sol puesto al pie de un árbol que el enjillado galán designó entre susurros.

La «virginal doncella» al ver que la cosa se ponía fea contó a sus hermanos lo que pasaba y éstos, muchachones de peso pesado, decidieron la acción. Dicen a su hermana:

—«Mira, María «el Pino» a ese caraajo le vamos a dar un buen escarmiento. Tú «disle» que sí; «dasnos» tus ropas de «dir» a misa; lo demás lo arreglamos «losotros»; no te mortifiques más».

Así se hizo; los fraternos «sollajos» enzurronados, pero cabreadísimos, compusieron con paja de millo y las ropas de María un «monifato» al que largaron en la cabeza uno de los pañuelos que para función análoga utilizaba su hermana y una vez compuesto llevaron el papahuevo al pie del árbol del designio, donde lo dejaron como en posición casi incitante.

A la hora convenida llegó don Pablo al pie del árbol del designio y al columbrar la silueta de su pretendida se tiró sobre ella como se tiraron los judíos al maná en pleno desierto. En el mismísimo instante «en lo hondo de la espesura» —como dicen las novelas—, estallaron carcajadas del volúmen más épico. Todo el pueblo de Teror se reía, hozaba y gozaba en el escándalo. Subieron *cuetes* hasta las mismas nubes y transitaron por entre los yerbajos del suelo «cuetillos respingos» en tanto la jácara coñona hacía de las suyas más sonadas.

Ante la increíble tracamundina don Pablo se batió en una como retirada desteñida; él ni esperaba ni se merecía aquéllo. Herido en lo más delicado de su orgullo juró solemnemente no volver a poner los pies en Teror. Y lo cumplió.

Don Pablo, por exigencias de Vínculos y Mandas Píadosas tenía en la parroquia del Pino obligaciones que cumplir inevitablemente. Por ello se veía constreñido a presentarse en la Iglesia en fechas de obligación. Sin dar muchas vueltas a la cabeza ordenó construir unos zancos de madera con los que hizo prácticas. Ya dominado el manejo, cada vez que tenía que bajar de su casa de El Recinto, en Valleseco, al descender de la montura a la puerta de la iglesia —del Pino— se encarapetaba en aquellos artilugios y *sin pisar el suelo de Teror* atravesaba el templo, cumplía sus obligaciones y regresaba a la caballería que aguardaba a la puerta de la parroquia.

El animal que lo transportaba no debió advertir que era el más mansueto de cuantos Rocinantes en el mundo han sido y que aquél don Pablo era un Quijote tan auténtico como el de don Miguel.

Cubierto el trámite con dignidad máxima regresaba nuestro héroe a descansar en los brazos de «la marrana María»; en cuanto a la más grave opinión terorense se manifestó así:

«¡Estos Romero, estos Romero!».

* * *

Vagos informes familiares sitúan a don Pablo estudiando en la península, lo que justificaría esos matices academicistas que acusa su obra. Más tarde se ejercita en La Habana, «caliente y gentil» como profesor en un Liceo cuyo título no recordamos. En él impartió Filosofía —que era lo suyo—. A su regreso de Cuba, reclamado acaso por su padre y la importancia del patrimonio familiar unido ésto a la pérdida muy posible de los bienes del Mayorazgo, se alista en las filas de los intelectuales más pronunciados de nuestros medios de cultura. Y de inmediato adopta esa enternecedora actitud de «incomprendido».

Los «incomprendidos» de entonces, y hasta los de después, cultivaban sus fobias personales —las tenían— con ron «matarratas», café negro retinto, que en algunos era infusión de azúfres y vinagres con lo que el natural «romérico» de don Pablo aún se amargó y agrietó más. Nuestro protagonista, que había caído en el ensueño de heredar el poder político que su progenitor había ostentado y él no logró, opta por refugiarse en su personal concepción filosófica de la convivencia y se dedica a especular sobre la Belleza, el Ideal Inmutable, la Verdad Infinita y todas esas idealidades tan bellas y tan sin asideros. Y de vez en cuando a darle un buen achuchón a su «marrana» o a la que fuera.

Como tantos en su caso debió alegar, ante el desvío de la manada ignora, que su «arte» era interior, como lo fueron antaño los pisos de análoga calidad. Sostendría cuanto los incomprendidos sostienen al comprobar que las gentes prefieren a los que no manejan la garambaina y se dirigen a ellas a través de «la cuaderna vía». Puede que surgiera de aquella concepción el que se ajenaran de don Pablo su familia, sus amigos acaso toda la sociedad y hasta él, de sí mismo.

En 1875, al dar al público la edición segunda de sus poemas lo demostró.¹ La edición primera la rotuló «*Flores del alma*», editada en 1858 y fue alumbrada en La Habana. Se ocupan de ella Nemesio Fernández Cuesta en «El Noticiero Universal» en agosto de aquel año. Al año siguiente lo hace Ramón de Zambrano, también en La Habana.

En la edición segunda y última don Pablo impone al volumen un nuevo título: *Recuerdos y suspiros*. Han transcurrido diecisiete años desde que viera la luz primera y se advierte que nos hallamos ante una obra distinta casi, como era, distinto el título. Para esta aparición, el autor anclado ya en su tierra solicita del influyente —en Madrid y sus dominios— don Fernando de León y Castillo que pida un prólogo al crítico Manuel de la Revilla, que en el momento era quien mandaba las peras a la plaza en aquel menester.

Culebreó Revilla mientras pudo, mas tan jeringado lo tenía don Fernando que no tuvo otro remedio que decirle así:

—Mire usted, don Fernando; haré el prólogo que me pide si se admite que lo haga con libertad de opinión...

1. El volumen fue editado en la imprenta «La Verdad» de la calle de San Justo. El propietario de aquella «oficina» era «mastro» Juan Santana, de la dinastía de «Los Chernes» al que don Gregorio Chil había servido de socio comanditario cuando se decidió a establecerse. Fue aquél obrador donde se acogieron con beneplácito las publicaciones librepensadoras del momento.

A esto, León y Castillo, que a más de político de navegación buena era de Telde respondió con la prontitud del rayo:

—Don Manuel, devuélvame usted esos papeles; devuélvamelos. Usted es muy exigente y el autor maneja los votos de Valleseco...

Revilla se los devolvió. Y como reza nuestro refrán, aquí paz y en el cielo «gochafisco».

* * *

«*Recuerdos y suspiros*» se abre con nota jirimiquiante —contenida— como las que insertan por regla aquellos autores que sienten lo obligado de justificar el hecho: «La anterior edición está agotada... los amigos se han empeñado, pero la verdad, yo... no quería, pero...» La verdad purísima era que nadie se acordaba a aquellas alturas de las desflecadas «Flores» en las que don Pablo había encanutado sus esmorecidos recuerdos y más esmorecidos suspiros. Esto a más de que a las gentes «leídas» les resultaba oneroso pagar el importe de aquellos productos del autor, tan hirsuto.

Al percatarse de lo indiferente del clima ante su obra, decide luchar nuestro hombre por propia cuenta e iniciativa. Cierta tarde, acorde con su rozagante Maritornes —la marrana, claro— atiende más que nunca a su habitual perifolleo en que tan cuidadoso fue siempre, en criterio contrario a su desaseadísimo hermano, don Mariano. Ya atusado, lavado y planchado se lanza el hombre a la calle.

Don Pablo se revistió de levita, bastón, altísimo sombrero «de tubo», pasado ya de moda, a más de corbatón sincronizado con el conjunto.

Con atavío tan insólito en un día normal quedó nuestro personaje como para presidir la procesión del Sepulcro el Viernes Santo en San Francisco o para figurar «de cabecera» en el entierro de más subidas campanillas.

Se nos olvidaba; según nuestro informador, al conjunto tenía que añadirse el estrechísimo y cortísimo pantalón, que dejaba al aire las muy coloridas «elásticas» de los «botos», tan necesarias ellas para un perfecto calzar. Con ello quedaban a la admiración pública tres dedos de calcetín la mar de sugestivos.

Al deslumbrante conjunto se unían las renegridas, sospechosas patillas de chuleta con que lo eternizó «La Perejila» en el retrato que de él nos dejó y que insertamos y tendremos una aproximación a nuestro vate romántico aunque a veces lo ocultase.

A la zaga de su dueño iba la María aliviadora de sus soledades de amor de de la que nos dijo quien la recordaba que fue ejemplo de potranca tocinera, con el aval de tizianescas redondeces pectorales y de las otras. Aquella María fue immortalizada por doña Agustina en el «Epitafio» que hilvanó a la muerte de su pariente mal-amado y que en lo adelante saboreará el lector si es persistente.¹

* * *

1. María, de singuanga no tenía nada. La «marrana» de doña Agustina supo jugar su papel con alta astucia. O le enseñaron a jugarlo. Había sido mujer casada honestamente en su Valleseco natal, mas al encandilarse don Pablo por la máricez

Hemos de fijar este discurso en los instantes en que aquel don Pablo salió a las rúas a encasquetar sus poesías a quien no tenían valor para rechazar la insistencia. Las calles y callejas de la Vegueta «de Hernán de Porras» se erizaron de espanto y expectación.

La —repetimos— secretaria de almohada del filósofo y poeta portaba en su testa «ventruda cesta de entretejida caña» con el entremedio de algún que otro *follao*, a más del necesario, exigido reborde de codeso. Aquella cestorra iba repleta de ejemplares de los ya esmirriados «Recuerdos...» trocados en flébiles suspiros. El poeta iba unos pasos delante de su «almohada» que aparecía erguida, solemne y hasta deificada. Llegaba nuestro vate a las casas habitadas por personas amigas o amantes del poético trajín y *por cuanto vos contribuísteis* iba colocando volúmenes no siempre recibidos con excesivo contento¹.

El escorrozo que aquella «romeriada» produjo en la ciudad de hace más de un siglo fue cosa parecida al terremoto de Lisboa. Pero doña Agustina estaba allí, afiliada hasta la muerte al más avanzado de los «maquises» epigramáticos, sin perdonar a cristo padre. Hundida en la indigencia de su bohemia amarguísima asaetea desde la soledad de su infortunio al pariente que según ella acaso le usurpaba una parte de sus bienes familiares. Desde su aspillera dispara a don Pablo este chorro de vitriolo refinado:

de sus gracias aceptó el «envido» pese a los celos, vigilancias y reparancias de marital cancerbero. Este, cansado de su papel de «Cornelio» decidió largarse a Cuba y cambiar de aire y asentarse en lugar donde nadie podría «atoriarle», pero arras-trando consigo a la infiel, que por lo visto lo merecía. Puesto de acuerdo con élla don Pablo bajó a la capital, a su casa solariega. En la fecha señalada bajó a Las Palmas la pareja a tomar el barco que los llevaría más allá del mar, mas una vez en la «siudadá» dijo la chancha a su marido:

—«Manué, quédate ahy o acompañaame, que ví a desile adió al amo, que a lo mejón nos ayúa con argo».

Accedió el muy bardago y allá se encaminaron a la calle de los Portugueses donde como se sabe moraba aquél Romero. Entraron, pasaron al patio, llamaron sin que nadie contestara. Ante el silencio inexplicable dijo la infiel malcasada a su orejante marido:

—«Manué, quédate aquí abajo que ví a subí a vé si está arriba, que me extraña.»

Subió la muy lebranco, abre la puerta de la galería, entra, la cierra y se asoma a una de las ventanas para arrojarle a su espantado cónyuge:

—«Mira, Manué; si tú te quiere dí pa la Bana vete tú solo, que yo no me voy a dí, por que dice el cabayero que le jago farta...»

Y la muy penco bajó la ventana y se metió *pa* dentro.

1. De estas andanzas y de otras, del don Pablo memorable nos informaron personas de tanto prestigio y verdad como don Francisco de Quintana y León, Marqués de Acialcázar, don Federico Cuyás y González Corvo, el escritor y excelente amigo don José Suárez Falcón —«Jordé»— don José Hernández Jiménez, memorable Alcalde de la Villa del Pino y doña Isabel Daranas Romero junto a don Baldomero Romero Spinola familiares de nuestros más destacados personajes.

A PABLO

—¿Hay quien compre poesías?,
dice un señor alto y tieso
que una gran bolsa traía
llena de tomos impresos.

—¿Se ha vuelto la Musa queso?
Vaya usted con Dios, señor,
que el dinero anda buscado;
prefiero un «queso de flor»
del «Capellán» en Teror,¹
que ocupar el excusado.

* * *

Entre los patronazgos que don Pablo, conforme a la legislación antigua usufructuó el último, estaba el de la Virgen de los Reyes² de nuestra ciudad, en la ermita de la calle de su nombre, reedificada hoy «al revés» para facilidad de los fieles, pero cerrada hirsutamente para que no entre en ella ni un alma. Desde los alrededores de 1520 el pequeño templo estuvo bajo la advocación de San Marcos y fueron santeros de él unos judíos de Avila, padres del famoso Canónigo de Canarias y humanista eminente Luis de Morales. La construcción fue iniciada por el Cabildo Catedral, pero se quitó de encima la pejiquera trasladando la acción —y la atención— a una como Hermandad de vecinos piadosos. El construir la ermita bajo aquella advocación fue iniciativa del Cabildo que cito, para ver si el Santo atajaba la muy famosa «peste de landres» — el «piojo verde» — que azotaba año tras año a la ciudad.

Tal honor en la familia de Romero no era antiguo; lo había instituido un Sacristán — ¡de los de entonces! — de Santa Ana, pío varón que había vivido durante cuarente años en la casa del bisabuelo de este don Pablo, es decir de don

1. «El Capellán» era un cortijo anclado en Teror propiedad de don Pablo y cuya especialidad productiva la constituía el más sabroso «queso de flor». Es decir en la Villa del Pino y sus tangencias se manufacturaba el más sabroso de los quesos de las Canarias; para que luego presuman «Los Altos de Guía».

2. El fundador en 1802 —año de su muerte— de aquel patronazgo en la ermita de los Reyes, fue un ciudadano, natural de la Villa de Guía en Gran Canaria, quien desde los diez y seis años había servido en la casa de Romero Ceballos, del que fue ayo, o algo así; tan virtuoso y comechoso varón se llamó don Bartolomé Díaz.

Entró en la Catedral como «monigote» o mozo de coro, que era una cosa parecida y murió de Sacristán-Campanero: ¡Honrosa carrera!

La fundación, con sus obligaciones, tenía por principal «entrada» el goce de dos casas de alto y bajo (sic) asentada la una en el Callejón del Carnero —Calle del Agua más tarde y de «Fernando Galván»—. Luego la otra estaba en la calle de La Carnicería, por la acera de la mar. El beatífico don Bartolo fue enterrado, al morir, nada menos que en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua en nuestra Catedral.

Isidoro Romero Ceballos al que dejó tal honor con cargo de transmitirlo a su Mayorazgo y resto de descendientes primogénitos.

* * *

Al tomar posesión del patronazgo de la Virgen de los Reyes, una de las preocupaciones primeras de don Pablo fue ir «cal» de Pepita «la bizcochera», en la calle de San Agustín —lo supimos por un vecino, entonces adolescente— a encargar lo preciso para el refresco que como tal patrono tenía obligación de ofrecer al curato e invitados al acto de «confraternidad» que le era de obligación ofrecer cada año.

Pasa el tiempo y don Pablo, amargado, revestido de lo insalvable de aquellas grietas que lo iban aislando del conjunto social donde bullía inexorable su envenenada parentela, sublevadas sus bilis al comprobar que obtendrían del hipcondríaco Mayorazgo tanto como del sermón sacó el negro, resentido por su fracaso como político ya que la República no había contado con él ni para echar pedos a volar, decide romper sus amarras con la sociedad y sus gentes y orientar su enjillado bergantín a mar más ledo. Sacude los tubos de su pantalón ancestral, y da órdenes a «la Chancha» de alzar el campo y anclar a lo definitivo —¡eso creía!— en las entonces «nemorosas» medianías; léase Valleseco.

Doña Agustina —¡cómo no!— al conocer la fuga del odiado Cincinato le dispara esta misiva-petición-lírico-cáustica, con bastante de cómica que comenzó así:

A PABLO

*—No sé querido Pablo si yo pecho
al escribirte ésta, hoy rimando,
porque según he ido averigüando
te has vuelto un fiero cafre en Valleseco.*

*—No así lo creo yo, porque en los cerros,
lejos de las intrigas y falsías,
comiendo jaramagos, leche y berros
es donde está la dulce poesía...*

*—Esas mujeres de pata colorada
con el agua que llega a la rodilla,
el pájaro que canta en la enramada
y el arrullo de triste tortolilla...*

Uno, que es talego, se pregunta: ¿Qué pájaro cantaría a don Pablo desde la espesa enramada?

* * *

El político y poeta tan acibarado, se había entretenido al regreso de Cuba —nos parece haberlo escrito— con el periodismo «amateur», aunque la verdad por delante

no había otro aquí. El periodismo por libre ha sido de siempre entretenimiento obligado para quienes no hemos servido para otra cosa, gracias a Dios.

Se tiraba aquí en aquel tiempo un periodiquito que entonces debió tenerse por «de izquierdas» que llevaba por título: «El Independiente». Se imprimía en una imprenta de la calle de Montesdeoca, abierta en ese núcleo cordial del barrio cuya denominación de «colombino» tanto molesta a algunos. A «El Independiente» lo dirigía —nos lo dijo él— un entonces inteligente y despierto personaje manejador de muy fino espíritu entre escéptico y zumbón, mas siempre como en nivel superior, y de perceptiva segura. Con el trasandar del tiempo fundó en su aristocrática mansión el mejor archivo privado de Genealogía e Historia canarias acaso de todo el archipiélago.

Tan ilustre prócer, del que en lo anterior nos hemos ocupado, se llamó don Francisco de Quintana y León, Marqués de Acialcázar.

* * *

Triunfaba nuestra República que daba gusto y nuestro melancólico don Pablo veía frustradas sus esperanzas de que el «Nuevo Régimen» le concediera el premio que en su ingenuidad estimaba merecer. Este desengaño, junto a otras quiebras sociales y de familia fue lo que le obligó a recluirse en la ancha paz de su amado Valleseco donde a más de neutralizar sus decepciones podría seguir alumbrando garepas de mejor o peor poesía inspiradas ahora tanto en la frondosa umbría y su avifauna como en el amor de su sólida y bien estructurada Maritornes.

En Madrid y en medio del corre-corre político don Antonio Cánovas barría *pa* dentro sin importarle un vilano lo que barría. Don Antonio preparaba la Restauración alfonsina con base en su seseo andaluz, tan intenso, jugándosela hasta detrás de la puerta a Joaquinita Osma, su mujer, que como medio singuanga la pobre, ni se enteraba. En el entrecompás Luisito Coloma lo veía todo, se empapaba de todo y todo lo anotaba por un «por si acaso». Y de aquellas anotaciones agudas nacieron sus «Pequeñeces».

Aquí, nuestra imparable «Perejila» seguía, tanto en Vegueta como en Triana, en el manejo de su arsenal poético, más en versos que en prosa. Sabía lo cierto de aquella redondilla suya, arrancada a algo de mayor fuste, que desconocemos, y que vocea así:

*... unos duermen en Vegueta,
otros duermen en Triana;
unos pescan la «pachona»
otros pescan la «galana»...*

* * *

Firme siempre, resistente a quiebras y desengaños, doña Agustina sueña con un personalísimo «status» monárquico con volantes y «bieses» vagamente laicistas; esperaba algo parecido a eso que los Magos de Oriente regalan a los niños del

Hospicio. Fue en el instante aquél cuando la bardina disparó a su pariente Pablo la deliciosa —canarísima— «Epístola» cuyos primeros versos hemos dejado atrás. En ella le da cuenta de todo lo bueno (?) que la República había concedido a nuestra isla, incitándole de camino —coña pura— a participar en la «refatiña» de mercedes, sinecuras y demás beveraje que con tanta alegre prodigalidad se dispensaba a «los nuestros».

Aquel «Independiente» de que hemos dicho, a más del inexistente cuerpo de redactores «de pago» contaba con otro que cobraba en igual moneda de ilusiones. Lo componían —acaso falte alguno— los siempre honestos y valiosamente efectivos hermanos Padilla, don Juan y don Pablo; los hermanos Martínez Escobar, don Emiliano, don Teófilo y don Amaranto, tan arrogante y devastador de femíneos corazones éste. Don Luis Navarro y Pérez, fobia menor de «La Perejila», quien a más de la sutil intención satírica de todos los de su apellido poseía agilísimas dotes periodísticas, versificaba con estilo e intención devastadora, sostenido el todo por una técnica estricta, sobre el andamiaje de una cultura entonces poco usual aquí.

En aquél insigne conjunto figuraba nuestro don Pablo, quien sostuvo desde «El Independiente» una lucha de encono con el estupendísimo don Julián Cirilo Moreno, asentada en el muy flexible —inconveniente para el común, según don Pablo y los suyos— proyecto de la Carretera del Centro, a punto de iniciarse. Don Julián Cirilo, hombre honesto y de inteligencia más que aguzada, se vio obligado —se dijo— a tragarse la cosa ya que el proyecto obedecía a criterio más alto que el suyo; él era Ayudante de Obras Públicas y el Ingeniero Jefe se llamaba don Juan de León y Castillo; aquel don Juan se las traía en bidones.

Ha de insistirse: Don Julián Cirilo Moreno a más de imaginación sutil y pluma barrenante fue hombre de honestísimo criterio y de un más que honrado proceder.

Es en estos instantes cuando doña Agustina responde a ciertos elogios emitidos por su pariente don Pablo acerca de su producción lírica. La composición que poseemos original, enriquecida por la vatesa con un retrato de su deudo hecho por ella con defecto ortográfico y todo nos demuestra que la dama lo mismo le entraba al fregado como al barrido, y hasta se «escarranchó» en el lujo de ennoblecerla con esta arracada o «delantal»:

*¡Oh follones, malandrines!
¿Qué le facéis a una dama?
Yo robé a mi Dulcinea
que el marido maltrataba...*

Aquel don Pablo deja este mundo en su tan amado —por despecho— Valleseco. Eran «las cinco de la tarde» y Lorca aún no era nacido; para que vean. La cosa fue el 18 de septiembre de 1885. Estaba el poeta tan enteco, tan esmirriado, que desde 1876 pudo «esgarrar» ésto su enemiga:



El vate Don Pablo Romero y Palomino según lo dibujara su parienta «La Perejila».

llid al saber que Camino del Rey abajo venía el cazón «jariado» en que el autor de «Recuerdos y suspiros» se había trocado y al que por fuerza de ley debía dar muy cristiana sepultura so pena de perder la robusta «manda» que «al Ayuntamiento y Clero» había dispuesto el don Pablo en su discutido codicilo.

Como la cosa, por insólita, podía dar vida a la duda, el vallesequense Juez Municipal por evitar sospechas hizo que con el cuerpo —un montón de huesos y pellejos— viajase todo un oficio de remisión a más de copia legalizada del acta de defunción del protagonista que con los particulares exigía su expedición final y su entierro católico en el católico cementerio —el viejo— de Las Palmas.¹

1. MARGEN: Acta de defunción. — *Texto*: «En el pueblo de Valleseco, partido de Las Palmas, provincia de Canarias, a las seis de la tarde del día diez y ocho de septiembre de mil ochocientos ochenta y cinco, ante el señor Francisco Manuel Guerra, Juez Municipal del mismo y de su Secretario don Victorio Rodríguez Navarro, compareció don José Hernández Sosa, natural de la Villa de Teror, y don Juan Santana Rodríguez, natural de este pueblo, mayores de edad, jornaleros y vecinos de este referido pueblo, de Valleseco empadronados en el pago de Recinto (sic) con cédulas personales (*) manifestando que don Pablo Romero y Palomino natural y vecino de Las Palmas y que se hallaba residiendo en este pueblo en el pago de Recinto, falleció en la casa de su habitación a las cinco de la tarde de hoy a consecuencia de una congestión cerebral según informe facultativo, de lo cual daban parte al Juzgado en debida forma como vecinos inmediatos al punto donde ocurrió su fallecimiento, para que se inscriba en el Registro Civil y se ordene su enterramiento, declarando además:

«Que el finado contaba la edad de cincuenta y cinco años.

«Que estaba soltero.

«Que era hijo legítimo de don José Romero Matos y de doña María de los Dolores Palomino, naturales de la ciudad de Las Palmas, difuntos.

«Que otorgó testamento público ante el Notario de Las Palmas don Isidoro Padrón sin que puedan precisar la fecha, de su otorgamiento, y además otorgó otra disposición testamentaria como su última voluntad en este pueblo de Valleseco a dos de noviembre del año pasado de mil ochocientos ochenta y tres.

«Y que a su cadáver se ha de dar sepultura en el cementerio de la ciudad de Las Palmas, cumpliendo con dichas disposiciones testamentarias, (y) remitiéndolo al Alcalde de la misma con tal objeto. En vista de esta manifestación y según el testamento que en dos de noviembre de mil ochocientos ochenta y tres otorgó el referido don Pablo Romero y Palomino, cuyo testamento se archiva en este Juzgado, el señor Juez Municipal dispuso que el cadáver del finado de la presente inscripción se remita con atenta comunicación y testimonio de dicho testamento al Sr. Alcalde de aquella ciudad, pagándose los gastos que se ocasionen de los bienes de dicho finado.»

«Fueron testigos presenciales de esta inscripción D. Domingo Santana Rodríguez, y D. Juan Guerra Rodríguez, naturales y Vecinos de este pueblo y mayores de edad.»

«Leída que fue esta acta y advertidas las personas que deben subscribirla del derecho que tiene de leerla por sí, del cual renuncian, se halló conforme con lo relacionado y se selló con el de este Juzgado, y la firmaron el referido Sr. Juez Municipal los declarantes y testigos presenciales de lo que yo, el Secretario, certifico. — Siguen salvaduras. Hay un sello del Juzgado; continúan las firmas».

La copia del acta que antecede la debemos al muy respetable y buen amigo (q. e. p. d.) y patricio terorenses que se llamó don José Hernández Jiménez, muy recordado Alcalde de aquella Villa, la del Pino.

(*) Aquellas tan pregonadas «Cédulas Personales» debieron estar extendidas y fechadas en la Isla de San Borondón.

El asunto, por extraño, levantó en la ciudad — en la isla casi— una tromba sorda de comentarios y asombros; no todos los días la «abicaba» un suculento aunque espingarriado Mayorazgo legatario a Iglesia y pueblo del casi pleno de sus teneres. Aquella mojama en que don Pablo se había convertido custodiaba aún jugos más que aprovechables: entonces graznaron los cuervos.

El muy complicado, exasperante asunto dio pie a aquella fenomenal versión de Samaniego que fue «La Perejila» para hacerle expectorar dos de sus composiciones más ácidas, más certeras, impasables, cernidas de algo como donosa intención triunfal. «Ahy» las tienes, lector:

A DON JUAN GUERRA ¹

—Don «Calamidad»² murió;
señor Cura, el paño espero.³

¡No doy nada, caballero,
que el muerto no confesó!

¡Pero señor, si dejó
a la Iglesia su caudal!...

¿Es cierta noticia tal?
¡De la Iglesia lleven todo,
por que es el único modo
de que se pueda salvar...!

1. Aquel soberbi6n del don Juan se las traía boludas. Entonces los curas de pueblo eran así.

2. Don «Calamidad» era el adjetivo... peyorativo con que rebautizó doña Agustina a su detestado pariente.

3. Entonces y hasta nuestra prehist6rica infancia se acudía a las parroquias, de ser necesario, a buscar «el paño», es decir el conjunto de elementos que a precios de manicomio sirven hoy las funerarias. Con aquellos tarecos se componía «la capilla ardiente». El «paño era uno de muy generosas dimensiones, en terciopelo negro con galones dorados si el servicio era «de primera». Además se suministraba un santo Cristo decente, antiguo por costumbre. Este servicio «de primera» lo completaban unos blandones de «plata meneses» a más del aceite e hisopo de rigor, ya que en las casas «de primera» nunca faltaba un clérigo amigo dispuesto a «responsiar» sin que se lo pidieran.

El «paño» de segunda lo conformaba uno de bayeta negra, que era rucia en tiempo del señor Obispo Verdugo. Galones de un plateado cascarriento, y candeleros de metal amarillo rebosantes de churretones de ceras viejas. En cuanto a la edición del «paño» de tercera un Santo Cristo de mala muerte, un paño que a lo que se advertía jamás había sido negro y unos portavelas de palo que habían sido blancos cuando Colón tocó en Las Palmas en 1492. No hay que avilonarse; los difuntos beneficiarios de las tres categorías iban a entrar en el cielo, de hacerlo, por la misma puerta.

La «capilla ardiente» continuaba en casa de «los dolidos» —luego de el difunto despachado— durante un novenario muy severo. Esto por lo normal en las casas de «primera» y de «segunda». Verdad es también que como habrá advertido quien lea en el tiempo aquél no había cine, ni «televeo» ni tan siquiera bingo. En cambio había... más vergüenza.

La otra muestra desenrollada por el ingenio «perejilense» es el epitafio que como baldón de ridículo espichó la dama sobre la lauda tumbal de su esquinado, estirado y aprovechado pariente; atended:

EPITAFIO

*—Bajo desta losa fría
reposa el célebre vate
que dejó en fiero combate
a sus hermanos y tía.*

*—Al Ayuntamiento y clero
dejó todo lo demás,
con su alma a Satanás:
¡Este fue Pablo Romero!*

Otro de los chorros de vitriolo que por aquellas fechas expectoró doña Agustina lo lanzó sobre la «secretaria de almohada» de su pariente; va aquí:

*—Unas se visten del Carmen,
otras visten del Carmelo,
y a la «marrana» María
del culo se le ve el pelo.*

* * *

Las trapisondas producidas por la testamentaria de don Pablo Romero resultaron sin fin. Su hermano don Mariano, escriturario famoso, como se ha escrito, se encargó de enredar el asunto hasta más allá de lo indecible. Con recursos inagotables impugnó el testamento al esgrimir que su hermano lo había dispuesto con el objetivo único de seguir jeringando a la parentela en lo que más les dolía: la hacienda. Se habló de arreglos, más el influjo de don Mariano sobre los suyos hizo la cosa imposible. Con base en aquella reburujina los ramos, rollos, piezas y demás faramalla judicial se sucedieron en cadena mientras hubo un cercado por rematar, una azada de agua por vender o cualquier casucha merecedora de pretendiente a su mano. Uno se pregunta: ¿Cómo pudieron cumplir sus albaceas la enrevesada voluntad de aquél don Pablo, lírico, hipocondríaco, sentimental y bastante misantrópico? ¹.

1. Para mejor entender del lector, si lo desea, fijemos aquí la descendencia —un cursi diría «variopinta»— de don José Pablo Romero y Matos, extensa a más de emburujada. Al referir de nuestras notas pudiera aceptarse, «en bruto», así:

1. — Don Pablo Romero y Palomino, el Mayorazgo, del que el lector ya estará relajado y más.

2. — Don Pedro, quien como hemos visto versificaba con sabrosa donosura. Dicen los suyos que hubo de estudiar en Las Palmas, en los Jesuítas; no nos parece exacto. Entonces continuaban los Jesuítas fuera de Las Palmas; debió escolarizarse

Es de obligación volver al más que memorable don Mariano Romero y Palomino, hermano del vate don Pablo. De analizar al personaje desde ángulos de estimativa higienista, el resultado sería de desastre. «Fue el colmo del desaliño», nos dice uno de sus descendientes. En su senectud aquel desprecio a la limpieza llegó a lo insoportable. Aquello, unido a la creciente irascibilidad de su carácter, acaso fuera efecto de «falta de riego» fenómeno que haría explicable su evasión de aquella

en el Colegio de San Agustín, la inapreciable fundación de don Antonio López Botas y el Gabinete Literario.

Don Pedro parece haber sido hombre metódico, aunque de muy definida aversión hacia el trabajo. Al instalarse en Las Palmas el Banco de España —que se asentó en la Plaza de Santa Ana, en la casa que fue de los Viera y Clavijo— don Fernando de León y Castillo le consiguió una plaza en él, con presagio de posible ascenso. Al advertir que los presagios leoninos no cuajaban, don Pedro echó el cargo al excusado. Casó en La Laguna con una señora bellísima, doña Encarnación Suárez, mas su matrimonio no parece que resultara placentero. Causa: la alergia de don Pedro al admitir que tenemos que sentarnos a la mesa tres veces al día... Periquito Romero murió feliz, con aquél su «dejar pasar» luego de darse varios viajes a la Argentina, donde tenía hijas casadas.

3. — Mariano, el leguleyo, del que tanto se ha tratado. Fue otro de los más aborrecidos parientes de «La Perejila». Apasionado hasta lo patológico de las Artes musicales llegó a señorear muy en serio los secretos de la solfa y dominar con ello el menester de su crítica. Esto último le suscitó antipatías monumentales en la sociedad de entonces, tan estreñida ella de convenirle. La cosa ni le iba ni le venía al héroe aquél. Le daba al clarinete como el virtuoso de más tremolante plumacho y de camino trabajaba en su profesión «papelística» que dominaba como el más astuto profesional. Y todo en el vasto salón de su vieja mansión de la calle de los Portugueses y las Herrerías. Y rodeado de todos sus retoños, que no eran pocos. En medio de aquel pandemonium navegaba don Mariano sin oscilaciones, por su mundo judicial a veces y del que se evadía cuando estaba cansado de tanta triquiñuela para cruzar por el de las ondas musicales, más deleitosas, más inspiradas.

Y sus hijos con él, sumergidos en sus especialidades artísticas con las más altas, más sinceras entregas. De entre ellos destacaron éstos:

Rafael. Rafael Romero Spínola, hombre noble de espíritu, de mirada altiva, mas sin pasarse. Espíritu romántico, de apariencia romántica, soñadora, ajena a las miserias del mundo, fue pianista de vuelo remontado. Se especializó en Chopin, que lo interpretaba con una apasionada sensibilidad conmovedora. Abandonó esta tierra y navegó por Europa como concertista de piano de mucha estimación. Años después recaló por aquí, mas al no lograr reintegrarse al medio —lógico— marchó a la península luego de 1937 y dejó esta vida puñetera en Utrera o Dos Hermanas —Sevilla— donde él y su familia disfrutaron de las atenciones del Duque Jacobo de Alba. De aquel músico esencial nos dejó el magnífico pintor grancanario don Nicolás Massieu y Matos un retrato soberbio, que don Nicolás entregó a la Casa de Colón con varias de sus obras para que figurasen en ella en una sala que llevara su nombre. Suponemos que sigan en aquel centro así, como el pintor quería y nosotros cumplimentamos.

Manuel, quien continuó en el judicial enredo en que su padre fue maestro. Y como él con una irreversible afección hacia la música, pero menos apasionada. Como su progenitor soplabá el clarinete, y al cansarse trinaba y tremolaba en la bandurria que daba gusto. Una tarde nos recetó una conferencia en la botica de don Agustín de la Nuez —Plaza Santa Ana— sobre Chopin en Valldemosa que nos dejó exhaustos.

Lolita: Doña María de los Dolores Romero Spínola, dama de distinción exquisita,

realidad: es decir a su divorcio del agua y los jabones. En sus tiempos lozanos memorizaba don Mariano —decían— gran número de las óperas «de repertorio» que cantaba en conjunción con sus hijos aunque lo que más permeabilizó el criterio popular fue lo insensible que siempre se sintió ante la porquería. Esta desafección se vio reflejada hasta en coplas y tinillos, tan corrientes entonces. Un ingenio del tiempo parafraseó cierta fábula famosa —¿de Iriarte?— en la que

de perfecto dominio de las obligaciones sociales. Fue una muy excelente concertista de piano —como su hermano Rafael— y se casó con un músico del Ejército, Daranas de apellido. Del matrimonio surgió, entre otros, el gran periodista español Mariano Daranas y Romero, en el que vibraron muchas notas, las mejores, del linaje.

Mariano: Figura con especial destaque de la saga. Renegrido, chantón y disfrutante de una cabellera irreversiblemente «pasúa» disfrutaba de un impositivo, atrabilario carácter, con disfrute de casi todas las «cosas» de los Romero. Hizo viaje a Buenos Aires, de donde regresó «a sol puesto»; allá «contactó» con sus parientes y como dominaba todo el tejemaneje musical— fuga, contrapunto, armonía, composición y todo lo que hiciera falta llegó a dirigir la banda musical de un Cuerpo de Bomberos de prestigio. Jubilado, regresó a Las Palmas donde obtuvo la dirección de la Banda municipal de la Pontificia Ciudad de Telde. Ya en ello intentó —se dijo— incrustar en el conjunto algún que otro «bandonión», cosa admisible si se tiene en cuenta que aquel don Mariano regresaba de tierras pamperas y era, además, un Romero absoluto.

A los nietos de los Faycanes no debió parecerles la iniciativa de buena digestión ni ser cosa honesta ver desfilar por sus calles en Semana Santa a la Magdalena a los sones de «La Comparsita»; así que declinaron la mano de doña Inés.

De dirigir aquella Banda pasó aquél don Mariano a organista de nuestra Santa Iglesia Catedral. Sus soliloquios frente al instrumento —estaba algo endurecido de tímpano— o los diálogos sostenidos a gritos —con algún taco que otro— con su menegilda al ir ésta a pedirle «las perras para la plaza» fueron supersónicos. Mientras los sostenía le arreaba al órgano con más fuerza, mientras en lo bajo entonaba el Coro, espantado, Vísperas y Maitines; se lo cepillaron también. Los fuelles quedaron entristecidos.

Baldomero: Aparece en los últimos compases de la sinfonía familiar. Músico total, como casi todos sus hermanos, como lo fue su padre, proyectó sus preferencias sobre la *viola d'Amore* o sobre la viola de *Gamba*. Navegó en la juventud por París, donde a más de darle al arco ocupó puestos de «pajullo» nada menos —nos lo dijo— que en la Comedia Francesa, y seguro que en otros escenarios de menor coturno. Figuró en las tragedias del repertorio galo más solemne con actores y actrices de vuelo tan evidente como lo fueron de Max, Sarah Bernhardt, la Bartet, Cecile Sorel, y otras fulgurancias de aquel tiempo.

El irrepitible Baldomero Romero Spínola, menudo, desaliñado, angelical, como lo viera nuestro estupendo escritor Juan Guillermo, nos recitaba de media noche «*p'al día*» a voz clamante, desde lo alto de una de las mesas de la galería del viejo «Polo» sobre el Guinguada, fragmentos de «L'Aiglon», de «Julio César», del «Cyrano» y de otros títulos monumentales del más monumental repertorio apenas sin rozar la realidad del momento. Las pirujas y sus galanes —*placeros* casi todos— daban media vuelta, sorprendidos ante lo insólito del espectáculo. Aquel personaje bueno, increíblemente bueno, desconocedor absoluto de la malicia parece haberse ejercitado en la capital de Francia de algo así como secretario para todo de una de las más destacadas de las figuras del trajín teatral. Baldomero era un hombre y ejercía.

De regreso a la isla, agotadas ya las cargas y vibraciones de la juventud

junto a don Mariano hizo figurar a otro famoso desaseado del tiempo, «Pepe Tinta» —José Alzola— famoso por su «¡Merequetetrummmm!» al llegarnos la noticia de la División de 1852. Oído al escopetazo; no les pesará:

—Cuentan de Alzola que un día
tan sucio y rañoso estaba

decidió largarse como su hermano —don Mariano— a la tierra del tango y la milonga. Llegó allá y en una ocasión en que hacía «trottoir» por la calle Corrientes advirtió ciertas miradas coñonas de «minas», «compadritos» y demás, pero siguió tan campante. A él aquello, plúm y ¡cataplúm!

Así la cosa llega un día a la Reina del Plata carta de Lolita, su hermana diciendo:

—«Que miren a ver si Baldomerito se llevó sin querer un abrigo mío, negro, porque ando loca buscándolo y no lo encuentro.»...

Sí, Baldomerito había arrancado con el abrigo de su hermana, sin darse cuenta, y desde que llegó a Buenos Aires —era invierno— no se lo había quitado. Pero a él aquello no le inmutó; lo tuvo como la cosa más normal y digerible.

Ya en regreso —definitivo— a Las Palmas se alistó en la centenaria Filarmónica donde «hacía» que tocaba, pero no tocaba. En 1944 tomó parte en la velada increíble que organizamos en el centenario del nacimiento de Verlaine, de su vida y de su obra en los sótanos —entonces infames— del café «Oriente», en las riberas del Barranco. Tañó su viola y escenificó, antes que Chaplín en sus «Candilejas» lo del violinista tendido en el suelo, dándole al arco mientras leía los papeles de solfa de uno en uno, esparcidos por el suelo. Cuando vi hacer lo mismo —en la pantalla— al inmensurable cómico se me puso de punta toda la pelambreira. De allí a poco murió, pobre, sin esperanzas, pero asistido de una gracia que le hacía asimilar su desamparo como regalo del cielo.

Murió don Baldomero Romero Spínola y con él se apartó de la vida un ser enteramente angelical. Su ingenuidad resultaba increíble y su alma voló siempre infinitamente más arriba de la inmundicia humana. De esto hicimos uso al enhebrar la necrología que dejamos en nuestra prensa: ¡Qué Dios le haya dado el mejor de sus lugares!

A lo que parece los brotes «sangíneos» de don José Pablo Romero contaron con un mayor número. Al decir de su descendiente, doña Isabel Daranas y Romero existió una doña María del Pino Romero y Palomino, dama de erguida belleza que manejó una educación muy esmerada que cuando la remambarama de la herencia del Mayorazgo de la herencia de su hermano a su parcela de bienes antes de verse envuelta en líos de tanta monumentalidad. Cuando recalaba por Las Palmas, la familia de Manrique, que no «se ajuntaba» con los Romero con causa en ciertas diabluras hechas por aquel sagaz triquiñuekista que era don Mariano ponía a su disposición uno de sus mejores coches, atención que no prodigaban a cualquiera. Casó doña María del Pino con un miembro de la familia Calzadilla y no prodigó sus visitas a Gran Canaria.

Otro de los menos conocidos hijos del Mayorazgo parece haber sido don Baldomero, hombre de temperamento flébil, de humanitarismo piadoso y hasta increíble; para muchos, neurasténico perdido. Matrimonio «p'a» ampararla con una viuda de San José, Rosarito Angulo, la cual «no le igualaba». Don Baldomero, acibarado por la rigidez social que le hacía «¡fóo!» a su cónyuge se decidió dejar este mundo merced a un mal de Corazón; es decir, otro.

La benjamina fue una doña María Pepa, dueña de una voz de lo más espléndido, que soltaba en el salón familiar y llegaba enterita a la Plazuela. Casada con un marino de guerra se trasladó a La Coruña, donde murió, dejando descendencia. Su última enfermedad ¡mal de corazón!

*que el Mar Negro parecía
el agua en que se lavaba.
—¿Habrá otro —entre sí decía—
más puerco y sucio que yo?
Y cuando el rostro volvió
halló la respuesta viendo
que Romero iba bebiendo
el agua en que se lavó.*



El arcangélico Baldomero Romero Spínola.

Amigo, las gentes no tenían entonces nada que hacer.

En esta ciudad se hizo famosa asimismo la anécdota a que dio vida aquella actitud inconsciente de don Mariano frente a las más elementales exigencias higiénicas. De joven, al reunirse un grupo de amigos para dilucidar qué disfraz elegiría cada uno para lucirlo en una de las fiestas carnavalescas del «Casino» olvidaron la

consulta a nuestro empercudido protagonista. Este, al advertir que lo dejaban en la cuneta protestó:

—Bueno, y yo, ¿De qué voy a ir vestido yo?

—Tú —respondió un compañero— tú te lavas la cara y no te conoce nadie.

* * *

Desde sus tiempos de colegial en San Agustín, había sostenido muy ceñida amistad con don Benito Pérez Galdós. Cuando el escritor, ya empenicado, anduvo por la ciudad que tardó en ser «la suya», todo dios se botó a visitarlo y «tirarle de la leva». Don Mariano, digno, supo inhibirse de la baja adulonería. Se quedó en su casa muy tranquilo y envió a Galdós su saludo en papel pautado. Fue así:

—«Mucho tengo que contarte»

A esto contestó rápido el autor de *Doña Perfecta*¹ por el mismo mensajero e igual procedimiento: «¡Mucho también tengo yo!».

Al rato se presentó el propio don Benito en casa de su buen amigo llamándole a gritos:

—«¡Mariano, Marianitooooo! Eres la única persona que no fue a recibirme y la primera que vengo a ver».

* * *

Nuestro «irrefregable» don Mariano había casado en Lanzarote con doña Rita Spínola, hija del magnate conejero don Manuel Spínola y Béthencourt. Según noticias fue ornato, por su belleza y lo espléndido de su porte y distinción, de nuestra más enhiesta sociedad. Se contaba que su suegro, don José Pablo Romero y Matos estaba tan orgulloso de aquella nuera que paseaba con ella en coche por la ciudad «para que rabiasen los envidiosos». Fue tan densa la fama de su belleza que hubo socios del «Gabinete», que al no tener nada que hacer iban a casa de don Mariano —sabían que no se encontraba en ella— a preguntar por él. Al decirles que no estaba pedían hablar con la señora «para darle un recado». La verdad era que los había sinvergüenzas. Al enterarse don Mariano ordenó «ajuliar» a semejantes tipejos.

El anecdotario de don Mariano se hizo inextinguible. Lo satirizaron en «forma varía y segura» pero a él le importaba tanto como nada. Uno de los más heridores saetazos lo recibió en un soneto de «trece versos» salido de la agudeza corrosiva de don José Jaizme, quien en sus virulencias usó el pseudónimo de «Juan Lorenzo». Con ello vengó el daño que a su decir le había inferido don Mariano en un asunto de curia. Hélo aquí:

1. Se susurraba entre los descendientes colaterales de Galdós que el tipo de «Doña Perfecta» fue calco del de su madre, doña María de los Dolores Galdós, famosa por su rectitud que a más de inflexible resultaba increíble.



Doña Agustina deambulando por la trasera de la Catedral

—Cabeza de pisón¹, cerdoso pelo,
muladar ambulante, calendario,
estúpido bufón, trapo de osario,
babosa que se arrastra por el suelo.

—Embustero, cobarde, maquiavelo,
clarinete ramplón, malsín, falsario,
escribano venal y estrafalarío,
que se vende no más por un buñuelo.

—Y termino, lector, este soneto
pues mi numen poético se inflama
diciéndote en el último terceto

—el nombre y apellidos del pollino:
¡don Mariano Romero y Palomino!

Ahora demos cuerpo a una incógnita generada por la relectura del «corpus» poético de Dama Agustina. Brota de ese poema que la autora rotula «¡Ay...!». La incógnita pudo resolverse con la simple búsqueda de la partida de nacimiento o defunción de una muchacha de sus apellidos, cosa para la que uno ya está viejo. La protagonista de esos versos tristísimos pudo haber sido, de verdad, hija de doña Agustina; ello parece advertirse en la tristeza que despiden, en su adiós más que triste, inconsolable. Aquel dolor amarguísimo, desolado, se nos configura como un auténtico dolor de madre...

De ser cierta la circunstancia bien pudo generar en sus familiares inmediatos la erradicación de su círculo; era lo obligado en la sociedad aquella.

En ninguno de los poemas de «La Perejila» surge como en éste esa angustia

1. «Pisón»; instrumento pesado que servía para apisonar o aplanar tierras y similares. A don Mariano, pese a su correa, lo que más le amoló fue aquello de «clarinete ramplón». En ello se tenía por más grande que Federico de Prusia soplando el flautí.

maternal, esa desesperación sin confines como la que escurre de esos renglones desesperados en su sencillez.

Fija en ellos tu atención, lector. Los dejaremos aquí aunque hayas de encontrarlos más tarde en el cuerpo de la obra:

¡ AY...!

*—Virgen del Carmen Santísima,
dale tregua a mi dolor;
Tú que me la arrebataste,
no me dejes morir, ¡no...!*

*—¡Hija de toda mi alma,
no puedo ser feliz yo!...*

*—Desde entonces, hija mía,
no vivo en el mundo, no;
soy una sombra tan solo,
una efígie del Dolor...*

*—Hija de toda mi alma,
no puedo ser feliz yo.*

*—¡Adiós, hija de mi alma,
ya nos veremos: adiós!...*

Para este ensartador de palabras estos renglones figuran como cristales, lágrimas de la Noche sobre el rojo encendido, inmutable de la flor de la «barrilla» nacida en lo calizo y estéril de nuestras tierras costeras.

El poema, bellísimo a juicio nuestro, obliga a perdonarle muchas, muchísimas cosas a doña Agustina —ripios incluidos— e intentar que se prodiguen a su persona y a su obra una más pura admiración, con causa en lo desesperado de su vida solitaria, en aparte de cuanto había sido en lo anterior como «su propio mundo».

Aquella sociedad olvidaba —o desconocía— los «salidos» amenes de doña Isabel II con su cohorte placentera o de aquel severo, inexcrutable Mr. Brown, muy enhiesto él, que cada noche llevaba a la Reina Victoria de Inglaterra —lo ha hecho suyo la historia— la palmatoria con su vela encendida. Se la llevaba a la más íntima cámara, luego de la Señora haber cenado en su ante-dormitorio. ¡Y Dios sobre todo!

En el entrecompás la bardina ha ido envejeciendo. Ha terminado por sentirse sola hasta más allá de lo admisible. Hasta su hermanastro(?) don Manuel González, al que había servido de madre, la repudia y expulsa de su entorno familiar.

Pudo ser en esos momentos de la pérdida de su —posible— hija cuando nuestra autora decide olvidar el desamparo de su vivir en la búsqueda del olvido en fondos de copas y botellas. Comprendió que su futuro no sería más que humo y aniquilación y que todo se convertiría en esto: ¡Nada...!

A lo que uno percibe, doña Agustina «La Perejila» no debió producir sin

trabas hasta después de 1855 o sus alrededores, cuando advierte que su tren había pasado; es entonces cuando echa a los perros los pocos convencionalismos sociales que le quedaban. Descarna aún más su pluma y deja que la inspiración —mordaz— fluya a lo entero. Lo logra con desgarró, con garbo y gracia contenidos hasta el momento. El fenómeno la convierte en personaje popular, imprescindible en el clima del más propio pueblo, que la inserta en sus entresijos recónditos y hace de ella uno de sus más imperecederos ídolos, importándole tres pistones su desvergüenza, su «anti-aticismo».

Durante espacios largos se exhibieron en la ciudad —en Navidades— «nacimiento» en que el atractivo principal eran figurillas en remedo de la poetisa, con su figura ampulosa, solemne, en manejo de bastón o paraguas, según la climática exigiera.

Advierte que el tiempo la ha escachifollado y en sus ojos en punta, alerta siempre tras el negror de sus antiparras, han brotado cataratas. La intervienen; le explican lo que puede acontecerle de no seguir las prescripciones facultativas, pero ella se siente incapaz de atender lo dispuesto y su desobediencia la deja casi ciega. Aquellos «repentes» de doña Agustina pudieron ser histeria pura, lector.

* * *

En el ente romántico, bohemio, entre salaz y señorial que habitó en «La Perejila» asistimos al entrevero de tres personajes distintos, como la Trinidad Santísima y como ella fundidos en uno. El manejador de la sátira cruda, acertada e insolente, con tornasoles volterianos si se quiere; el de zona neutra, con atisbos a veces intensos, de religiosidad en entrega y el de conceptualización rendida con destino a la captación del medio y su apoyo dinerario. Pero donde demuestra sus calidades de desenfado valiente es cuando habla, cuando se dirige a su pueblo; y su pueblo la entiende.

En instantes ya amarillentos una personalidad ilustre hubo de narrarnos el delicioso suceso —asi lo entendemos— protagonizado por aquel Villón con faldas y sombrilla del tiempo de la rolliza Isabel, la de «los tristes destinos».

Fue años antes de morir doña Agustina. En el «desemboque» del Callejón de la Gloria,¹ y Montesdeoca se alzaba —alza— el tabuco habitado por Leonor «la Planchadora». Leonor, según textos era dueña de una de esas lenguas que sólo por muy especial encargo sirve Padre Dios... cuando las sirve. Pequeñaja, seca como un tolo, viva como un rehilete, Leonor contaba entre sus instantes, digamos «flébilés» haber traído a este mundo de perdición al no menos popular Miguel Corona,

1. El callejón de «La Gloria» es hoy parte de la calle de «Agustín Millares» (Torres) en su inserción en la de Montesdeoca. El callejón, que antes se había conocido por «Salsipuedes» asumió tan «gloriosa» denominación por una «casa de trato» —que decía Paquito «Toronjil»— cuya «madame» era una muy definida peninsular, Gloria de nombre. Sería de interés amarguisimo dejar aquí la anécdota que originó la ruina del venústico fulansterio; no lo haremos, pero quien lo quiera puede preguntárnoslo.

Alguacil de la Real Audiencia Territorial de Canarias. El Alguacil Corona era solemne —aunque renacuajo— y se enfundaba a diario en el frac azul de su ilustre cargo con propina de bicornio, espadín y guantes blancos; es decir una equivalencia de aquellos primeros premios de «máscaras de a pie». O una estantigua de los tiempos de Fernando «el Deseado», del que Dios hizo bien en librarnos, solo que un poco tarde.

La «Planchadora» tiraba de la lengua y a lo lindo a «La Perejila» al pasar ésta ante la puerta, cegata ya, para enfilear la calle de los Balcones —¡bellísimo rótulo!— rumbo a cualquier novena de postín. Un día, y también otro, se esmorecían de jolgorio los vecinos con las trifulcas entre ambas potencias por un sí o cualquier no. Las más de las veces por haber lanzado Leonor al paso de su oponente el infamante dicitio: «¡Perejilaaa!».

En la ocasión que nos ocupa unos «galletones» la insultaron y al inquirir la doña Agustina bamboleante:

—¿Quién fue?...

Respondieron a coro o poco menos:

—¡Fue Leonor, fue Leonor «la Planchadora»!

Doña Agustina se dislocó; desenganchó de los cielos a todos sus santos más uno y los vació entre improperios contra Leonor y allegados más cercanos; su santa madre incluida.

La ofendida «Planchadora», ignorante total del zarandeo salió a la puerta a ver quien la «disfamaba»; al enfrentarse con «La Perejila» inició a puro alarido su defensa. Contraataca doña Agustina y ambas terminan poniéndose de «chupili-domini» como decía el «Toronjil» referido. En el vértice de la refriega enarbola doña Agustina su bastón y ataca a fondo a su «contrincanta». Uno de los variscazos hizo sangre en la Leonor y ante el general clamoreo comenzó a «bañarse en sangre», igual que en las novelas. Llega un «municipal», se lleva a la «Planchadora» a una barbería vecina a que le restañaran la linfa y la cosa tuvo fin días después en el Juzgado de Paz. La excitada concurrencia había asistido a un hecho histórico.

En el instante funcionaba como Juez Municipal aquel grave patricio que fue don Tomás de Zárate y Morales, Letrado de toga, birreta y puñeta, con el resto de cuanto exigía su cargo entonces. A la sala, bastante menos solemne que el Señor Juez, arribó nuestra dama —«Lionor» no lo era— revestida de su atuendo más importante; el del Viernes Santo. Es decir, cachava en ristre, traje anchísimo en gro negro, bien alta la testa nimbada por una de sus mantillas de más importancia cuajada de negro encaje y la lengua bien despierta. Llega pasillo adelante frente al estrado y se detiene. Enrostrada a Su Señoría a la que resultaba imposible controlar su interno regocijo, su expectación, y le espeta con aquella su voz profunda, gravemente dramática, engolada de vieja cómica:

*—Aquí vengo, señor Juez,
a defenderme ante usted
de injuria y falsos agravios,
que esta puta de mujer*

los había— pudiera dar fe —inexacta, desde luego— de los panoramas interiores de las bañistas.

En aquel atardecer Marianita Nebot se bañaba junto a unas amigas. Custodiándolas en el agua una moza de servicio. En la orilla, su madre vigilaba. Sin esperarlo, un golpe de mar, embozado en lo oscuro arrebató a la joven Marianita y a la doncella que la cuidaba. Nadie se dio cuenta; sólo la madre tuvo el presagio de algo terrible; se lanzó al agua enloquecida con gritos desesperados:

—¡Mariana, Mariana! ¡Marianita...!

El oleaje las había hecho suyas. El novio o «pretendiente» de Marianita —Larena - Avellaneda de apellido— se lanzó al agua vestido como estaba: sólo pudo salvar a la sirvienta. La Marianita sin ventura era cadáver al ser extraída de aquel triste mar.

El hecho, el coordinar de circunstancias, la calidad de las personas implicadas hizo que la Ciudad en peso sintiera la tragedia como propia. Doña Agustina se inserta en el dolor con el bello soneto que inicia así:

—Desde el fondo del mar se elevó al cielo...

* * *

También compuso un «Romance Histórico» protagonizado por aquella digna y muy querida Sofiíta Inglott víctima de otra muchacha —medio loca— que la esperaba para agredirla en el zaguán de una casa —existe aún— al fondo de lo que fue Plaza de San Bernardo, a la izquierda «aguas arriba», como escribieron los viejos papelistas. Doña Agustina diluye los filis del hecho tremendo y fija la acción en la tierra pasional de Andalucía; en Tarifa, la de don Guzmán nada menos.

En el instante aquél ya llevaba nuestra «poeta» demasiado dolor, excesivos naufragios a sus espaldas. Sólo se le aparece esta solución; dar un quiebro y hacer un corte de mangas al mundo que por muy morbosa contracción es lo que espera de ella.

De querer confirmar lo escrito ahí tiene el lector la décima saladísima que dedicó a don Nicolás Navarro y Sortino, galán según fama, tan bien surtido, que se vio rebautizado por el calificativo de «Poliuto». Comienza así:

*—Necesito hoy un duro,
mi amigo don Nicolás...*

Aquella Agustina de gloria, en pago de haber pasado sus treinta años primeros embutida en una entera, jocunda diversión, se había construido para la vejez la negrura más tremenda en tanto llegaba el Tiempo con todas las facturas en su mano.

* * *

La producción festivalera de «La Perejila» ha naufragado en cantidad al largo vaivén de los años y la indiferencia. Ello, pese a la aceptación que de ella y sus cosas ha tenido nuestro pueblo, desde los substratos menos favorecidos hasta los de más inalcanzables rutilancias, que la leían o recitaban de tapadillo.

«Jordé»¹ la recordaba en sus finales, anciana, y ciega, agazapada tras los cristales de sus espejuelos color de humo, bandeándose por nuestras calles en espera de que algún gracioso le gritara el dichete infamante para contestarle «bien contestado».

Poco antes de su muerte nuestra heroína protagoniza una escena de delicia con don Ferreol de Aguilar y Páez. Intentaremos dibujarla:

«La verbena de la Paloma» hacía estragos en los medios de más espírringue. El refinamiento de don Ferreol a igual que la personalidad de doña Agustina debieron estar insertos en aquella oníala. Don Ferreol fue a nivel distinto otro «rico tipo» de la ciudad de entonces; lo veremos:

De buen linaje, solterón él, aunque con hijos «habidos», tenía planta de un «Sir» de la Corte de la inaguantable Reina Victoria de Inglaterra. Vestía conforme a lo que «la alta» exigía, y manejaba flamantes bastones de todo estilo que decían perfectos con sus ternos de corte insuperable, con sus «chaqués», plastrones, hongos, chisteras, fracs, chaquetas y levitas; toda la pesca. Con semejante bagaje y su figura componía —repito— ejemplo de la más exigente elegancia europea. Remate a todo aquello lo imponía su fluvial, su espumosa barba argentina junto a un bigote de gran salón, pero nadie se explicaba cómo el dandy podía compatibilizar tales elementos de pura plata con el sospechoso negror de su escasa y perfilada cabellera. Luego de dejar este valle de lágrimas sin sonrisas que es nuestro mundo se dijo que don Ferreol había vendido una esmeralda de familia en más de diez y seis mil duros ¡de aquéllos! Lo creemos; la familia Russell a la que él perteneció, fue entidad de muy poderosas economías: «¡Cuasnáa!», que dijo el loro.

Don Ferreol de Aguilar había ocupado con muy discreto tacto diversos cargos políticos con dignidad máxima, sin pasarse; por ello y por su bondad y cortesía un poco de estereotipia lo bautizaron los guasones con el remoquete de «Caballero de Gracia» y que se jeringara Madrid; a él le divirtió la cosa: le sobraba mundología.

Tanto empaque amparaba un temperamento satírico que jamás incidió en lo soez, en lo vulgar, pese a que su lengua, más que lengua, era lezna manejada siempre con clase y dominio.

Iba una tarde doña Agustina, desde Vegueta. Puente de Verdugo avante, ornamentada con una como capa corta negra —teñida— con bordados filipinos, cuando topa con el caballero que venía desde el Hotel Cuatro Naciones —antigua

1. «Jordé», José Suárez Falcón, nacido en Gáldar, creo, fue hombre honesto, funcionario municipal de categoría y periodista vocacional muy dentro de su instante. Su honradez y su buena pluma no exenta de causticidad contenida le dieron buen nombre en nuestra ciudad. Su tertulia en la Plazuela con Nestorito «el Bigaro» y demás compañeros de la antorcha era temida por los viandantes de tan alcahuetero espacio.

casa de la hidalga estirpe de los Castillo-Olivares— donde tenía su residencia habitual. Don Ferreol, al advertir el oropendólico pergeño de doña Agustina le tira de la sinhuero de esta forma más que aguda:

—¿Dónde vas con mantón, «Perejila»?
¿Dónde vas con vestido chiné?

Y como dónde las dan las toman, de la lengua bífida de aquella mujer labrada fuera de moldes saltó como de gata en celo ésto:

—A lucirme y a ver la verbena
y a cagarme en las barbas de usted.



Doña Agustina González y Romero en su etapa final

Nuestra dama, que sepamos, vive tras el ruidoso despegue familiar en «accesorias», míseras, vergonzantes, mas siempre bien alta la testa. Aquellas «accesorias» —antillanismo importado de «la Perla del Caribe», perdonando— fungieron en el entonces 18 de San Francisco; en San Agustín; en el número 1 de Travieso; en Espíritu Santo, acera de la izquierda «subiendo», tras las casas de fuste que enfrentan la Plaza Mayor; en los Reyes, bajos de «las niñas» Rolas, esquina a Garci-Tello, y hasta en la entrada de San Juan, en algo como portón; en esta etapa última parece que la acompañó su hermana doña Carmen.

Aquella doña Carmen, que en su juventud había incubado pujos de escultora, al envejecer y humedecérsele la chola le dio por emperifollarse de la más estrafalaria de las maneras, acaso para arreglarle la obra a Padre Dios, que la había

hecho asaz morena, menuda y revejada. Es decir la señora estaba medio chiflada. Alguien que la conoció en sus postrimerias nos dice:

—«La entrada de doña Carmen en la Catedral los domingos a misa de doce era espectáculo completo. Unas amigas tuyas y de su hermana Agustina, Pancha Báez y sus hermanas con Rosarito y Pepa Doreste, la gran soprano dramática ya en declive, cogían por su cuenta a la frustrada escultora hasta dejarla que ni la Sarah Bernhardt en sus instantes de mayor refulgencia».¹

* * *

1. En reflejo del «savoir vivre» de aquel festivalero —endemoniado— conjunto formado por las «niñas» Báez, Doreste y puede que alguna otra, diremos que lo sucedido en el escenario del primer «Pérez - Galdós», cosa de escándalo en su tiempo.

Prontas a dejar la sala las doncellas luego de un solemnisimo concierto de La Filarmónica, uno de sus variados cortejos y por hacerles la mataperrería les lanzó entre enterado y suficiente:

—«Niñas», espérense un «pisco» que cuando la gente acabe de irse va a haber «ambigú».

A las ilusionadas señoritas, que ya se veían tiradas en sus lechos sin amparo como talegas viudas, se les hizo la boca agua, quedaron como lechugas rizadas de puro gusto.

Ya la sala casi vacía y muy puestas ellas de alta soirée, quedaron a la espera de que lo prometido se trocarse en algo más sólido que la «gaseosa». Pero los galanes no llegaban para ofrecerles el brazo —era protocolo— y llevarlas al lugar donde el guateque se celebraría.

Los «pollos» no aparecían por ningún rincón, como si se hubieran trocado en celajes junto al «ambigú» de sus anhelos. En tal «paura» —no olvidemos el clima de remontada música que la función había ofrecido— advierten que la sala, perdía luces, que el rojo brillante de sus rasos y «peluches», perdían fulgor, que palcos y plateas abrían sus bocas negras de sueño y que apenas si quedaban encendidos unos cuantos *quinqueses* de «belmontina». Entonces y con remorder de conciencia cruza el escenario uno de los «Apolos» responsable de la «coñita criolla», que decían. Las enjaezadas damiselas inquietan con ansias:

—¡Andrés, Andresito!!! ¡Y el ambigú?

Andresito —Andrés Gastón— se quedó cortado; apenas si pudo tartajear entre jadeos:

—Pues sí; parece que no... no sé... Voy a ver.

Se escurrió a consultar con su tropilla amical y del magin de aquellos zaran-dajos brotó la salvación; regresó Andrés:

—«Niñas», ¿qué les parece si hiciéramos un *sancocho*?

—¿Cómo? Un *sancocho* con trajes de baile, guantes de veinte y cuatro botones, «corseles» y zapatos de tacón de «rapaura»? ¡Tú estás loco, Andrés!

Andrés Gastón no se dio por cachiporro y rehizo el ataque:

—Pancha, tú acuérdate de lo de la Reina de España, del chocolate y de Lola; conque cuando te lo den tómatelo y no lo desperdicies. Y no te digo nada si a coña Isabel le diera el olor de un *sancochito* con olor de millo de San José, y mojo de pimienta de madre liviana... ¡Se lámbia el beso!

Ante la dibujada frustración cambia miradas la trinca femenil y tres segundos después era un hecho más plástico que la Catedral que en el escenario de «nuestro primer Coliseo» —¡jarrea!— se iba a celebrar el más insólito de los *sancochos* de cuantos la isla ha visto.

Registra doña Clio que uno trajo el *chesne*, que se lavó en la inmediata marea. Otro las papas; el de más allá unas batatitas de yema de huevo y Pepito «el Bonito», que también *diba*, apareció con una taleguilla de gofio hecho con millo del bueno,

Se ha escrito: nuestra doña Agustina pagó anchamente su gloria popular, aquél su vivir repleto de amarguras hasta los bordes. Acorralada socialmente, hundida en el despego de los de su clase y familia enfiló el último tramo del

que le había «solimpiado» a su santísima esposa que dormía la pobre, en su lecho de semi-viuda.

Mientras, Andrés Gastón apareció con el obligado brasero provisto de carbón y un abanador de penca de palma que «la Patanga» le había prestado. «La Patanga» dormitaba en su tenderete del Puente de Palo vecino en el que vendía tirijalas, piñas asadas, y chochos «más dulces que los de Evarista».

Y ya que se anda en el tratar de los «chochos» —grave materia— conste que aquella Evarista pudo haberse rotulado bien a lo ancho, «Proveedora de la Real Casa». Lean y advertirán lo exacto de la cosa.

En la visita que en 1906 hizo a nuestra isla el Rey Alfonso XIII expresó, antes del arribo, sus deseos de conocer la capital en forma anónima, fuera de cualquier oficialería; don Alfonso siempre se las gastó así; como su padre.

De inmediato, el Conde de Romanones, que funcionaba por Ministro de Jornada, con don Niceto Alcalá Zamora por secretario, ordenó el atalaje de las precisas tartanas para el borneo. Cuando el día amenazaba con trocarse en noche salieron los expedicionarios del muelle de La Luz, de su «marquesina», rumbo a la que aún no llegaba a urbe, ni maldita la falta; Cuba era entonces la válvula donde nuestros «parados» tenían su paraíso.

La comitiva atravesó la ciudad «de punta a proa», y fueron a tener a San José. Pararon frente al «chinchal» de Evarista, la de los «chochos» famosos y allí tomaron lo que había, no lo que quisieron. El hecho, cierto, pero silenciado en las crónicas, impuso a la tabernucha algo como sacralización, de un prestigio; que conservó toda la vida.

Se hace obligado regresar al «*sancocho*» sin segundo, orillado tan a lo injusto. Lo tenemos como uno de los sucedidos de impresión mayor en la historia íntima, secreta casi de esta ciudad, babélica y «babiélica», políticamente hablando. Lo que al siguiente día se comentó desde las covachuelas del Palacio Episcopal hasta barberías, talleres de sastres, modistas, remendones, carpinteros y todas las tertulias, desde las muy empinadas del «Gabinete» hasta las de sociedades de barrio, vale más que el lector lo imagine.

Porque en aquel «*sancocho*» hubo más. Cuando el alegre conjunto advirtió lo elevado del ambiente gracias a un roncillo de pájaro suelto en los caballeros y el generoso «champurriao» que las damas ingurgitaban «por no hacer el feo», saltó una guitarra. Pepa Doreste (*), con la calidez de su voz espléndida de con-

(*) Conocimos a la famosa doña Pepa Doreste ya viejecita, dignamente vestida de negro, con «toque» del mismo tono, sin esperanzas, cuando asistía a las sesiones de cine —mudo y en blanco y negro— del dignamente escacharrado Circo Cuyás. Lo hacía desde lo alto de la cabina de proyección, a la que tenía acceso en tácito reconocer, decían, de aquellas sus incontables y desinteresadas aportaciones a cuanto acto benéfico era invitada y que con solo su nombre se convertían en éxitos de arte y pecunia. ¡Cómo nos hubiese gustado oír a la cantante esplendorosa «Sombra del Nublo»!...

En aquellos solemnes diegos de la Filarmonía —y va de cuento, pero con chispa— su Presidente don Diego Mesa de León, caballero de porte alto y cuidado, ofrecía su brazo a la entonces «Pepa» para transportarla desde el camerino al piano de gran cola que se alzaba, en amenaza ceñuda, al centro de la escena.

Ya en bambalinas, don Diego ofrecía a la cantante el vaso con el licor secreto, hecho con algo como cerveza y otro elemento dulzón que la artista traía desde su casa como si del «acqua toffana» de los Borgia se tratara. Ella jamás descubrió el misterio de la triaca. En el instante mismísimo de enfrentar la escena

camino que habría de llevarla a desembocar sin remedio en el Asilo de los Desamparados. La gazmoñería —externa— de aquella sociedad tuvo por indigerible el temperamento caudaloso de «La Perejila»; con base en ello la envolvió en el sudario de silencios y desprecios que hubo de entornarla luego del apartamiento de su propio nivel de familia, hasta lo último de su destino.

traalto, que a veces se «asopranaba», se rascó una folia que puso todos los pelos por arriba de las puntas. Entre coros y estribillos le siguió un galán, para continuar con isas —¡tan grancanarias ellas!— malagueñas de encendida pasión y el además del bailoteo suelto o agarrado, según las temperaturas demandaban.

La a «posteriori» controvertida reunión duró hasta el instante en que al sentir de uno de nuestros poetas más inmensos —¡tan sin razones olvidado!—

—«*La madrugada no se atrevía
a ser de noche ni a ser de día...*»

En cuanto a la doña Carmen bienaventurada le maquillaban la cara con papel de seda rojo, la empolvaban con «polvos de arroz» baratos hasta dejarla hecha todo un «Pierrot». Encima le colgaban los más insospechables elementos vestimentarios, pasados de moda, claro, o como decía aquel inefable Paquito «Toronjil», *de fondo de baúl*. «Toque», «talma», «pelerina», encajes, pasamanería, joyas —falsas, claro— ringorrangos y abanicos; de todo. Los sombreros que aquellas grandísimas mataperras «creaban» para la transpuesta señorita merecieron pasar a la crónica del finisecular tocado femenino. Frutas, flores de trapo, lazos, plumas, algún pájaro disecado —que también se habían «llevado»— revivían en el recuerdo de aquel espíritu de sensibilidad exquisita que animó a Isabel Alvarado Doreste, —inolvidable— quien la recordaba como a mito de su adolescencia inteligente.

De otra parte Carlos Luis Monzón Grondona,**) decorador hábil, pintor, y buen aficionado al Teatro, custodiaba en la memoria la figura de aquella última doña Agustina moradora en una «accesoria» de la calle del Espíritu Santo, tras las casonas que a la Plaza Mayor dan frente y fuste. Los «niños de aquellas «Casas»(*), «galletones» mejor, se dejaban caer en los atardeceres por el «gurancho»

el caballero entre coñón y uncial, le ofrecía la suavizante pócima mientras le susurraba con reverencia socarrona:

—*Anda Pepa, bébete la «bajurria»; bébete'a...*

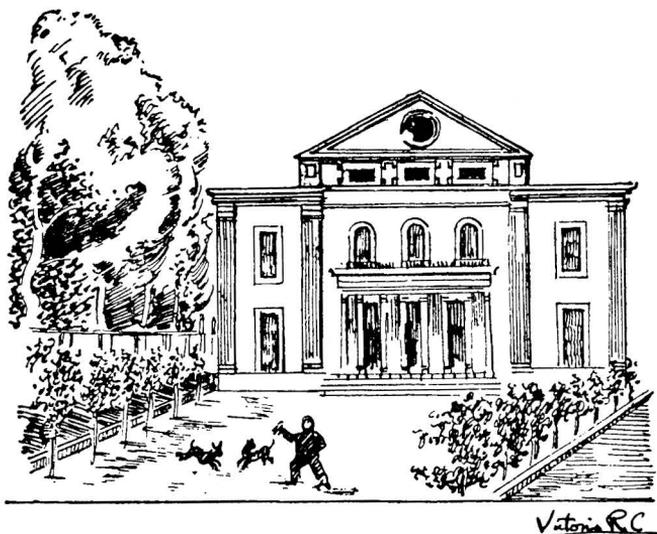
Ya euforizada, la insuperable cantante, salía a escena a meterse con el público en el «rídículo»(*).

(*) Los «rídículos» eran pequeños bolsillos llevados por las damas de entonces en fiestas de plumacho y penacho. Eran el refugio obligado de los chismes de embellecimiento y necesidad.

(**) El ya desaparecido Carlos Luis Monzón fijó para este texto —ed. primera— el retrato a pluma de nuestra bardina, en la senectud, bastón en ristre, pronto a la descarga mantilla de encajes, sayas amplísimas conforme la moda del tiempo exigía y bien erguida la cabeza, tras la agresividad de sus preocupantes antiparras.

(*) Las «Casas» de entonces eran las de aquellas familias que aún conservaban el respeto y custodia de sus apellidos hidalgos, como Castillo - Olivares, Manrique de Lara, de Quintana, Bravo de Laguna, los «Masiules», de la Rocha, Lezcano - Muxica, tan antiguos, Westerling, con otros de análoga notoriedad.

A su muerte la obra y personalidad de aquella figura más allá del elogio se vieron víctimas de la erosión, del constante desleír. A ello contribuyó en mucho el que lo más popular de su producción había asumido forma oral y que al desaparecer quienes la recordaban, la generación que le siguió minimizó al personaje por «vieja loca» y a su obra de «las cosas» de aquella trotacalles que fue



de la vieja dama a hacerle tertulia y de camino tirarle de la lengua, con la que dejaba vestidos de Adán o Eva —incluida la serpiente, que a ella lo mismo le daba— a quienes le decían no guardaban el respeto que sus hechos y figura merecían.

—«Resultaba triste, conmovedor —nos decía uno de aquellos «sollajos» de entonces, ya muy venerable abuelo, oírle cantar acompañándose a la guitarra, a la que pulsaba descansando el pie en «una caja de velas del *Barco Iluminado*», polvorientas boleras de su usada mocedad, o canciones tremendamente románticas junto a melodías criollas o «virginias», danzas, danzones... Cantaba una de verdadero desenfreno tropical, pero en lánguido, que entonaba aferrada a su instrumento como si intentasen arrebatarárselo. Todo con dicción estirada, temblorosa en los instantes de tremolante elevación. Con aquel estilo elevaba hasta el asombro esta letrilla sin entidad alguna: así;

—¡Loritón!
 ¡Loritóoon,
 tóooon, tón toooon!
 De Cupiiidooooo!

El verso, de serlo, no pasaba de esto:

*El lorito
 de Cupido...*

¡Increíble!

«La Perejila». Estas circunstancias sentenciaron al más completo desaparecer a nuestra heroína y su obra. Sólo en el puro milagro anclaba evitar el crimen; y el milagro se produjo.

Piensa uno que aquel ser imparejo que habitó en «La Perejila» pudo haber hallado marido a poco que se le metiera en la cabeza; no se sintió capaz de hacerlo. Amaba demasiado la libertad, «su» libertad, como ente humano sin ataduras y esa libertad se ha vendido siempre cara. Doña Agustina, de haber matrimoniado a desgana pudo verse en la estrechura de tener que cepillarse a cualquier «amante infidel», imponer corona a un marido mansueto o verse acaso emparedada —ha leído bien quien lo haya hecho, «emparedada»— en calidad de esposa volona junto a un hijo espurio como hubo de acontecer en el mismísimo centro de la vetusta «Ciudad de Canaria» que es así como nos la quieren rebautizar nuestros fraternos amigos «eternales». De todo aquello y mucho más hubo en la entraña de la urbe dentro de sus prados de misterio.

De los momentos pre-agónicos de aquel ser imprevisible que fue doña Agustina González y Romero diseñó alguien esta garepa: «ahy» va:

*—Cruzan La Peregrina
veinte parrandas;
llora «La Perejila»
su soledad:
esta noche, Nochebuena,
¿quién la invitará a cenar?*

* * *

Pese al impuesto divorcio de familia, doña Agustina «La Perejila» sigue vital y pimpante en la gloria de su pueblo. Más allá «de la tumba fría» continúa en su desafío al asesino «im passe» en que se vio sumida antes y después de su desaparecer del mundo vivo. Hoy nadie recuerda la obra poética de un ladrillesco Amaranto Martínez de Escobar —hombre de cultura académica— o los escarceos «filosófico - kantianos» de don Rafael Lorenzo y García «ante la Fe y la Razón» ni el lírico —menguado— bagaje poético del clerigallo don Mariano Romero y Magdaleno ni el de aquel otro don Mariano Romero y Polomino, ambos del linaje de doña Agustina como se ha escrito tanto. Nuestra doña Agustina, con su «Poética» en la punta del paraguas salta, resalta y torna a tra-saltar con alegría inmarchitable, vital y hasta si se quiere con romántico desparpajo, según le diera. Es por todo esto por lo que su pueblo no ha permitido que se le arranque del alma y le haga vivir dentro de él con más fuerza que en aquella etapa suya de peregrinaje terreno. Esto que situamos es más que bastante para que muy cortesmente mandemos al carajo —envueltos en celofán y lazos dorados— a quienes en su momento estuvieron seguros de haberla arrojado a los cochinos.

Y aquí del milagro apuntado más arriba. El Dr. don Juan Padilla y Padilla, prócer de los de verdad, reitero, advirtió que la forma única de hacer llegar al futuro la producción —conocida por él— de doña Agustina era dejarla escrita;

y así lo hizo. No a lo íntegro —¡desgracia!—, que debió desconocer mucho de la parte oral, ya que el Dr. Padilla murió años antes que la doña Agustina rabelsiana.

* * *

Como habrá percibido el lector, el vivir de nuestra dama fue tan trágicamente despechugado como el del Villón referido, Baudelaire y Verlaine —los grandes—, o los de sus conterráneos Bento y Travieso, Roque Morera, «Fray Estampido» o Juan «Boya», insigne y desabrochado cantor del pueblo, como «Estampido» en el anónimo más negro, más inexcusable. Juan «Boya» atravesaba la ciudad y pagos cercanos con su «saco de guano» al hombro donde portaba los trebejos del oficio; quiere decirse «la escoba de fina palma», la guitarra y su limeta de ron —de Cuba a ser posible—, que era lo que le propiciaban quienes bien lo querían. De tan vagoroso personaje —«Boya»— sólo conocemos este fragmento de su muy conocida —en aquel tiempo— «Relación» en que intentó inmortalizar una sonadísima luchada entre los ancestrales «partidos» de la Isla; «Guayres» de Gáldar y «Faycanes» de Telde. El «delantal» de aquella épica composición nos fue recitado a lo tartaja por un cascadísimo contemporáneo del rapsoda; aquí lo tienes, lector; entretente:

—¡Ay, qué cosas van pasando
dentro de la Gran Canaria!
Madre tierna, Madre rara,
¿Quién te viene despreciando?
¿Quién viene menoscabando
tu gloria, tu brillo y don?
¿Son tus hijos?
¡Qué baldón;
bonita fama están dando!...

* * *

Figura en nuestra inexistente Galería de la Sátira otro vate popular a lo más entero; sólo sabemos que el pueblo lo conoció por «Milán Cochina»; nada más. La memoria de aquel espíritu de privilegio que animó a don Federico Cuyás y González-Corvo reactivó ante nosotros su figura —de la que teníamos noticia sin precisión— al entregarnos los particulares que ofrecemos.

«Milán Cochina» fue arquetípico producto del Risco de San Nicolás. En la juventud hizo viaje a Cuba o Venezuela —debió ser a Cuba— desde donde regresó lo mismo que se había ido; con una mano delante y la otra más atrás. Poseía buena voz —ineducada— y le daba por lucirla emprendiéndola con arias de ópera de las más efectivas y conocidas. Se decía, al parecer con visos de realidad, que para entonar la célebre —entonces— «Carcajada», número de efecto, encandilador del «gallinero» al atacarla tenores de «bravura», descendía al fondo de un pozo —debía estar seco— para poder asistir en él al ampliar de su voz en el canuto de

piedra y así extasiarse con el resultado. Oímos esto a graves personas que lo conocieron.

Invitado a un «caldo de pescado» en la entonces recoleta playa de La Laja ofrecido por un grupo joven, jocundo, al excelente escritor conejero Isaac Viera, allá se largó «Milán Cochina» a pie, «Callejones»¹ abajo, rumbo al festivalero ágape. Sabía que solo le invitaban para oír su voz, escucharle a la guitarra, que la trajinaba con soltura y chancearse con sus ocurrencias, siempre ingeniosas; no le importaba.

Arribó Milán al «echadero» donde el «batifondio» tenía lugar y al oír cómo le reprochaban aquellos frescos su tardanza disparó una rociada en lírico de la que nuestro comunicante sólo recordaba esto:

*—No quise tomar tartana
para tan corto camino,
pues siendo mi suerte insana
más caminaré mañana
corriendo tras el Destino...*

Otra de las jaleadas improvisaciones de «Cochina» la ensartó tras la calentura que cogió al comprobar, una vez llegado al flamante Muelle de Santa Catalina a despedir a unos que se iban a La Habana, que el navío, con sus ocupantes, andaba ya mar afuera. Los renglones que siguen también son lo único que de aquéllo recordaba nuestro informador:

*—... y mientras el velero bergantín
se pierde allá en el confín,
me va removiendo el culo
este maldito quitrín...*

Aquel Milán «Cochina», pese a su desencanto transmarino, no se cansaba de empaquetar «isleños» rumbo a Cuba, aunque él, como el Capitán Araña, se quedara en tierra; era vía de escape a su amargor al ver cómo no le llegaba el éxito por la vía canora, que era su esperanza.

Con indulgencia hacia el ripio tampoco estará de más conocer esta redondilla en la que «Cochina» alude melancólico a lo frugal de su diario «comedurio» como muchos llamaban a la pitanza del día:

*—Unos huyen del sereno,
otros de un municipal,
y yo, ¿sabéis de quién huyo?
¡De un caldo verde infernal!*

1. «Los Callejones» los constituían la carretera del Sur, construida sobre el primario Camino del Rey y sus adyacentes, que se iniciaba en la Placetilla de los Reyes.

Aquel Milán de tanto despelote vivió en la calle de La Arena, casa segunda a la izquierda rumbo al Risco. Unos vecinos malandrines ellos a más de «ladroncines», dieron en robarle las escuálidas gallinas que en la azotea y junto a la



La Perejila y los «monigotes» de San Agustín

«jaira», custodiaba su más que santa esposa. Al entender desmán tamaño, «Cochina», solemne, le largó esta sextilla a la atribulada parienta:

*—Las gallinas, por la noche,
me las pones en la sala,
pues quiero más, mucho más,
que me caguen el tablado
que no que se las manduquen
los malandrines de al lado.*

Tenemos noticia —vaga— de cierto soneto que el personaje proyectó sobre un pescado «salpreso» —«chesne», «culvina» o «burro»— que su mujer tenía de remojo en el patio dentro de un lebrillo. Con el vasijo —y el pescado, claro— «trompicó» Milán al salir una noche al liquiden de sus retenidas micciones y en el soneto salían al revoleo «Selene con sus plateados rayos rielando sobre el agua» en la que el que ya no era pez perdía sal. Nuestro informante finalizaba con pena:

—Perdone; no recuerdo más... ¡Hace tanto tiempo de aquéllo! Uno ya no es joven». ¡Tristeza!

Despidamos al popular «Cochina» con esta juguetona —en su trasfondo, melancólica— quintilla en que el vate entona el «réquiem» por su oficio de zapatero aunque el resultado de aquel abandono no ancló en otro puerto que en el del hambre oíd:

—Dejando el oficio odioso
al estudio me lancé,
y sólo en él alcancé
almorzar café con gofio
y cenar gofio y café.

* * *

Volvamos la torna; hemos de regresar a Roque Morera y sus delicias. «Ahy» va el lance que protagonizó con la doña Agustina perenne. Ocupaba Roque, —aún no templado del todo— parte de la acera en la calle de La Carnicería, cerca de la vieja «Recova», cuando oyó que con selecta cortesía y el sonar de un bastón sobre la mugre de las baldosas pedía alguien:

—Señor don Roque Morera,
¿dá usted un poco de la acera?

Como el «rayo que no cesa», cuando no cesa, contestó el interpelado:

—A la señora poeta
la voluntad se respeta...

También obtuvo carcajada máxima este ocurrido moreriano. Se encontraba el personaje en la esquina del Callejón de «Bottas» —con dos «tés», que era apellido italiano— bebiendo como un descosido, y más *templao* que Matilde «la Coloráa», cuando se vio en lo urgente de evacuar cierta «expulsión» fulminante. En la estrechez Roque rememoró sus días de marino de altura y mientras se *bandiaba* Callejón abajo, rumbo a la marea, expectó entre jadeos esta inmortal jaculatoria:

—Con las velas todas rotas,
con lastre de vino y ron,
con la mano en el timón,
cruzo el Callejón de «Botas».

De todas las «improvisaciones» de aquel tipo extraordinario que fue Roque Morera acaso ninguna tan fresca, tan atrevida y permeabilizante del medio como aquélla en que ridiculizó hasta lo eterno a un «echón» que se «faroliaba» sobre lo muy capaz que era de ir nadando desde el viejo Muelle de San Telmo —hoy desaparecido, claro— hasta el Ce La Luz, entonces en obras:

*—Aunque mi musa sea lerdá
y a versificar no acierto
no voyas nadando al Puerto,
¡Vete nadando a la mierda!*

* * *

También obtuvo éxito por entonces, aunque de tono menos intencionado otro desparpajadísimo vate, Federido «Estupendo» —Suárez de apellido— transitorio incansable de la vieja Recova y el pleno de «chinchales» de sus alrededores. «Estupendo», al final de su callejero vivir e improvisar se vió en lo triste de tener que asentar sus miserias, su soledad, en un miserabilísimo «gurancho» dentro del cercano Potrero, en la conjunción de las calles de Carnicería y Balcones, en el solar donde se alza hoy el noble edificio en que la Real Sociedad de Amigos del País tiene su asiento.¹ A dar parte de su permanencia en aquellos olorosos continentes, «Estupendo» lo hizo así:

*—«Efe» Suárez «Estupendo»
ofrece su habitación
en el Hotel Cagajón,
a la derecha subiendo.*

* * *

Lector sufrido, lector paciente: dejábamos en el anónimo otros renglones que afectan a la obra y prestigio de nuestro tan trajinado Roque Morera; allá van.

El vate no alcanzó el nivel especial que logró doña Agustina, mas supo hacer lo suyo y bastante de lo del otro. Insertaremos por miedo a pérdida dos o tres de sus garepas, facilitadas por un anciano amigo, «Mastro» Pepe «Liliano», gran devoto de la obra de aquel Caballero Templario. Improvisó Roque la primera cuando al pasar por Triana, frente a la Arena, advirtió que encantaraban una solemnísima pipa del más puro ron de Cuba, acabado de llegar. Su asiento la «tienda de ultramarinos» que poseía allí don Pedro Cárdenes Herrera.

Don Pedro era comerciante avisado, de buen asiento y prestigio. Al columbrar al trashumante Roque le pidió que improvisara una de sus «cosas» en propaganda del ron y su local. Aceptó Morera el «envido» y saldó con lo que sigue la incitación del Mecenaz:

(1) El edificio que vemos en el solar del viejo Potrero, antiguo asiento de la primer carnicería, es obra del famoso arquitecto don Secundino de Zuazo Ugalde, proyectado —y construido— durante la forzada estancia del señor Zuazo entre nosotros.

—Aguardiente puro y fino
legítimo de la caña;
mi honradez a nadie engaña,
ni al lejano ni al vecino.

—Si quiere la aristocracia
visitar mi digna pipa
verá que el ron dignifica
a la humilde democracia.

—Conque extranjeros, venid
a honrar mi establecimiento;
yo os serviré en el momento
ron bueno y vino de vid...

Morera se había insertado en este Valle que llaman de Lágrimas en Las Palmas de Gran Canaria, año de 1847, dentro de familia de buena pro; quiere decirse de digna prosapia. Conocimos a una señora de su familia, alta, delgada y soltera que lucía inmutable la negra mantilla canaria. Vivía en unas habitaciones bajas de esas destinadas a «señoras venidas a menos» en la calle de los Canónigos, López Botas hoy. Toda una dama en su digna «mediocritas»: R. I. P.

Roque sintió la llamada del mar —obtuvo el rango de Piloto de Altura, a lo Baroja— y en el manejo del honroso título intentó encajar —y encajó— en la entonces «Carrera de Indias». Dominado por eso que la piedad plastificada rotula como «dipsomanía», terminó por empotrarse en los bordes de su «marea» nativa, por San Agustín y tangencias; es decir, desde la Recova al Potrero, tan en destartalo él. Murió en esta ciudad suya, en 1898, cuando liquidamos (?) lo de Cuba. Un año antes lo había hecho su contemporánea doña Agustina, como también veremos.

A nuestro esmirriado entender, Morera fue producto de corte esproncediano, más sin Teresa y sus circunstancias. Fue tipo entre erguido y de bohemia en desabroche, inserto en ocasiones en el más definido sorrobollo. Al morir uno de sus constantes y consecuentes confrates «de farra y orgía», el guitarrista de buen prestigio que fue Agustín Perera, Roque dejó en manos del difunto estas dos garepas en elogio y oración del compañero ido:

—Mil veces te oí decir
de la noche en el misterio:
«Gocemos, que de dormir
hay tiempo en el Cementerio».

—No sé qué siento al correr
la noche en la oscuridad,
ansioso tras el placer
con recuerdos del ayer
que te hundió en la soledad...

Como el lector de no ser lerdo, habrá anotado, los tíos trotacalles y «malevos» con elementos de medio pelo no eran los únicos manejanter del género satírico —en claro aparte del erótico— orillando, nos parece el entender en este último. Por los años 15 - 20 de este siglo, y algo más, contamos con poetas de alto fuste inclinados a lo semi-secreto al manejo de la sátira, siempre, según un purista de aguas vertientes, regantes y meantes, en procura de no caer en el estilo navajero. La cosa frisaba en no espantar a las gentes de buen pienso, que también cuentan.

El estilo mordaz de aquellos líricos poco —nada— tuvo que ver con el quehacer jocundo, rijoso a veces, y de muy despelotada estructura de las deliciosas «Coplas del Provincial» o de «La Panadera» o del imponente «Mingo Revulgo».

Entre nuestros cantores satíricos de principios de siglo destaca con vigor Sáulo Torón en línea con Tomás Morales, «Alonso Quesada», Claudio de la Torre Millares, y Juanito «el Canelo»¹ al que conocimos y no tratamos, sin saber por qué Ellos conformaron un núcleo de matices diferentes aunque con dominante homogénea.

De Sáulo Torón, rostro de nimbo cercano a lo beatífico, aunque rezumando zumba incontenible cristalizada en la punta de sus ojos, fue la casi desconocida garepa que en primicia —creemos— damos al lector. Se la rascó cuando una inadmisibile torpeza municipal intentó bautizar el Puente que sustituyó al desaparecido de Verdugo, obra más que sólida de don José Luján Pérez, que en paz descanse, y que unía la Calle Nueva —hoy del Obispo Codina— con lo que fue Camino Blanco y más tarde Calle de Muro, luego de la exclaustración de las monjas de Santa Clara.

El nuevo título que se intentó imponer al viejo puente fue el de «Martínez Anido», apellidos que aparecían con desafecta calidad para la oposición; eran los instantes del Gobierno de don Miguel Primo de Rivera, al que tanto debemos los grancanarios y a quien con tanta indiferencia hemos correspondido.

La cuarteta —la verdad por delante— merece lauro sin pausa, y ustedes perdonen.²

—Ya que al Destino le plugo
darte el nombre merecido,
¿por qué cambiar por Anido
el que tiene de Verdugo?

1. Se llamó aquel ingenioso hombre de Letras Juan Rodríguez Yáñez, hijo de Telde al parecer. El sobrenombre de «el Canelo» lo obtuvo por su muy espesa pelambrera «ruana» y rizada que al correr de los años se le trocó en negra. Manejó desenfado, ingenio y criterio independientes. En Madrid fue redactor del «ABC» de don Torcuato, pero regresó.

(2) Los versos satíricos de Torón al igual de los de sus compañeros figuran en la edición que de la poesía satírica del primero ha dado al público —1976— el Prof. universitario don Joaquín Artilles quien incorpora a ella un valioso prólogo en el que estudia la poesía del género en los momentos en que aquella célula se manifestó.

Del Tomás Morales fastuoso, centelleante de requerirlo la circunstancia, aparece entre los demás este respiro anti-germano y anti-Prudencio Morales —Guerra 14 - 18— primer secretario del tan esperanzador, tan siniestramente esterilizado hoy —1982— Cabildo Insular de Gran Canaria. Una esterilidad que habrá de afectar a todos sus iguales del Archipiélago, y si no, al tiempo. Más no nos pongamos tristes; es mala cosa y la paga el hígado, o sea la «carajaca». Oigan al autor de «La Balada del Niño Arquero»:

—¿Un orgullo extraordinario?
¿Una frase «kurturar»?
¿Ha sido el estipendiario
o es acaso el Secretario
de este Cabildo Insular?

Del intrínseco —correcto siempre— Claudio de la Torre Millares, que de parecerle se embozaba en un sutil «Arlequín» vaya esta garepa de aristas menos heridoras:

—Si quieres ser un «pollo»
guapo y fino
siéntate en la terraza del Casino.
Y si quieres ser ser feliz en las ciudades
procura que no tengas Heredades.
Mas si buscas silencio
y no estás chispo
espera la llegada de un Obispo.¹

Del insondable «Alonso Quesada» —su colaboración es intensa— aparece esta cuarteta expectante frente a la vida administrativa del entonces impúber Cabildo Insular; con una punta de veneno en el rabo de la azotante garepilla; allá va:

—Cabildo por la mañana,
Cabildo al atardecer,
Cabildo para almorzar,
Cabildo para «comer».

* * *

(1) La estocada iba contra el señor Marquina, Obispo de Canarias de muy discutida acción. En adelante al tiempo por venir dispuso que se fotografiara a la Virgen del Pino sin sus ropajes, disposición que se tuvo casi por sacrilega; al menos como un desprecio a la tradición, al sentir de nuestro pueblo, que lo interpretó como un navajazo traicionero. Se dijo que el señor Marquina —quien impidió la elevación al rango episcopal— se dijo— del Canónigo de Canarias don José López Martín, estaba muy influenciado por su cuñada, una doña Rosa que en todo tenía que ver, y a la que con elegancia se le hizo dejar esta tierra «por incómoda»; y ¡Alabado sea el Señor! Así es la Historia.

Hemos de continuar el peregrinaje —corto, superficial— por el sector satírico más intrinsecamente popular. Sin ser hijo de la isla hubo por aquí —primera década del siglo— cierto militar de Academia, artillero y como los artilleros de entonces muy puntillado, Túrrez de apellido quien al no asimilar los desdenes de cierta hidalga heredera, cuartuda y vegetuda, —eran los tiempos del famoso «Mamá, yo quiero teniente»— pergeñó esta quintilla, exactísima entonces en su ajuste:

—*Haciendo vida secreta,
aburrida, solitaria
y en la quietud más completa,
la Nobleza de Canaria
vive aburrida en Vegueta.*

En los finales decimonónicos logró en las islas resonancia de escándalo a lo sordo el «solapón» versificado que aquél «gran canario legal», don Nicolás Estévez, desmelenado él, inconformista sistemático él y de calificación comprometida siempre proyectó sobre la malmedida figura de don Valeriano Weyler, primer Márques de Tenerife, al ser designado por la Corona para «regentar» con dureza el gobernario medio desmantelado de la Isla de Cuba; es decir, la represión de la revolucionada tierra del medio canario —su madre, nacida en Tenerife transportaba también sangres grancanarias, creo—. Escuchen sus mercedes, que va bueno; hagan gárgaras después:

—*Mirada de reptil, cuerpo de enano,
instinto de chacal, alma de cieno,
hipócrita, cobarde, vil y obsceno
como el más asqueroso cuadrumano.*

—*Ruinas, desolación, hambre y miseria
las obras son que a ejecutar se atreve
con horrible montón de vil materia.*

—*Y a un mónstruo tal, con intención aleve,
el gobierno de Cuba encarga Iberia
al acabar el siglo diez y nueve.*

* * *

Como tanto y tanto se ha machacado en estos papeles, nuestra lírica popular de rosicleres satíricos, ha contado con tañedores de peligrosa intención recubierta a veces por suaves aspectos respetables. Todo un solemne General, emanado de cierto Cuerpo científico a más de ser por constitución, de rigidez ordenancista, —lagunero él por remate— nos transmitió esta quintilla deliciosa y según en el tiempo se dijo, exacta, diseñada por el ingenio corrosivo — a veces— del sin igual «Crosita», artista, jugador, señor. La hizo ante el resultado obtenido por Tenerife cuando le fue de urgencia contar, como fuera, con unos «despojos mortales» del Adelantado Lugo, revestidos de autenticidad indubitable:

—Aquí yacen, según dice
señor Pepe el campanero,
los restos del bandolero
que conquistó Tenerife.

Puedo afirmarte, lector orejante, que señor Pepe no se equivocaba. La redondilla de Crosita, y pese a su exactitud nos parece de originalidad escasa. «Sin ir más lejos» ahí tenemos al señor Almirante de la Mar Oceana, don Cristóbal, que cuenta con el increíble derrame de TRES autenticísimos restos mortales, con certificado y todo. Unos en la mágica Catedral de Sevilla; los terceros en la de la isla «Española», hoy Santo Domingo, y los segundos en aquella Habana que fue caliente y gentil: en su Catedral, claro. Se desveló el fenómeno —nos parece— en la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de «las Nuevas Islas de las Canarias Indianas», que por si no lo sabes, lector, debo decirte que fue el nombre primero que tuvieron las tierras que luego habrían de llevar el nombre del Vespuccio aventurero.

A lo que entonces se dijo los restos que en Sevilla descansan pertenecieron a un negro de La Habana, hombre de anónima ventura de ser la cosa cierta. Los otros dos deben seguir navegando en la duda ya que en 1892 la disputa quedó en tablas. Y todo dios callado, que es lo bueno en estos placeres sin salida.

* * *

Aquel mismo prócer lagunero, hombre de buena pro, nos transmitió otra garepilla fustigante surgida de la no menos afilada minerva de don Ramón Gil Roldán, cuando al principio del «Movimiento» fue cesado —acaso por *bueno*— un tinérfico Gobernador Civil apellidado Orbaneja para sustituirlo por otro de apellido Saldaña; escuchen al cuero que viene pegando:

—Si el camarada Saldaña
viene con la misma saña
que el camarada Orbaneja,
que la Virgen nos proteja;
¡Viva Franco, Arriba España!

A don Francisco —Franco, claro— y de conocerla, pudo divertirle la quintilla: también él conocía a «sus cueros».

* * *

Demos al aire otra redondilla anónima que siempre nos ha divertido montones. Pese a su anónimo, a su indudable culteranismo, se nos aparece como copla de asunto parrandero, alegremente popular. Atención:

—Tocaba la lira Orfeo
y bailaba Jeremías,
y cantaban las folias
las hijas de Zebedeo.

Tomás Morales, lírico de superior y más acendrada conceptiva, surge de nuevo. En un viaje a la península en su época estudiantil, al detenerse el navío que le transportaba río arriba frente a Sanlúcar de Barrameda hilvanó esta cuarteta sin desperdicio. La motivó el conocer que en aquella ciudad andaluza moraba cierto personaje de buena casta y mucho mayor «hilmería»¹. Con vocaciones celestes la dejamos a tus plantas, lector:

—*Sanlúcar, ciudad que estucas
en su avaricia al Condés;
Yo me cago en tí, ¡Oh Sanlúcar!,
y también en el Condés.*

Y la última —muy en serio—, de Morera, endilgada a cierto señor Capitular de Santa Ana, comelón y bebelón él como el primero, a su partida de este mundo, donde fue más esclavo de Lúculo que de los eremitas del desierto. Atiendan y no se arruguen:

—*La panza del señor Cura
en tal estado se halla
que a la menor picadura
saltará como metralla.
—Sus pedazos se hallarán
en la puerta de Vernetta¹
y a sus dueñas les hará
de paso la gran puñeta...*

Y terminemos con Roque Morera, aunque antes conviene dejar aquí una cuarteta suya famosísima en su época. Iba el vate a sablear a cierto Título de Castilla, muy espléndido por cierto en sus magníficas y calladas caridades. Antes de llegar a la esquina del palacio del aristocrático caballero, Roque se topó con el verdugo —por lo visto se hallaba aquí para atender a su alta profesión— quien le preguntó que hacía por la Vegueta de enmedio:

—Aquí voy, ca'l señor X a ver si me afloja algo.

(1) Hilmería; «jilmería», «jilmero». Así, con su «h» aspirada se utilizó entre nosotros esta voz medieval, hasta bien entrado este siglo. La oímos muchísimo por nuestro Noroeste y puede que hasta la usásemos. No la registran las ediciones del Diccionario de la Real Academia; peor para ella. Lo que parece de base es eso de «internacionalizar» el idioma; acaso tenga razón.

(2) Alude Morera a la famosa farmacia de Vernetta, de «las Cadenas» —que ya no las tenía— o del Rincón, incendiada a lo impune como «gracia» de drogadictos, —se dijo— en 1981. En esta etapa última la farmacia —la «Botica», mejor— se hallaba en el «rincón» que por aquella banda formaba la ribera del Guiniguada frente al —¡desaparecido!— Pilar del Perro, ribera que se convirtió por ello en calle de la Fuente, que por merced divina aún coletea: sin Pilar, sin Fuente, sin Perro ¡y sin Guiniguada!

—No pierdas el tiempo, Roque, que ése no te dará nada.

Y así fue. Al comprobar lo inútil de su gestión, Roque Morera, en la puerta del palacio esquivo lanzó este apóstrofe:

*—Bien me dijo un hombre bajo
al revolver de esa esquina
que ir a casa mezquina
era perder el trabajo.*

* * *

Nos parece de justicia uncir en esta «penúltima» edición de la «Poesía» perejilera, a igual que lo hiciéramos con mayor amplitud en la de 1963, el recuerdo de otro vate insular, aunque de «Conejandia» —Lanzarote— según Juanito «el Canelo». El cantor conejero nació en Las Breñas, hacia 1860; Víctor Fernández se llamó. Casi niño tuvo que ejercitarse en el pastoreo de cabras y demás semovientes; transitando tal oficio aprendió a leer sin maestros. Inteligente, advirtió lo obligado que le era dominar la escritura si quería desenvolverse en la vida, y lo obtuvo.

Ya «galletón» encontró trabajo con los opulentos Cerdeña en el Salinar del Janubio y desde entonces se vió signado por las ansias de ascender, de mejorar, de un adelanto honroso en la vida. Esto y su poesía popular le hace merecedor de nuestro recuerdo; escuchen:

*—Las noches que me acuesto
con poco abrigo
siempre sueño cositas
del enemigo...
—Hay quien parece santo
sin que lo sea;
yo no sé cómo hay tanto
santo que mea...*

* * *

Como casi todos nuestros vates populares más callejeros, «de fuerte ron bien servidos», como aquel deslumbrante —¡desconocido!— parnasiano que fue Rafael de Mesa, como el Bento y Travieso de ventura tan escasa por su vivir despiezado, aparte el desdén hacia las conveniencias sociales del tiempo con el inevitable final, tuberculoso perdido, en un camarachón del Hospital de San Martín; como murieron Roque Morera y Federico «Estupendo», y «Fray Estampido», nuestra ínclita —de verdad— doña Agustina dejó de ser al amparo de la caridad oficial. Ha pasado por todo en esta vida y nada quiere saber de lo que deja más acá de la Muerte. Con este triunfo a su favor: era creyente... ¡y creía!

Su alma se desprendió del cuerpo en las salas de las «arrecogías» en las Hermanitas de los Pobres, fundación entonces reciente asentada en el actual 45 de la Calle de los Reyes. El edificio, de escueto estilo «gótico-mudéjar-grancanario»,

data de la primera mitad del siglo xvi; lo entregó para tan humanitario menester doña María de los Dolores Manrique de Lara, esposa de don Adán del Castillo Westerling. La mansión, vasta y grave, aparece ya en el socorridísimo plano de Torriani; a ver lo que dura, que ya sabemos de lo que son capaces nuestros técnicos cuando de tecnificar se trata.

Cuando el venerable —lo fue— Padre Cueto, Obispo de Canarias, de los buenos, quiso conocer la residencia benemérita, las «Hermanitas» se vieron en lo preciso de salir a la vecindad a solicitar en préstamo las sillas necesarias para que Su Ilustrísima —el tratamiento anda ya por las cunetas y más abajo— con sus familiares tuviesen en que asentar sus posteriores. ¡Qué tiempos!

* * *

Fue el 4 de diciembre de 1897 cuando la ya derrumbada «Perejila» hubo de entregar su espíritu a un Dios más humano, de comprensión infinitamente mayor que aquél a quien elevaban oraciones los que habían trocado su vivir en Gólgota auténtico, y hecho de ella una mártir de aquellas que en los apollados martirologios escalaban los cielos «con cetro, corona y palma»; también lo haría nuestra protagonista, aunque sin el último atributo. Y todo aquel infierno de dolor, hubo de atravesarlo por no haber sabido manejar con astucia la siniestra mano, como tantísimas —las otras— lo habían sabido hacer antes y más después. Pero nuestra «Perejila» supo arribar a la gracia celeste de haber sabido vivir ella misma, dominando una donosura regocijada —regocijante—, de una alegría de la vida y el manejo de aquel talento personalísimo que los cielos negaron —aunque les concediera otros— a casi todas sus contemperáneas, sentenciadas a ser «mujeres guitarra», o carne de alcoba: nada más.

Setenta y ocho años habían apagado los fuegos de aquel temperamento increíblemente romántico y artista, independiente hasta el traspaso de cuantas exigencias enarbolaba una sociedad que la había repudiado, Murió como buena cigarra del pueblo en el asiento de la más pública caridad, sola, en abandono y rebase de su nombre y fama, pero sin dejar de ejercitar su yo orgulloso y rotundo, ni rendir la noble testa más que ante lo Alto, en lo que siempre esperó.

En sus absolutas postrimerías depositó en el seno de Scr Joaquina, la santa religiosa que con tan íntegra entrega le había cuidado y revuelto, esta redondilla inocente, envuelta ya en el vaho de la cadaverina:

—¡Bendita seas, Sor Joaquina,
que Dios te pague en el cielo
lo que haces en el suelo
por esta pobre Agustina!...

* * *

¡Ya «abicó» la poeta!, diría cualquier vecina de yacija: sólo eso. En aquel transmediodía de sol frío, sus ojos sin luz ni esperanza carecieron de manos propias que los cerrasen con cariño. Sólo aquella Sor Joaquina arcangélica debió rezar la Encomendación del Alma ante el montón de materia sin vibraciones en que doña Agustina se había convertido: ¡Infeliz!

Muchos figurones almidonados —«mierda *empaquetá*»— como solemne afirmaba una vieja marquesa moradora en el Patio de Banderas sevillano, y cuyo nombre declino, al hablar de un personaje nuestro. Muchas damas y caballeros de frágil textura debieron descansar al conocer que aquel flagelo de mentecatos había dejado de ser. Y que *en castigo divino* había cerrado el ojo en el ambiente inhóspito, helado en su indiferencia —digan cuanto en gana les venga aquellos a quienes les venga—, de una Orden de Caridad.

¿Presagiaría aquella mujer extraordinaria que su obra, su nombre y hasta su configuración físico-intelectiva iban a quedar incardinados en el alma de su pueblo gracias a aquella gracia en desparpajo —única— con que Dios la había condecorado?

Hoy esta tierra y este pueblo la sientan más propia, más en sus entresijos que a tantos y más tantos teniques desconocidos —aprovechados— de dentro o de importación, que éstos nos jeringan más y mucho más se aprovechan de nuestra estupidez congénita. De tantos indeseables que se descomponen en Triana y en Vegueta... a costa de nuestras sangres; y ustedes me entienden.

En su instante más postrero nuestra «Perejila» pudo permitirse con dignidad suprema aquel tradicional —¡imponente!— volverse hacia la pared y lanzar al mundo que dejaba aquella despedida final:

—¡A la mierda, abanico, que corre fresco!

No lo hizo; ella creía en Dios: en esto —nos parece— se diferenciaba de muchísimos Obispos.

AGUSTINA GONZALEZ Y ROMERO

¡ LA VIDA !

¿QUÉ es la vida? Un desconsuelo,
un fantasma engañoso
que nos presenta el amor
como al pescado el anzuelo.

Pasa fugaz como el sol
que se oculta en el ocaso
y va dejando a su paso
un pálido resplandor.

Como la brisa fugaz
que pasa por el follaje
sin cuidar que se desgaje
el árbol que deja atrás.

¡Mi vida! ¡Sarcasmo horrible
que lancé al mundo al nacer!
¡Es mi sino padecer
y tengo horror a morirme!

Espesa cortina cubre
un arcano misterioso.
¿Qué hay detrás? —dice el curioso—
¡Nada! ¡Nada se descubre!

No se debe penetrar
ese divino misterio
donde nos van a enterrar...

Su especial filosofía
cada cual tiene en secreto.
En las demás, no me meto;
pero respeten la mía.

EN LA MUERTE
DE RAFAELA AZOFRA DE GONZALEZ

TE fuiste Rafaela y me dejaste
sumido el corazón en negro duelo,
lágrimas y dolores sólo hallaste
en este ingrato y miserable suelo.

Descansa en paz en tu sepulcro helado
junto a tu hijo y tu infeliz esposo:
El que en el mundo nace desgraciado
sólo en la tumba encontrará el reposo.

EPITAFIO ¹

Aquí yace la cabeza
de un loco que se arruinó,
de espejos se rodeó
para ver su panza obesa.

Quiere ostentar su grandeza
con mármoles y dorados,
techos al óleo pintados...
Todo es aquí resplandores,
menos los dos fundadores
que están medio reventados.

1. A don Manuel Rodríguez y Martínez, primer director que tuvo al fundarse la Sociedad Filarmónica de Las Palmas. La casa a que se refiere la autora es la actual número 20 de la calle Pérez Galdós. En su época la consideraron de «lujo asiático», y llevaron a admirarla al General Weyler cuando vino acá. Nos imaginamos la coñita interna del zumbón don Valeriano ante portuguesaada semejante.

Al terminarla, su dueño, por no ser menos que don Agustín Manrique en su casa-palacio de la calle de Puertas, puso sus iniciales —M. R.— y las de su esposa —T. J.— en la fachada del inmueble. Al arruinarse, gracias a su immoderado delirio de grandezas, la acerada zumba isleña tradujo así aquellas cuatro letras: «Manuel Rodríguez, te jo... robaste».

A PABLO ¹

¿HAY quien compre poesía?
—dice un señor alto y tieso
que una gran cesta traía
llena de tomos impresos—.

—¿Se ha vuelto la musa queso?
¡Vaya usted con Dios, señor,
que el dinero anda buscado!
Prefiero un queso de flor
del «Capellán»,² en Teror,
que ocupar el excusado.

1. Don Pablo Romero y Palomino.

2. Esta era una finca, «El Capellán», del suculento Vínculo familiar de los Romero en esta rama de «barra atravesada» o «forfolina», según sus mercedes lo prefieran.

A LAS COMADRES
DE LA CALLE DE SAN AGUSTIN

CALLE de San Agustín
siempre llena de disputas,
¿Cómo albergas tantas putas
desde el principio hasta el fin?

ROMANCE HISTORICO ¹

I

¡VENID en mi auxilio, Musas,
bellas hijas del Parnaso!
Quiero contar una historia,
caso horroroso y extraño
que se haya visto jamás
en todo el orbe cristiano.

Dios le dé a mi entendimiento
valor para relatarlo
y valor al que lo lea
por ser tan extraordinario,
pues anduvo en todo esto
sin duda metido el Diablo.

En la ciudad de Tarifa,
sin recordar en que año,
atravesaba una joven
la plaza de San Bernardo.

Podía frisar su edad
quizás en veinte y tres años,
de un físico regular
sin por hermoso notado.

Los ojos eran bonitos
aunque fieros al mirarlos
y siempre sonrisa irónica
entreabría sus labios.

1. En la muerte violenta de la virtuosa y ejemplar señorita Sofia Inglott en la plaza de San Bernardo el 5 de octubre de 1880.

No tenía simpatías,
de un genio muy reservado,
pero buscando cuestiones
con sus amigos y hermanos.

Y si la contradecían,
cuando llegaba este caso
se ponía tan furiosa
que a todos causaba espanto,

y se encerraba en su cuarto
las venganzas meditando,
consultando con los libros
en aquel momento aciago.

Vivía en el mismo pueblo
su tío, llamado Sancho,¹
viudo con cinco chiquitas
que quedaron a su cargo.

Era comerciante rico
con cincuenta y cinco años
y a su sobrina solía
reprenderla muy más agrio,

pues conociendo su genio
intentaba reformarlo;
pero ella se inmutaba
cuando llegaba este caso.

Torciendo la buena idea
y viendo en su mente claro
que la han reñido por otra,
le produce un odio extraño.

1. Se trataba de don Jorge Rodríguez, el caballero
comerciante de Triana esquina al callejón del Losero,
por el costado sur.

Casa de este tío iba
la niña de mi relato
que se llamaba Farina
y con un genio endiablado.

II

Hay genios para la música
que el corazón nos embriaga
e introducen simpatías
en nuestras sensibles almas.

Luisa era uno de ellos
y muy virtuosa dama,
dulce hermana y tierna hija
y verdadera cristiana.

No era hermosura notable
pero sí buena y simpática,
con negros ojos hermosos
y de una estatura alta.

Tenía treinta y tres años
pero muy bien conservada,
y los bailes y conciertos
sin ella no se formaban.

Sabía lo que valía
y lo que era necesaria;
por esto tenía su orgullo,
dándose gran importancia.

A sus padres ayudaba
para sostener la casa
dando lecciones de piano
que sus parientes pagaban.

Para todos fue un misterio
por qué Farina la odiaba
y de su Fe y religión
en su cara se burlaba.

—¿Oíste misa? —le decía—,
¿Ayunaste esta mañana?
Cuando le decía esto,
Luisa, oyendo, se callaba.

Pero suele suceder
que la paciencia se acaba
y un día le dijo Luisa:
—¿Sabes niña que me cansas?

¿Por qué te burlas de Dios
que es tan feo en una dama?
Tú das pruebas de tener
con esto manga muy ancha.

Tú eres como Dios quiso
y yo no te digo nada
porque cada una hace
aquello que le da gana,
que las niñas son modestas
y sus defectos los callan.

Tienes razón, santurrona,
¡vanidosa! Me faltaba
que tú me sermoneases
dándome de hereje fama...

Yo no tengo hipocresía
ni hago alarde de cristiana
como tú, ratón de iglesia,
donde tu vida se pasa.

Pero niña, ¿tú qué quieres?
¿Que entre en la Iglesia o que salga?

Yo no me meto contigo;
no sé por qué es esa rabia...

III

Misterios del corazón
Farina en el pecho guarda.
Miraba con ojos fieros
a Luisa si la encontraba.

Si era en casa de su tío
donde iba Luisa a hablarla
no contestaba al saludo
y le volvía la cara.

¡Dios mío! —decía Luisa—,
yo veo aquí una gran causa:
¿Será la amabilidad
con que su tío me trata?

Presenciándolo éste, un día
que el saludo le negara
cuando Luisa dio la mano,
Farina vuelve la espalda.

La reprendió seriamente
y le dice que en su casa
tenga más educación
o jamás vuelva a pisarla.

Ella calló, y encendida
se puso como la grana,
formando allá en su interior
una terrible venganza.

¡Pobre Luisa! ¡Qué inocente
estaba! ¡Qué sosegada

y qué lejos de esperar
la desgracia que le aguarda!

IV

Como un terrible huracán
arranca flor solitaria
y como el genio del mal
destruye por donde pasa,

así Farina iracunda
a Luisa en la calle aguarda
cuando más alegre iba
ligera, rozando un aria.

Tenía que dar lección
a una pariente cercana
pero al pisar el zaguán
Farina la sigue y llama:

Prepárate ya a morir
—le dice llena de rabia—
porque ambas muertas saldremos
sin volver a nuestras casas.

Yo decidida he venido,
pues tu presencia me mata.
La pobre Luisa, los ojos
le clava petrificada:

—¿Que te has vuelto loca, niña?
¿Por qué pones esa cara?
Y llena de horror la puerta
empuja, que está cerrada,

porque Farina un revólver
hacia el pecho le apuntaba.

—No estoy loca, le contesta,
y vamos a morir ambas.

He sufrido demasiado
y nada me importa el alma.
El Señor sabe muy bien
que a mi pena nada iguala.

Al decir esto, dispara.
Luisa le volvió la espalda
y bajo una paletilla
entró iracunda la bala.

Cayó de rodillas, muda,
y más que la nieve blanca.
¡Infeliz! No hay salvación:
la muerte alargó su garra.

Farina la mira y dice:
—¡Ya estoy ahora vengada!
Y disparando otro tiro
en su sien cayó de espaldas.

V

¿No veis un pueblo revuelto
que se alarma en un instante
llenando calles y plazas
con una novedad grande?

Así sucedió en Tarifa
saliendo de cada calle
justicia, médico y pueblo
en grupos chicos y grandes.

Cogieron a las heridas
y las conducen exánimes

a la casa desgraciada
donde sucedió el percance.

VI

En una sala, tendida
sobre una alfombra de estambre,
Farina está recostada
convulsiva y expirante.

Los ojos medio cerrados,
el pecho falto de aire
viéndose del corazón
los latidos desiguales.

El semblante contraído
los labios apenas abre
y negra mancha en la sien
como una gota de sangre.

A la cabeza una mano
dos veces quiso llevarse
pero sin duda la fuerza
le faltó y cayó exánime.

¡Pobre joven! La cegó
una idea detestable.
¡Oh!, mucho debió sufrir
para matar y matarse...

Era preciso que hubiera
locura o causa muy grande.
Farina, infeliz, murió
a las cinco de la tarde.¹

1. En realidad a la agresora la dejaron morir sus familiares casi sin asistencia médica a fin de evitarse el escándalo infamante de un proceso: proceder muy poco cristiano, por no decir otra cosa.

¡Ojalá la pobre Luisa
la siguiera en el instante!
Pero Dios que la llamaba
dióle martirio de sangre.

VII

Alrededor de una cama
con un silencio solemne
se ven seis o siete médicos,
bajos los pechos y frentes.

Las lágrimas silenciosas
sus austeros ojos vierten
y fijos tienen en Luisa
que convulsa se estremece.

Cruzadas las blancas manos,
pálida como la Muerte,
suspiros lanza angustiosa
y volver en sí parece.

Al fin, abriendo los ojos
sus blancos labios se mueven
y dice: No di motivo
para muerte tan aleve.

Tú lo sabes, buen Jesús,
ella se perdió y me pierde...
Como yo la he perdonado
perdónala tú si quieres...

—¡Luisa! ¡Luisa!— y un sollozo
junto a la cama se siente—:
—¡Hija mía idolatrada!
¿Quién te puso en esa suerte?

—El Destino, madre mía,
Dios me llama; aquí me tiene...

—Perdónala, hija amada,
porque en pecado se muere...

—La tengo ya perdonada;
muera en paz y al cielo llegue.
Abrazadme madre mía;
mirad al ángel que viene...

—¡Qué hermoso es! ¡Ya me voy!
Antonio, ¿por qué me sientes?
¿No ves qué contenta estoy?
¡Una sola vez se muere!...

—Perdón, amigas queridas.
¡Adiós madre, para siempre!
Que traigan la Majestad
que voy a morir alegre.

—Dejadme sola con Dios
que ya lo siento que viene.
Rogad por ella y por mí
que el Señor es muy clemente.

Y llena de fe cristiana
prepara su alma alegre;
confiesa y recibe a Dios
con rostro tranquilo siempre.

Se despidió de su madre,
de sus hermanos, parientes,
y de todos sus amigos
y lanzó un suspiro leve...
Expiró el cinco de octubre.

Su memoria vive siempre
y una corona de gloria
llevaba sobre la frente...

¡Descansa en paz en tu reposo, digna
del amor popular el alma llena
do tu triste memoria se consigna
llenando el corazón de eterna pena!

Desatada del mundo tu existencia
al cielo te lanzaste en blancas nubes
y ante el trono de Dios, divina esencia,
tu alma fue acogida entre querubes.

Tu virtud y sufrir dejó memoria
y en nuestros corazones la tristura;
tal vez nos oigas en la tumba oscura
do eterno vivirá tu nombre en gloria.

¡Desventura! ¡Aflicción! ¡Funesto día!
Día de maldición, de duelo y llanto
en que perdiendo todos la alegría
tornóse el corazón en mudo espanto.

Dios acoja sus almas con perdón
que es dulce manantial de amor sublime.
El no mira la forma; el corazón
es purgatorio cuando triste gime.

Octubre 5 de 1880

A UN CRIADO CUIDADOSO

¿CON qué colaste el café?
—Don Ramón dijo al criado—
Con un calcetín que hallé,
señor, en el excusado.
De estas cosas no me fío
ni a criadas se las dejo:
el calcetín era mío,
sucio y ya un poco viejo.

A UNA NIÑA DE ESTUPIÑAN APODADA
LA «CAROSA» QUE LE GRITO «¡PEREJILA!»

ESCENARIO, Vegueta; en lo bajo de las *niñas* Rolas, esquina sur de Garci-Tello y los Reyes. Doña Agustina, tras las verdes persianas, cabecea y filosofa hundida en su ceguera. Viene calle abajo un taconeo envuelto en el ris-rás de zagalejos almidonados, llenos de volantes, alforzas y tiras bordadas. Al pasar ante la aspillera de nuestra bardina se hace el tracatrá más prieto mientras de los labios pasajeros sale el grito nefando:

—¡Perejila!...

Y sigue el desgranar nervioso alejándose poco a poco por el baldosado, con repiqueteo de alpispá tembladora.

En esto chirría un portón de zaguán viejo, de esos en que la tomiza hacía gemir al carrizo al subir del peso bamboleante. Doña Agustina conoce al vuelo que se trata de Periquito Santamaría que sale de su casa. Abre el postigo y grita:

—Periquito, mi niño, ven acá...

—Buenos días Doña Agustina ¿cómo está usted?

—Bien, ¿y tú, mi niño? ¿Y tu mamá?

—Bien, gracias a Dios.

—Me alegro, mi niño, me alegro... Oye, Periquito, ¿quién es ésa que va por *hay* abajo?

—A ver... ¡Ah, sí! Una *niña* Estupiñán...

—¡Ah!...

—Bueno, Doña Agustina; adiós...

—Adiós mi niño; dale muchos recuerdos a tu mamá.

—Serán dados; adiós.

Periquito se fue y Doña Agustina tornó a hundirse en su mundo de viejos recuerdos y desesperanzas. Al rato siente de nuevo el tequeteque del taconeo calle arriba. Con su prodigioso oído, que la ceguera agudiza, se da cuenta de que la *niña* Estupiñán se avecina. Nuestra vatesa prepara el arco de su intención bajo la más amustiada de las apariencias. Llega la *niña* y toca en la persiana.

—Tún-tún... Adiós, Doña Agustina.

—Adiós... ¿quién es?

—La *niña* Estupiñán...

—¡Ah!...

—Doña Agustina, hágame un versito...

—¿Yo? ¡Ay, mi *niña*; eso era antes cuando yo era joven; ahora que estoy vieja, ciega y enferma, cualquierita tiene ganas de hacer versitos!...

—Ande, mujer; el otro día le hizo uno a «Todo-fino» y a las de Evarista la de los «chochos».

—Bueno, ya que te empeñas, allá vá:

Las *niñas* de Estupiñán
en estado sulfuroso
se rascan con un *caroso*
cuando calientes están.

A LA PLAZA DE CAIRASCO

DE la plaza de Cairasco
se fueron las ilusiones
porque al pasar nos revuelve
la gran peste a cagajones.

Los cocheros borrachos
pegados al Gabinete...
Debe ser un gran zoquete
el que la orden les dio,
que el jardín se convirtió
en asqueroso retrete.

A LA SEÑORITA DOLORES SANTANA ¹

SE tiró la de Santana
tan fuerte y terrible pedo
que tembló el doctor Quevedo
debajo de su ventana.

—¡Lola! —le dijo su hermana—,
Cristóbal te oyó peer;
dirá que tienes un culo
con más potencia que un mulo
y lo quieres para él.

1. Que hacía a sus criadas gritarle *¡Perejila!* al pasar la autora ante su casa.

A ISABEL EN SU CUMPLEAÑOS

EN este mes, Isabel,
tus ojos el mundo vieron;
como un capullo se abrieron
vispera de San Miguel.
Te pusieron en mis brazos;
yo te estreché con anhelo.
Un ángel le robé al cielo
y até al mundo con tus lazos.
Este capullo ya flor,
de pura esencia divina,
me hiere con sus espinas
y me mata de dolor.
Al ver tu corazón, frío
con mi vejez y quebranto,
vierten mis ojos el llanto
como gotas de rocío...

A UNA QUE LE GRITO ¡PEREJILA!

¡P^{EREJILA?}

La mierda tu boca «estila»
hija de padre cabrón.

—¿Te quitaron del registro
donde estabas apuntada,
gran puta desorejada?

A SU ILUSTRISIMA

ILUSTRÍSIMA, al cochino
lo tienen muy bien cuidado
en la calle de los Reyes
por Roquito,¹ su encargado.

Solo que por aquel lado
ya no se puede pasar
si no se expone a asfixiar.

¡El Palacio vuelto Risco!
¿Dónde se ha visto a un Obispo
tantos cochinos criar?

1. Roquito Santana, encargado del cercado de Manrique, que iba desde la calle de los Reyes a la de San Marcos, frente a la ermita de ambas advocaciones.

EL BORRACHO

ENTRÓ un borracho en su casa
y le dijo a su mujer
que le diera de comer,
pero contestóle Blasa:
—¿Lo que en vino te has gastado
por qué no me lo has traído?
Con eso hubieras comido
sin haberte emborrachado.

—Porque hoy mujer es de ayuno,
día de San Nicomedes...

—Pues... prevenirte ya puedes
para San Cornelio, Bruno.

A PABLO ¹

No sé querido Pablo si yo peco
en escribirte ésta, hoy rimando,
porque según he ido averiguando
te has vuelto un fiero cafre en Valleseco.

No así lo creo yo, porque en los cerros,
lejos de las intrigas y falsías,
comiendo jaramagos, leche y berros
es donde está la dulce poesía.

Yo contemplo tu dicha, tu contento
buscando en el barranco la frescura,
oyendo con placer mugir al viento
y sintiendo correr el agua pura.

Esas mujeres de pata colorada
con el agua que llega a la rodilla,
el pájaro que canta en la enramada,
y el arrullo de triste tortolilla.

En esos montes de grata soledad
ver que se oculta y palidece el sol,
y entre cenizas, nubes y arrebol
va disipando su alegre claridad.

Y al extender la noche, seria y grave,
ese manto de estrellas relucientes,

1. A don Pabla Romero y Palomino, cuando el poeta, por evitar del mundo los desengaños, se refugió en sus predios de Valleseco hacia 1870.

aspirando la flor de aroma suave
que en ráfagas de amor trae el ambiente.

Y al tornarse ese cielo en oro y plata
con la luna que empieza ya a salir
y en el arroyo claro se retrata,
la poesía, Pablo, ¿no está allí?

Y al descorrer su velo la mañana
de grana, nácar, ópalo o zafir,
con cambiantes colores se engalana
¿no ves también la poesía allí?

Y al sentir esos trinos melodiosos
que un mirlo o capirote deja oír,
al ganado moverse bullicioso,
¿no es un encanto poder vivir así?

¿Y cuando oculto estás en la espesura
verle tronchar la hierba al corderillo,
los coloquios que tengas con el cura
y el olor del trébol y el tomillo?

Todo Pablo sonrío en tu redor
y es hermosa tu vida solitaria,
que envidia, falsedades y rencor
es lo que tú verás en Gran Canaria.

¿Los partidos? ¡Mentira!, ya no existen;
cada cual atiende a su interés;
y si a sus aspiraciones se resisten...
en el otro partido están después.

Porque es grande en Canaria la manía
que siguen todos estos diputados;
su prole y sus parciales, en un día
han de quedar al punto colocados.

Sublevan con la intriga al mundo entero,
ellos se arruinan por la vanidad,

son amigos ingratos y embusteros
y quitan empleados sin piedad.

Pierden los médicos su feligresía
por suponer un mes allá en la Corte,
aunque arruinarse después no les importe
ni ver que ya su arca está vacía.

No quiero Pablo suciarme (*sic*) más mi labio
ni quiero recordar tanta falsía,
haces bien en convertirte en sabio
y dedicarte sólo a poesía.

¿Principiaré Pablito ya a decirlo?
Esta carta tan larga y de repente
para pedirte es, tan solamente,
un capirote bueno, o un buen mirlo,

que ahí se cogen con facilidad
en los barrancos —cual te dije antes—,
y son sin duda buenos y abundantes,
y me lo mandas pronto a la ciudad:
calle de Travieso número primero,
Agustina González y Romero.

Postdata:

Ven pronto, que la República
extiende su mano tétrica
para apoderarse impúdica
de nuestra nación ibérica.

Y como hombre impertérrito
y republicano clásico
ven y pide por tu mérito
un turrón y deja el pánico.

Mira que reparten únicos
los turrones de gran mérito

y Don Donato es ya síndico
y diputado es un médico.

Ya no se llama Canaria,
que la han puesto, por clamor,
la Gran Isla Barataria
y un Sancho, gobernador.

Si pierdes, Pablo, ahora la ocasión
y a la ciudad no vienes con tardanza,
de seguro te quedas sin turrón
que mandando está al pueblo Sancho Panza.

Ya ésta no se llama Gran Canaria
mientras dure el gobierno estrafalario;
ven, Pablo y serás el secretario
de Sancho en la Isla Barataria.

EL ERIZO Y LA RATONA

UN erizo ratonero,
ya enviudado,
a una rata calentona
se la llevó al excusado.

—Ya dentro, la rata **piensa**
y le pregunta: ¿Señor,
es cierto que púas tiene
su afilado tenedor?

—Put**a** bastarda, ¿Quién dijo
semejante desatino?
Si te pica y te rasguña
alguna púa al «moler»
échate vinagre y agua
y no lo vuelvas a hacer:
Calláte y levanta el rabo;
atiende a tu menester.

A LEONOR LA PLANCHADORA, MADRE
DEL FAÑOSO MIGUEL CORONA, ALGUA-
CIL DE LA REAL AUDIENCIA, QUE LE
GRITO ¡PEREJILA!...

No es la célebre Leonor
de «El Trovador» tan notoria,
que es la puta sin pudor
de la calle de la Gloria.

A OTRA QUE LE GRITO ¡PEREJILA!

EL perejil es muy bueno
pues sirve hasta para sopa,
y tú, gran puta podrida,
has de ser del «Seis de Copas».¹

1. Célebre casa de lenocinio establecida en el callejón de la Revuelta, hoy de Algaba y que une las plazoletas del Pilar Nuevo y San Antón Abad. Tuvo este nombre por registrar en la fachada seis huecos de iguales dimensiones, que le asemejaban a la carta de referencia.

A UNA MADRE

QUERIDÍSIMA mamá,
yo te adoro con el alma
y deseo que estés buena
para tu querida Angela.

Bello y naciente capullo
de las márgenes cubanas
que un terrible temporal
arrojó en tierra canaria.

Y tú, mi querida madre,
pobre flor ya marchitada,
acuérdate, te arrancaron
arrojándote a tu patria
donde tu madre y hermano
con cariño te agasajan,
y a mí, tu tierno retoño,
ángel del cielo me llaman.

¿No te halaga, madre mía,
de amor la dulce esperanza,
de que mi padre algún día
venga a buscarte a Canaria?

Al pensarlo, madre mía,
el corazón se me ensancha,
porque yo quisiera verte
como a la Reina de España,
en los brazos de mi padre,
mimosita, acariciada,
haciéndome la chiquita
con mis graciosas monadas.

A UN ESCRIBANO ¹

UN pájaro, con cien plumas,
no se puede mantener.

Un escribano con una,
mantiene casa, mujer
y puta si tiene alguna.

1. Don Mariano Romero y Palomino.

A PABLILLO ROMERO ¹

¿Es éste Pablo Romero?
Ni don Pablo ni Pablillo;
la mierda en los calzoncillos.

—Allá en los huertos mojados
de aquél Valle nunca Seco
este Pablo se ha quedado
negro, meado y enteco.

—Quiso ser un gran mandante
y político en su tierra:
miren cómo lo han dejado;

con el dedo colocado
en el *bujero* de atrás,
y de propina cagado.

1. A su pariente, don Pablo Romero y Palomino.

LOS PAJAROS PINTADOS

HAY un joven *chaflameja*¹
que lleva el cuerpo arqueado,
vanidoso en sumo grado
y el sombrerito en la oreja.

Flaco como Don Quijote
jamás dice una verdad,
siendo tal su vanidad
que se cree un potentote.

De pájaros comerciante
que vende al señor de Acuña,
y la pintura en sus uñas
no dura al padre un instante,
de suerte que, el buen señor,
viendo al pájaro bañar,
quedó absorto al observar
que se quedó sin color.

El canónigo quedó
mirando al pájaro helado:
—¡Este pillo lo ha pintado
y luego me lo vendió!

Y de rabia, dando un brinco,

1. «Chaflameja», corrupción isleña de *Chafalmeja*. Ignoramos la clave de esta composición, más a poco que el lector se pare en ella advertirá la *lasca* que debieron sacar a los versitos en las tertulias de la vieja Canaria. Por runrunes oídos parece que este desnivelado joven fue nada menos que pariente de doña Agustina, Isidorito de nombre.

echó el pájaro a volar:
—¡Gran pillo, te he de enseñar
como tres y dos son cinco!

¡Oh desgracia!, el señorito
aparece en el instante
vanidoso e insultante.
El Acuña lanzó un grito:

—¡Venga acá, *seor* gitano,
pintaor de pajarillos,
así pinto yo a los pillos
en la cara, con mi mano.

Pin, pán; y dos bofetadas
sonaron con gran primor.
Lleno el joven de temor
tomó al punto la escapada.

Cuando en la calle se vió
rabioso tentó su cara:
—Un poco me estropeará
pero duros no cogió...

A DON JUAN GUERRA ¹

DON «Calamidad» murió;
señor Cura, el «pañó» espero.

—No doy nada, caballero,
que el muerto no confesó.

—¡Pero señor, si dejó
a la iglesia su caudal!

—¿Es cierta noticia tal?
De la iglesia lleven todo,
porque es el único modo
de que se pueda salvar.

1. Al morir en Valleseco don Pablo Romero y Palomino —«Don Calamidad» según «La Perejila»— un *maüro* de aquellas alturas fue, —como era de ritual entonces— a pedir el *pañó* a la parroquia. Don Juan Guerra, párroco del lugar a la sazón y que había hecho un *chiquero*, en el cementerio aquél para enterrar a don Pablo, que se jacaba de ateo, negó en redondo el «pañó». Mas sólo al enterarse que el poeta había dejado todos sus bienes al Obispo y Ayuntamiento de Las Palmas con la sola condición de ser enterrado en el Cementerio Católico de la capital cambió de parecer en toda la línea. Al saberlo, doña Agustina enjaretó esta décima de magistral intención.

UN PECADO MORTAL

UNA joven muy hermosa
se arrodilló a confesar
suspirante y lacrimosa.

El Cura, viendo tal cosa,
le principió a preguntar:
—Hija mía— ¿Qué pecado cometiste?
¡Vamos, dí!
¿Algún cristiano has matado
o un hombre te ha deshonrado,
niña, abusando de tí?

—Mi pecado, señor Cura,
es un pecado tan feo
que sólo en la sepultura,
en esa mansión oscura,
es donde irme deseo...

—¿Padre o madre envenenaste,
o un hijo vivo enterraste
creyendo que así borraste
la desgracia del nacer?

—El pecado mío fue...—
¡Padre, decirlo no puedo!...
¿Cómo pronunciar podré
que ayer cuando lo ví a usted,
lo saludé con un pedo?

—Ya lo oí, hija, tirar
y usando del disimulo
te ví dirigirte al mar
sin duda para lavar
algo que te vino al culo.

OTRO PECADO

[BA un Cura de paseo
por la ribera del mar
para el calor refrescar,
cuando oyó un sonoro *peo*,
y una joven que reía
y entre carcajadas dijo:

—¡Para el señor Cura!: él, **fijo**,
hizo como que no oía.

María la compañera
de aquel famoso regalo
le pareció aquello malo
y a confesar dijo fuera.

Al día siguiente fue
y le dijo: —Señor Cura
ayer hice una locura:
me tiré *un peo pa usted*...

—Ayer te lo oí decir
y hoy a repetirlo vienes:
Hija mía, ¿es que no tienes
otro con quien compartir?

DECIMA

SAN Rafael dijo un día
enfadado a San Antonio:
—¿Quién te mete en matrimonios
si esa comisión es mía?

—Te encienden luces a tí
sin acordarse de mí
que soy el comisionado:
Por eso no se han casado
ni se casarán aquí.

LAS CUEVAS DEL PROVECHO ¹

ANDAD muchachos, andad;
arreglaos con presteza.
Estáis con mucha pereza
para entrar en la ciudad.
La ropa que tenéis puesta,
bien doblada y a la caja;
¡Quítate, Juan, esa faja!
¡Y tú ese traje, Teresa!

—Los trajes tenéis *áhi* fuera
y las cachorras sin ala.
Ninguna parece mala,
con cara de panadera.
¿Te has puesto el parche, José?
¿Y el tafetán en el ojo?
No olvides de hacerte cojo;
y Miguelillo, ¿se fue?

—Coge a Sandalia, María,
métele ese trajecillo;
o si no, mejor sería
le des la mano a Pepillo.

—Coged los sacos y el cesto;
vayan todos por delante.
¿Te vas quedando, tunante?
¡No me pongas ese gesto!

1. Se refiere la autora en esta composición a los indigentes que arribaban del campo a vivir en Las Palmas, principalmente, del oficio de pedir; por eso se ponían las ropas que la profesión exigía a más de la obligada cara de circunstancias.

Así entraron todos ellos
con ropa vieja y sombreros
y, como dijo la madre,
con caras de panaderos.

Los sábados se reúnen
calle arriba, calle abajo.
¡Infelices! ¿Qué han de hacer
si aquí no encuentran trabajo?

LA SENSITIVA ENTRE ZARZAS

¿DE qué te sirve, flor bella,
ser por el aura mecida
si tu corola descuella
entre zarzas confundida?

Pliegas tus lánguidas hojas,
sensible al dolor te inclinas,
de tu verdor te despojas
y mueres ¡ay! entre espinas.

¿No habrá mano compasiva
que te saque, flor, de allí?
¿Te dejan morir así,
delicada sensitiva?

Esa zarza corrompida
marchitará tu corola.
¡Pobre flor! Morirás sola,
sin color y consumida...

A OTRA QUE LE GRITO ¡PEREJILA!...

¡P^{EREJILA?}
En tu boca mierda estila,
hija de padre cabrón:
Ya se te cayó la flor,
pronto te vendrá la fruta,
que si ahora eres tan puta
¿qué será cuando mayor?

A DOÑA LUISA MANRIQUE DE LARA,
VIUDA DE D. CRISTOBAL DEL CASTILLO
Y MANRIQUE DE LARA ¹

SEÑORA, sois una santa
y os quiero felicitar;
sois de viudas ejemplar
en este siglo que espanta.

Virtud, riqueza y bondad:
Vuestro hermoso ser descuella
como una brillante estrella
en noche de obscuridad.

¡Cómo en paz descansará
vuestro esposo, satisfecho
desde el funerario lecho
y Dios os bendecirá!

Gozad el día feliz
con vuestros padres y hermanos
y sobrinos, todos sanos,
al visitaros San Luis.

1. Tanto doña Luisa como su hermana doña «Chana» Manrique de Lara, viuda de don Juan de León y Jónen de Salas, fueron grandes protectoras de doña Agustina hasta la muerte de ésta: Tan ilustres damas —Doña Luisa fue mujer inteligentísima— demostraron con ello que los apellidos, en su caso, eran algo más que un simple exorno escarolante y epidérmico.

A LOLA SALL

¿QUIÉN merece linda aureola?
Lola.

¿Tejido allí un tulipán?

Juan.

¿De bellísimos colores?

Amores.

En cáliz de blancas flores
buscaréis de amor el lema,
siendo siempre vuestro emblema
Lola y Juan con sus amores.

A UNOS QUE LE GRITABAN ¡PEREJILA!

EL perejil y el cilantro
suben a los elementos
lo pregona la canalla
y cobra el Ayuntamiento.

SOLEDAD Y SUFRIMIENTOS

TRISTE, muy triste es la vida
y poco grata en verdad,
cuando el Señor no nos dá
alguna afección querida!

Ya mi alma dolorida
va muriendo por momentos.
Estos golpes tan violentos
me han herido el corazón
y no basta la razón
a calmar mis sufrimientos.

«A UN PAJARO»¹

¡**A**DIOS, pájaro cantante
que alegrabas mi mansión!
Esta lágrima brillante
te la envía el corazón.

Yo te amaba con exceso,
fielísimo compañero.
Acuérdate de este beso
y este gemido postrero.

Dale a Sixto tus amores
y de Lola la fragancia
aspira con arrogancia
que es la reina de las flores.

Aún me queda el ancho mar
y este suntuoso palacio
que Dios me dió en el espacio
y no me pueden quitar.

Diviértelos a los dos
con tu trinar melodioso,
y sé sólo con los dos,
constante, fiel, cariñoso.

Hoy, 26 de diciembre 1874.

1. Facilitado por don Sixto Sall y Bravo de Laguna.

A OTRA QUE LE GRITO ¡PEREJILA!

¿Es el cabrón de tu padre
quien te lo mandó decir?
—¿Es tu padre, el puñetero?

Díe que anda más cagado
que el palo de un gallinero.
y que perejil es hierba
que no se da en los chiqueros

—El cabroncillo arritranco,
como en China un mandarín
sopla alegre con el ano
la trompa y el cornetín.

DECIMA ¹

PARA con la gente hablar
se necesita finura;
sepa el maestro Ventura
que otra no le he de pasar.

Agradezca *usté* el estar
en cama con ese engorro,
si no, compongo el *cachorro*
con el verde perejil
que se chupa Pepe Gil
los dedos por este morro.

1. A *mastro* Ventura Doreste, practicante o algo así y figura muy conocida en la Canaria ochocentista, quien al ir a verle doña Agustina en ocasión de hallarse enfermo y estando de visita *mastro* Pepe Gil, sacristán de Santo Domingo, dijo al ver entrar a la bardina: —¡Oh! *Ahi viene la Perejila...*—.

CARTA A DON JUAN EL DE LAS PATAS
AMARILLAS ¹

MI verdadero señor
y respetable Don Juan:
Al fin me he determinado
a escribirle a usted formal,
amigo el más consecuente
que ha habido, hubo ni habrá.

Y lo digo porque usted
no nos olvida jamás;
ahora porque favorece
hace tiempo a esta ciudad
llevándose mucha gente
a su quinta ² junto al mar,
nos tiene llenos de espanto
y nunca estamos en paz
pensando en si nos convida
o si nos olvidará.

Yo estoy a cada momento
—¡oh, mi fúnebre Don Juan!—,
recibiendo de *usté* avisos
que me hacen cavilar
si se habrá puesto de acuerdo
con el gobierno que está
para reclutar más gente
y llevarla para allá.

-
1. Don Juan de León y Castillo.
 2. Alusión a su casa de la Hacienda de Jaraquemada en San Antonio de Telde.

Ya le contaré mi historia,
comisionado leal
que Dios nos manda a la tierra
para vidas contratar.¹
Veremos si el del tabaco
nos receta algún cordial
para combatirle a *usté*,
porque esto va muy mal,
que aunque yo ninguno tengo,
—como *usté* luego verá—,
servirá de carambola
a este gobierno, Don Juan,
para quitar el descuento
como dijo Castelar,
que en los sueldos que son cortos
es una barbaridad
y gracias a sus desvelos
para malvas no nos dan.
Y ahora, dígame *usté*:
para poderlos cobrar
¿tenemos que sacar cédulas
y mil gurruminas más
donde aquellos cuatro cuartos
vuelven a quedarse allá,
y esto con dos mil rezongos
de Fernando y Nicolás
que se cobran los primeros
y adelantado quizás?

Entre usted y este gobierno
concluiremos; ¡no hay más!
Usted nos pide la vida

1. Debe aludir la autora a alguna de las famosas «contratas» de braceros isleños para Cuba.

y el otro nos quita el pan.

¿Por qué no se va a la Corte
y asienta allí su real
poniéndolo todo en regla
y dejándonos en paz?

Desde aquí le escribiré,
que aunque lejos, *usté* va.
Nadie habrá que aquí le olvide
y ojalá, amigo Don Juan,
en largos tiempos se vea
su sombra en esta ciudad...

¡Oh, Don Juan!, usted es cruel
los coge en la calle y ¡zás!
los deja tiosos allí
como hizo al pobre Cuyás,
sin importársele nada
lleven cruz y sacristán.

Esto no me gusta a mí,
muchos sustos nos va a dar.
Váyase, váyase pronto
y no me avise, Don Juan;
déjeme tranquilo un poco
sin amenazarme más
y cuando yo se lo avise
vendrá *usté* y me llevará.

Adiós, y déle memorias
a la gente, si se va;
que no se inquieten por mí
que de vernos, tiempo habrá.

Diciembre 4 de 1877.

Postdata:

He sabido amigo mío
que sigue la danza acá
y mandan a *usté* al fielato
para que nos den pan.

Esta sí que estuvo buena
y es el caso algo formal;
de esta vez sí puebla *usté*
su bella quinta del mar.

Agosto 11 de 1879.

A UN MAESTRO ZAPATERO, JAEN DE
APELLIDO, QUE EN CIERTA OCASION,
CUANDO MUCHACHILLO, LE GRITO
¡«PEREJILA»! AL PASAR LA BARDINA
ANTE EL TALLER ¹

QUE no, que no te contesto
insolente zapatero,
porque creerá la gente
que soy del mismo chiquero.

1. Nos ha sido referido por un descendiente del propio señor Jaén.

UN «VIENTO»

A Magdalena, la hermosa,
un «viento» se le escapó
y Serafín preguntó:
—¿Qué fue eso, Magdalena?
—¡Ay, Serafín!, no lo sé;
un aire fétido fue
de las regiones mierderas,
que como son tan ligeras
se me escapó para *usté*...

UN PREDICADOR

Es la costumbre en los pueblos
de que al ir a predicar
los clérigos lleven siempre
de la iglesia al sacristán.

Era día del Patrono
y se iba a celebrar
con un sermón y novena
la gran fiesta de San Juan.

El clérigo subió al púlpito
a las tres, justo y cabal,
y dieron las oraciones
sin que pensara en bajar.

Ya cansado, el auditorio
fue desfilando al portal
hasta quedarse la iglesia
sin un alma que escuchar.

Entonces le dijo al cura
con respeto el sacristán:
—Tome señor, estas llaves
y sírvase usted cerrar
las puertas cuando concluya
que yo me voy a acostar.

A DOÑA DOLORES X QUE SE QUEJO DE
ELLOS EN UNA VISITA ¹

DOLORES, no son dolores
eso que tu cuerpo enerva;
dicen Chil y otros doctores
que suelen ser los vapores
que produce la ginebra.

1. Esta doña Dolores, vegetuda insigne y amiga íntima de la *giniebra* en ayunas, se quejaba de que admitiesen en las más copetudas casas del viejo barrio y casi en plan de igualdad, a doña Agustina. Esta lo supo y decidió «cobrársela». En cierta visita de duelo en que ambas coincidieron, comenzó doña Dolores a quejarse entre congoja y suspiro. Alguien le preguntó:

—¿Qué tienes, Dolorcitas?

—No me digas, niña; no me digas. Estos dolores me traen muerta; muerta, me traen estos dolores. Entonces en medio de la asombrada espectación del coro de jipios y jirimiqueos se oyó la voz acontraltada de «La Perejila» lanzando el anterior chorro de ácido prúsico.

UN MEMORIAL

ILUSTRÍSIMO Señor
Don Antonio López Botas
senador de bancarrotas
de este gobierno español,
Jefe actual de los «Bomberos»¹
y gran privado del Rey
y además con muchos fueros
que le concedió la ley.

Yo, de esta calle vecina
que llaman de la Amargura,
por tanto palo, y oscura
que al transeunte da grima.

Ilustrísimo Señor,
expongo aquí humildemente
seais conmigo clemente
poniendo en ella un farol.

Un farol es lo que pido,
lo que tanto he suplicado
sin ser gravoso al Estado
esto que yo he pretendido.

Por tanto, señor, mandad
que el farol aquí coloquen
y que vuestro nombre invoquen
en bien de la Humanidad.

1. Se alude al famoso partido político de este nombre creado por don Antonio.

Es la exposición tercera
que os envío y aún ruego,
y no me culpéis vos luego
de lo que hable en la postrera.

Menos le costó a Navarro
la Gran Cruz que le habéis dado ¹
que por curar un catarro
tan sólo se la ha ganado.

Entre el farol y la Cruz
el primero más me agrada
porque éste me da luz
y aquella no le da nada.

Mandad que limpien también
esta atrabancada calle
—que es el modo que yo calle—
y haréis señor, mucho bien.

1871

1. De aludir a don Domingo José Navarro, creemos que cegó a doña Agustina su apasionado temperamento. Su Gran Cruz le fue concedida al ilustre patricio y doctor por sus ultra-beneméritas tareas durante la epidemia del cólera morbo asiático del 51, de tan siniestro recuerdo para Gran Canaria.

A DON JUAN GUERRA

DON Juan, Don Juan!...
Tu unción es bien peligrosa
porque Ana es muy hermosa
e interesa al corazón.
De oro sus cabellos son
y las perlas orientales
embutidas en corales
embellecen su sonrisa.
¡Es sílfide que la brisa
le receta a los mortales!

UN PECADO.
A DON JUAN GUERRA, PARROCO
DE SAN AGUSTIN ¹

SEÑOR cura, mi conciencia
quiere confiarle un pecado
que aunque grave en sumo grado
implora vuestra clemencia.

Dí tu culpa con soltura
y después no tengas miedo.
—¡Es muy grande, señor cura!
—¿Será algún lance de amor?

¿Algún abrazo? ¿Algún beso?
¡Ay que no, que no, señor!
—¿Algún desliz?
—Nada de eso, que mi pecado es mayor.

—Pues vaya, vaya, que estoy
con tu silencio molesto.
¡A ver si lo dices presto!
—¡Ay, señor cura, allá voy!
Es el caso que hace un año
sola estaba en mi aposento
y vino a mi pensamiento
un recuerdo muy extraño.
Luego, me asomé al postigo
lo miré a usted, que pasaba...
—¡Ay!, la lengua se me traba,
¡No lo digo! ¡No lo digo!

1. Esta versión la debemos a nuestro amigo I. Q. M. quien a la vez la tenía de labios de don José Díaz Quevedo, muerto hace tiempo en Argentina, donde asentó su vivir.

—Dí tu culpa con soltura
y luego, no tengas miedo.

—Que... al escapárseme un pedo
dije: ¡Para el señor cura!

—Muy bien; pues a mi pensar
de tu pecado el enredo
no tiene el tirarse un pedo
nada de particular.

¿Y por qué cuando pensaste
en mandarme esa fineza
de tí misma, con presteza,
gran puta no te acordaste?
¿Y aunque a tu gusto no cuadre,
disoluta, bicho malo,
por qué no hiciste el regalo
a la puta de tu madre?

—Márchate, y a confesar
no vuelvas tales deslices;
ten presente tus narices
si te vuelves a cagar.

A DOÑA TERESA M...¹

¡Ay Teresa, Teresilla,
tan orgullosa y tan loca!
Eres tan puta, Teresa,
como las del Seis de Copas.

1. Esta señora muy orgullosa y de dudoso abolengo, se negó a dar a doña Agustina una limosna, por lo que la poetisa «se las cobró». La dama, casada en Gran Canaria tenía un «historial deportivo» —llamémoslo así— poco edificante, cosa que aquí nadie ignoraba, y muchísimo menos nuestra vitriólica bardina.

A OTRO ZAPATERO QUE LE GRITO
¡PEREJILA! ¹

PERMITA Dios, zapatero,
que si «perejil» dijeres
tengas tantos padeceres
que *meniarte* nunca puedas.

Perro con rabia te muerda,
fiebre lenta te consuma,
y mueras echando espuma
puesta al pescuezo una cuerda.

Que te entren convulsiones
tan fuertes y repetidas
que estés tres meses sin sueño,
cuatro meses sin comida,
y por último, atrabanco,
zapatero remendón,
hijo de puta averiada,
nieto de abuelo cabrón,
que te quedes ciego y manco
y tullido en un rincón.

1. Facilitado por don Enrique del Castillo y Manrique de Lara.

CARTA A PERICO EL DE LOS PALOTES ¹

MI más querido Perico:
Ese silencio tan largo
que guardas hace ya tiempo,
—sin duda bien calculado—,
me obliga a escribirte ésta,
pues sabe, amigo Perico,
que con ella ya van cuatro
cartas, que te he escrito siempre
que la escena se ha cambiado.

Hoy es la única buena
que a todos nos ha gustado,
por lo cual te pongo ahora
estos cuantos garabatos
para decirte, Palotes,
en el estilo rimado,
las novedades del día
que son cantar algo largo.

La primera la escribí
el sesenta y ocho, cuando
echaron fuera a la Reina
para llevarse los cuartos
y pusieron interino

1. En la restauración de don Alfonso XII. Al final puede advertirse cómo andaban los lebranchos por los mares de Insulandia, con los *jocicos* abiertos en espera del prometido maná de la nueva situación: Como hubiera dicho el viejo canónigo Chil —única autoridad en lenguas muertas (¡!) que Canaria registró en la pasada centuria— *Nihil novum...*

al bueno y leal Serrano; ¹
cuando aquella broma dieron
a Prim con el trabucazo.

A conocer te daría
la agonía en que han estado
sin nadie que los dirija
como barco abandonado.

La segunda fue después,
cuando vino el Rey prestado,
el que también los dejó
porque el salario era escaso
y porque vió que servía
en un laberinto o caos
sin saber lo que querían,
por estar todo embrollado.

¡Ay, Perico!, le dio pena
de ver tan revuelto el charco
y contándose a docenas
para comer, tanto vago,
hasta que al fin se aburrió
y emprendió su viaje largo,
que de habitar casa ajena
sólo sacó un constipado.²

Después te escribí la otra
cuando los republicanos
entraron a gobernar
haciéndose allí los amos.

1. La visión crítica de la alta historia de su momento sostenida por la autora no es precisamente modelo de exactitud, defecto que la distancia geográfica pudiera justificar.

2. Alude al efímero reinado del Rey don Amadeo.

Pero amigo, como estaba
tan revuelto aquel pantano
cada cual, lo que podía
guardaba para el verano.

¡Ay, Perico!, aquella gente
no tenía el juicio sano...
Por aquí, el intransigente,
por allí el republicano,
más allá el conservador
que siempre cree ser amo.
¿Y el radical? ¡Pobre gente!
No ha podido entrar el rabo.

De suerte, amigo Palotes,
que en este revuelto caos
se han llevado tantos duros
que el tesoro quedó exhausto.

Y ahora, amigo Perico,
después de seis años largos
que han pasado poco a poco,
todo se ha ido esquilmando
sin hallar alrededor
a qué poder echar mano.

La nación, en agonía
por la guerra de Don Carlos,
hasta que al fin el Ejército
se propuso dar el chasco.
Y de repente, Perico,
sin ser de nadie esperado
se presentó... ¿quién dirás?
¡El amo de los Estados!

Y con marcial continente
nuestro Alfonso muy amado,

como un angel salvador,
por su España fue aclamado.

¡Ay!, Perico, de contento
brinco y salto entusiasmado
porque he rabiado seis años
como un loco desatado.

Hoy lloro, canto, me río
de alegría trastornado
y he de hacer unas limosnas...
Mas ¡ay!, que no tengo un cuarto.

Adiós, amigo Palotes,
que bien clarito te he hablado.
Toda mi vida he servido
a la Reina y al Estado;
ahora es muy justo que a mí
me premien y me den algo.
Tu amigo que bien te quiere:
José Antonio Bonifacio.

1875

A BARBARITA DE L...

SEMBLANZA

Soy un ente muy marcado
y me varío el color,
y suelo tener olor
en verano a bacalao.

Todo el que pasa a mi lado
deja la acera con maña
por no ver una montaña
que se le pone delante:

Me tengo por elegante
y soy una cosa extraña.

EL CRIADO

MANDÓ un amo a su criado
por dos botellas de vino
y aquél, torpe y desgraciado,
rompió una en el camino.

—¿Cómo la rompiste, dí?,
—le dice con desconsuelo—.

¡Ay!, señor, mire, fue así...:
—Y tiró la otra en el suelo—.

EL EMPLEADO ¹

FUE un empleado a La Habana
en gran extremo tronado
y un día fue preguntado
por el Jefe de la Aduana:

¿Sin duda, usted, caballero,
vino por necesidad?

Vine, amigo, por dinero;
necesidad... tenía allá.

1. Alude la autora al gran número de *niños de las Casas* —casacones venidos a menos— que don Fernando León y Castillo envió a los pingües puestos de Ultramar cuando desempeñó este ministerio y quienes dejaron en *naguado* y *mamadera* a los de Ecija famosos, merced a sus hazañas.

EPITAFIO ¹

BAJO desta losa fría
reposa el célebre vate
que dejó en fiero combate
a sus hermanas y tía.

A la marrana María
le dejó tierra y chiquero. ²
Al Ayuntamiento y Clero
dejó todo lo demás
con su alma a Satanás:
¡Este fue Pablo Romero!

1. A la muerte de su cordial enemigo y pariente don Pablo Romero y Palomino elaboró doña Agustina este sabrosísimo epitafio.

2. Esta marránica María fue —ni que decir tiene— la ninfa Egeria de don Pablo, como se registra en el Prólogo.

—Escarba ahí—, le dijiste,
y un chorro de agua descuella.

La niña quedó admirada
viendo a un ser espiritual,
de aureola virginal
una mujer rodeada.

—¡Oh!, eres tú Virgen pura
llena de luz y de encanto
vestida con azul manto...
Mirándola con ternura
dices esta frase clara:
—Daré la vista a los ciegos;
si tienen fe oigo sus ruegos,
y también curo sus llagas.

Las llagas del corazón
también se curan aquí;
el enfermo venga a mí
con entera contrición.

—¡Oh!, Purísima Señora,
yo tengo fe en tu poder,
vuelvan mis ojos a ver
y te ofrezco desde ahora
vestir siempre del Carmelo
lo que me dieres de vida
y morir arrepentida
para ir contigo al Cielo.

Y así me verás subir
para ir a tu presencia
como la más pura esencia
a la hora de morir.

A UN ALBAÑIL ¹

PERMITA Dios, albañil,
que si dices ¡perejil!
te caigas de ese pretil
hecho pedazos al suelo,
te rompas manos y brazos
molleros y pantorrillas
y te lleven en camilla
al hospital, ¡bandolero!

1. Esto lo improvisó la autora a un albañil que le gritó su apodo al pasar por el sitio en que trabajaba, que era la casa donde vive hoy don Carlos Navarro Ruiz en la calle del Colegio esquina a San Ildefonso, donde estuvo el presbiterio de la pequeña iglesia del convento de las bernardas descalzas que funcionó bajo la advocación de dicho Santo. Como se sabe, la entrada a dicho monasterio de Descalzas estaba por la calle de San Ildefonso, Luis Millares hoy.

DESESPERACION

LANZADA fuí al mundo
noche de tinieblas,
parto ensangrentado
del Destino soy.
Yo sigo vagando
entre cielo y nieblas
¿Dó fijo mi planta?
¡No sé donde voy!

Sigo, sigo siempre
con audaz empeño,
pero ¡ay! me rindo,
ya no tengo aliento.
Un caos me cerca;
fieras de mal ceño,
no puedo seguiros,
sin fuerzas me siento.

Detrás del azul
de esta colgadura
en otras regiones,
en otro hemisferio
tal vez hallaré
el aura más pura,
grandeza infinita
de un santo misterio.

Tal vez allí, sí,
después que gusanos
se coman mis carnes
y turbia pupila.

Errantes espíritus
que venís ufanos,
llevaos el alma
que ya no vacila.

Febrero, 6 de 1879.

OTRO CRIADO

UNA madre acomodó
con un señor a Juanito.
—¿Qué tal, señor, el chiquito?
—Es un haragán, un leño;
no viene cuando le llamo.
—¡Pero señor, si es pequeño
y no sabe lo que es amo!...
—Pero el pícaro es tragón;
come como un descosido...
—Pero señor, si ha crecido
y está hecho ya un hombrón!...

A UNA TAL MARIA GIL QUE ESTABA
«CRITICADA» Y LE GRITO ¡PEREJILA!

MARÍA, Mariquilla Gil,
cuida de la ratonera,
que los ratones de afuera
se comen el perejil.

EL DOLOR DE MARIA SANTISIMA

Dios te salve, Virgen pura,
Madre del Divino Verbo,
que concebiste en tu vientre
al Hijo del Padre Eterno,

Donde el Espíritu Santo
por un divino misterio
formó aquel Hijo de Dios
creador del Universo.

San José, su casto esposo,
de María tuvo celos,
pues sabiendo su pureza
no podía comprenderlo.

En un pesebre nació
el Hijo de Dios, tan bello,
—entre una mula y un buey—
que más parecía un lucero.

La tierra se floreció
al obrarse este portento,
y una estrella muy brillante
se vió desde aquel momento.

Parada sobre el establo
se vió de todos los reinos
viniendo tres Reyes Magos
y entre los tres uno negro
a adorar al Niño Dios
con oro, mirra e incienso.

La estrella los conducía
por los montes y los cerros
y venía cada uno
montadito en su camello.

Supo de ello el Rey Herodes
que reinaba en aquel tiempo,
porque todos los profetas
anunciaron este hecho:
Que había de nacer pobre
el Señor del Universo.

Herodes sintió inquietud
y mandó tropa al momento
a que buscaran al Niño,
a sus soldados diciendo:
—Si no sabéis el que es
sin piedad mandad degüello;
concluid con todo niño
desde el último al primero.

Estos terribles sicarios,
estos fieros fariseos,
arrancaban a las madres,
los hijos desde su seno,
y muchas veces cortaban
hasta de la madre el pecho
llenando calles y plazas
de cuerpecitos sangrientos.

¡Oh, Madre de Dios Santísima!
Tú y tu esposo andáis huyendo
con Jesús para esconderlo
de aquellos sicarios fieros.

¡Cuántas angustias sufriste
con aquel angel tan bello,

que estrechabas amorosa
en tu palpitante pecho!...

A cada leve rumor
crece tu miedo en extremo,
los árboles te ocultaban,
los chochos, trigo y centeno:

¡Oh, Madre dolorosísima!,
tu esposo y tú sin aliento,
logran salvar a tu Niño
con el auxilio del cielo.

Aquel Niño bello y sabio
que disputaba en el templo
con los hombres más ancianos
cuando aún era pequeño.

Aquel Niño que nombraban
los ancianos su Maestro
que los Reyes le temían
y le adoraban los buenos,
convirtiendo a los malvados
con su santísimo ejemplo,
que obraba tales milagros
predicando el Evangelio.

Era Jesús, nuestro Dios,
el Hijo del Padre Eterno,
al que un pueblo sentenció
a morir en un madero
cuando había ya cumplido
treinta y tres años completos.
¡Oh, María Dolorosa,
grande fue tu desconsuelo!
¡No hay dolor como el dolor
que laceraba tu pecho!

Ver a tu Hijo querido
traspasado por los hierros
con pies y manos clavados
en aquel duro madero.
Desamparado, escupido
como el ladrón más perverso
diciéndole: Si eres Rey,
que domina el universo
sálvate ahora si puedes;
¿no es tu poder tan inmenso?

Sed tengo —dice Jesús—,
y con vinagre y ajeno
compararon una esponja
y en sus labios la pusieron.

Virgen pura Dolorosa,
tú miraste todo esto,
porque al llevarlo al Calvario
fuiste sus pasos siguiendo,
cargando sobre sus hombros
cruz de pesado madero,
sudando gotas de sangre...

Aquellos sayones fieros
le azotaban y escupían
diciéndole: ¡Anda, perro!

Un hombre, compadecido,
que era Simón Cirineo,
le ayudó a llevar la cruz
hasta el mismo matadero.

¡Madre mía! ¡Madre mía!
Cuánto estarías sufriendo
viendo a tu Hijo querido
en aquel lance tremendo...

Tu corazón traspasaban
siete puñales de acero.

¡Ay, Hijo de mis entrañas,
cuánta angustia estás sufriendo!
Veo tu semblante cárdeno
que hieren esos perversos...

La lanza en el corazón
le introducen: ¡No hay remedio!
¡Hijo mío! ¡Hijo querido!
¡Ha llamado el Padre Eterno!
Se estremece, y su mirada
dando un grito vuelve al cielo.

¡Oh María Dolorosa!
Pides que te den su cuerpo
y la sangre de su rostro
recogen tus labios bellos.

La tierra se estremeció,
el sol ocúltase luego,
y María sostenía
en brazos al Hijo muerto...

¡Oh Dolorosa María!
Con aquel dolor intenso
no expiraste con tu Hijo
por dar al mundo un ejemplo.

EL LORO

FUE a ver a Doña Estebana
el indiano Don Teodoro
y le dió un hermoso loro
que le trajo de La Habana.

Cuando salió el caballero
llamó pronto a su criado:
—Llévaselo al cocinero,
que lo ponga en estofado.

—¿Y el loro, Doña Estebana?—
Don Teodoro preguntó.
—Algo durillo quedó:
me lo almorcé esta mañana.

LAGRIMAS Y DOLORES ¹

Yo ignoraba, ¡Dios mío!, descuidada
que hay seres en el mundo sin conciencia;
a la virtud tan sólo encaminada
yo creía segura mi existencia.

Yo miraba aquel niño entusiasmada
nunca, ¡ay de mí! búsquele la pendencia,
y aunque por mí cariño no tenía
mucho más cada día lo quería.

Extasiada oía si me hablaba,
el gusto se lo hacía sin pereza,
yo de su voluntad pendiente estaba
y era mi gloria hacerlo con presteza.

Ni por el pensamiento me pasaba
que me arrojara así, con tal vileza,
porque fuera tan grande mi cariño
que era el ídolo mío aquel buen niño.

Hubiérase acabado ya mi pena,
que a vivir sin consuelo me condenas.

¿De tigre tus entrañas fueron hechas
o alguna loba formó tu corazón?

¡Nuevo Caín que con puñal acechas
y no temes al mundo y religión!...

1. En la ruptura con su hermano, don Manuel González y Avilés y resto de su familia, quienes la alejaron de sí al optar doña Agustina por lo que más tarde se llamaría, gracias a la literatura francesa, «vivir su vida». Lo que entonces pareció nefando en «La Perejila», se ha convertido hoy, lector, y tú lo sabes, en cosa de buen tono y elegante.

Yo no recordaré este accidente
si acaso Dios permite que esta herida
que me hizo el ingrato cruelmente
se cicatrice dejándome la vida.

Esta vida de angustias, inclemente,
donde muero de pena y escondida
para que el mundo de horror se escandalice
de ver morir de pena a una infelice...

El que me oye, no cree, ¡oh!, y no acierta
ni comprende esta triste muerte mía;
no cree que mi alma esté desierta
y que aborrezca ya la luz del día.

¡Oh, Dios mío! Mi pena es una pena
que consuelo no halla para mí;
mi frente es un volcán, porque la escena
de aquella noche se ha grabado allí.

¡El me echó de su lado! ¡Qué iracundo
su saña contra mí cruel desata
y me trata peor que a un perro inmundo
sin tener para mí palabra grata!...

¡Oh, Dios mío!, arrancaré del pecho
ese cariño que ciega me tenía
y tanto era, que el corazón, estrecho,
en su concavidad ya no cabía.

¿Cómo podré vivir bañada en llanto
sin poder ya rezar, porque no rezo?
La voz se apaga, ¡ay! y mi quebranto
al espíritu postra con exceso.

No podré remitir, no, dolor tanto,
y caeré agobiada por su peso.
¿Y quién oirá ya mi triste queja?
La tumba dice al eco: ¡pobre vieja!

No se ha inventado, ¡ay! ningún tormento
que se pueda igualar a mi tristura,
no hay ninguno que iguale al sentimiento
con que yo bajaré a la sepultura...

¿De qué me valen ya queja y lamento?
Nada podrá aliviar esta amargura
con que el Hado fatal fiero me asesta
esta herida mortal y tan funesta.

¡Ay, Señor! ¿Por qué primero
de haber roto de hermanos tantos lazos
mi corazón herido yo prefiero
verle roto en mi pecho en mil pedazos?

¿Por qué de este dolor, ¡ay! yo no muero?
¿Por qué, dime, Señor, son estos casos?
Ya no puedo sufrir un dolor tanto
y en raudales del pecho brota el llanto.

¿Por qué, —¡oh, Dios mío!— no quisiste
mi sangre congelar, y que la vida
que Tú con tu poder me concediste
no saliera en el acto por la herida?

Compasión de mi angustia no tuviste
dejándome en cadáver convertida.

¿Por qué, dime, por qué no me decías
cuando en mis brazos tiernos te arrullaba
que desde entonces, ¡ay!, me aborrecías
cuando caricias mil te prodigaba?

¿Quién al ver aquel ángel de hermosura
hubiera tal instinto presagiado?
Aquel ciego cariño, mi locura,
¿cómo tan pronto, ¡ay! se le ha olvidado?
¡Maldición! ¡Maldición! Aquel ingrato
que cristiano volví y hoy me golpea,
yo los lazos de mi hermano los desato
y me irá do el ingrato no me vea.

UN SUEÑO

CUANDO me acuesto, Señor,
en mi solitario lecho,
te siento dentro del pecho
y ángeles alrededor.

Veo descorrer un velo
y descubro con anhelo
mil coros de serafines
que atraviesan los confines
por un transparente cielo...

A UN INDIANO ¹

CON tu casa y con tu huerta,
con tu caña-dulce en mano
no vales un cagajón
de los que caga un marrano.

1. Un indiano, ricachón y finchado, —bisabuelo de un amigo nuestro— iba allá en Teror en una procesión del Pino, más tieso que un ajo porro, enarbolando a guisa de báculo una descomunal caña-dulce; al encarar con *La Perejila* le hizo un *jocicón*, ignorando su existencia. Ella le correspondió como leerás, lector .

A LA SEÑORITA DOÑA CARMEN
MATOS Y MASSIEU

SONETO

Voló tu alma al sacro firmamento
como el perfume que el aura evaporó;
blanca y pura azucena que arrancó
el huracán con ímpetu violento.

Relámpago brillante que un momento
los cielos y la tierra iluminó,
tu mirada celeste se apagó
y en un suspiro se elevó tu aliento.

¡Oh, Carmen bella! No esperaste el fin
de efímeras, fugaces ilusiones
y ante el trono de Dios, hermosa y pura,
convertida tu alma en serafín
preferiste habitar otras regiones
de cánticos de paz y de ventura.

1883

SOLUCION A UNA CHARADA ¹

POR mucho que he descifrado
esta charada pueril
no he visto más que a un borrico
comiéndose el perejil.

1. Cierta individuo, por dársele de ingenioso en una tertulia a la que también asistía doña Agustina, dibujó un burro golisniando de perejil hermosa mata. Requerida la bardesa para que descifrara el jeroglífico contestó con esta cuarteta que no dejó bien parado que digamos al ingenioso preguntón ya que aludía con finura al *nombre* con que era conocido en la ciudad.

«CA'L» DEL «PICHIN» UNA ISA

QUIÉN que haya cruzado los cuarenta no recuerda el célebre baile de *táifa* del *Pichín* en lo alto de San Nicolás? De creer a los viejos viejos, lo del *Pichín* fue en sus tiempos el Capri de la tierra del verode y si por cabras era, conste que no hubo jamás en la isla de Tiberio mayor número —de una y otra clase— que en aquella levantisca altura de la Ciudad.

Lo que salvó al baile del *Pichín* fue su solera. Nada de *Palacios de Cristal* ni *Gatos Negros*. Aquello era purísimo arrullo indígena a base de tunos blancos, cebolla y gofio *amasao* al *puño*. *C'al del Pichín* las damas no hacían más que coger flete, largando velas a puerto de cobijo; en aquel alto palomar imperaba señera la clásica y semi-honesta *taifita*, sin que el relajo fuera más allá de lo preciso.

Ambiente y local resultaban innombrables, féuticos; pero según cuentan, las *boites* del más castizo Montmartre de la primer ante-guerra —1890 - 1913— en que cantaron *Rip y Bruant* fueron cosa pareja en desaseo y todo lo demás, excepto en los precios.

Las *táifas* del *Pichín* —¡oh manes de Rosario *Bocanegra*, de la *Patas Bulvias*, de Mercedes la *Conejera* y resto de nietas de Afrodita con moños violentos, pañoletas de felpa y zarcillos de lazo!—; las *táifas del Pichín*, decimos, eran a cinco cuartos los días de trabajo y a *rial* de vellón sábados

y domingos. En cuanto a las vestales se conformaban con sus copitas de *champurrao* indígena —ron, jarabe y *mallorca*— o de *anisao* del bueno con el conqué de una perrita de chochos de vez en cuando.

Los principales clientes del local emanaban de los vecinos cuarteles y baterías, pero en Carnaval muchos socios del Casino trepaban a los andurriales risqueros a pasar el rato en la clásica *táifa* y más de uno salió rodando callejón abajo víctima de una *piña* de cualquier amateur de *coeur* de aquellas más o menos garridas *Cascos de Oro*.

Doña Agustina fue anterior al auge del *Pichín*; más no quiere decir esto que en su época no hubiera otros *Pichines* tan castizos como lo fue el célebre *chinchal* risquero años después. Olvido lamentable de la más grave e isleña Clío ha sido no situar el historial deportivo de tan necesarios establecimientos de «instrucción y recreo» —como los Casinos de los pueblos—, que encerraban además la rara y humanísima virtud de no dejar enjillados los bolsillos de sus cándidos clientes como sucede en los temibles Frontones y Grandes Hoteles de hogaño... ¡Qué dirían el Conde viejo y Don Cristóbal del Castillo y hasta el mismo Don Julián Cirilo —grandes vividores de la vida en su momento— si vieran que por un copejo de *misturao* —que eso y no otra cosa son los *cock-tails* de ahora— les levantaban diez *tollos* como diez luceros!...

Punto fijo y semiprofesional de aquel antro fue *Juan Folín*. Mezcla de juglar y bufón, se ganaba la vida con sus coplas y guitarra y entre las más socorridas isas de su ancho repertorio estaba esta

que la tradición atribuía a nuestra imponente
bardina:

*Perejil es una yerba
verde y de amargo sabor;
todo aquel que la masculla,
caga verde y con olor.*

A UN «INDIANO»¹

EL dinero de La Habana
se le ha ido a troche y moche,
cada vez que tiene un pleito...
¡Cuatro duros en un coche!

1. Se refiere a un indiano guinense de ribereño apellidado, que llegó de La Habana echándose la tierra por encima. Aquí se casó con quien se propuso manejarlo a él y a sus talegas formándose con tal motivo imponentes peloterías conyugales a que ponía término el atribulado esposo marchándose a sus fincas del Norte. Doña Agustina al saber las matrimoniales trifulcas en que siempre resultaba vencedora —¡cómo no!— la orgullosísima esposa, injertó estos pícaros renglones.

A ISABEL

ISABEL, tu corazón
es como el perfume grato;
solo se percibe un rato
y después es ilusión.

En tu halagüeña sonrisa
se ven perlas orientales
con dos filas de corales
que el corazón nos hechiza.

Solo para mí, Isabel,
vas acopiando el veneno
que gota a gota en mi seno
derramando estás, cruel.

¿No te salvé la existencia
dándote vida y amor?

¿No eres tú mi blanca flor
en tu riente inocencia?

Es, Isabel, el Destino
que me persigue tenaz
y concluiré el camino
sin hallar dicha ni paz.

Barquilla soy, angel mío,
azotada por el viento
en medio de un mar bravío
sin esperar salvamento.

A UNA...

MUJER, no seas insensata;
la paciencia me desgarras.
¿No he de llevar antiparras
si tengo la catarata?

A LA VIOLETA

POBRE y tímida violeta,
te persiguen con rigor;
tu tristeza y tu pudor
¡ay!, el hombre no respeta.

Te plantan en la maceta
junto al rosal trepador,
tú te cubres de verdor
bajo la rosa coqueta.

Así es la modestia hermosa;
la joven coqueta y vana
es gallarda cual la rosa
sin ver que la brisa ufana
sus bellas hojas destroza
sin durar una mañana.

PIOJO BLANCO ¹

AL pasar por esta calle
tropecé con un cajón;
me salió un piojito blanco,
lo maté con el tacón.

1. A un zapatero albino de la calle nueva de San Francisco —hoy General Bravo— a quien daban por «nombrete» «Piojo-blanco», más ruin que carne «e'pes-cuezo», que le puso delante un cajón de *belmontina** para que tropezara La Perejila.

* Al primer petróleo que nos vino le llamó nuestra gente «belmontina» por proceder del Estado de Vermont, en USA.

DANDO UNOS DIAS ¹

¡MANUEL! ¡Manuel! ¡Qué mágico acento!
¡Qué melodía tan dulce nombre encierra!
Cántalo el querube por el firmamento
y el hombre lo repite aquí en la tierra.

¡Ay! Son memorias que mi mente agita
y sufro y gozo al par con mi deseo.
¡Padre adorado! Mi corazón palpita,
que tu lenta agonía siempre veo.

Perdón, amigo mío, si un momento
una lágrima vierto a su memoria
en el día fatal que el Hado cruento
su alma elevó Dios hacia la gloria...

La musa, amigo mío, no me inspira;
me abandona inconstante en sus favores
cuando quisiera, con mi pobre lira,
cantar en tu loor bellos amores.

No puedo, no, que con mi triste llanto
nublo la dicha de tu feliz día.
Sé dichoso, Manuel, y que este canto
tan solo sea fatal al alma mía...

Enero 1.º de 1870.

1. La autora, al felicitar a un Manuel —posiblemente a su medio hermano don Manuel González y Avilés— recuerda a su difunto progenitor, don Manuel González y González.

EL LABRADOR Y LA MISA

SE fue un labrador a ver
al cura con mucha prisa
para encargarle una misa
por el alma a su mujer.

El cura estaba comiendo
y le dió un vaso de vino:
—¿Perderé señor, el tino?...
Porque es bueno, lo comprendo.
¡Oh, señor cura, yo opino
que este vino es estupendo!...

—Tan excelente es, Gregorio,
que lo llama el sacristán
vinillo del Purgatorio
cada vez que se lo dan.

El labrador recogió
las dos pesetas callado;
pero el cura que lo vió
le dice muy enfadado:

—Qué, ¿te las llevas, Gregorio?
—¡Ay!, señor, no sé si deba
sacarla del Purgatorio
o dejarla allí que beba...

ASI ES EL MUNDO

EL mundo es una ilusión,
un sarcasmo, un desvarío,
y solo un sepulcro frío
tenemos por conclusión.

El mundo es una ilusión,
un delirio, un desconsuelo
que la esperanza del cielo
nos da aliento al corazón.

Subiendo iba Jesús
por el Gólgota, cargado,
con fatigas y cansado
con el peso de la Cruz.

Tú, Señor, la clara luz,
luz que nuestros pasos guía,
alúmbrale al alma mía
para esta cruz yo llevar
y a tu lado disfrutar
del cielo, paz y alegría

PALMA

SUPONGO, querido hermano,
que estás muy bueno y contento
y con tu tranquilidad
disfruto mucho y me alegro.

Temblando tomo la pluma
—y por lo débil no veo—,
para ponerte estas letras
que me ocurre hacerlo en verso,

Por si acaso te distraes
con mis satíricos cuentos.
Supongo habrás recibido
mi último testamento:

Manuel, veo que la Musa
no auxilia mi cerebro,
pero en fin, te contaré
lo que fue delirio o sueño.

Tres ventosas, y sajasdas,
Manuel mío me pusieron.
¿Y vomitivos y purgas?,
¡Como para un regimiento!

Le dí mi mirlo a Navarro ¹
que me cura sin dinero
menos cuando me despache
sin curar al cementerio.

1. ¿El doctor don Luis Navarro o don Domingo José Navarro y Pastrana?

Se va la vista, Manuel,
estoy débil en extremo
pues hace hoy cinco días
que no me ven por el pueblo,

Entre sábanas metida
y tomando caldo ético.
Así, no puedo decirte
alguna anécdota o hecho
de esos que siempre se ven
y suenan como cencerros.

Dirás que soy una estúpida
cuando hayas leído esto
o que sin duda una pútrida
ha invadido mi cerebro.

Verdad es que estoy muy pálida
y me ha dado mucho histérico
pero por tí vivo ávida,
aunque para tí no es mérito.

Todo lo he mirado trágico
y con anhelo frenético
te llamaba, Manuel mío,
y me traían al médico.

Manuel, te voy a contar
un fatalísimo sueño
donde he visto a mis parientes
presidiendo en el infierno.

Yo me quedé aletargada
con calentura en extremo
cuando de repente, ¡ay!
yo te diré lo que veo:

En una cueva muy negra
y llena de humo espeso,

con honda sima en el centro
brotando lenguas de fuego,

Cien diablos llenos de furia
y con horroroso estruendo
en derredor de la sima
estaban todos en cueros.

Se hallaba allí reunido
un infernal parentesco
que Dios marcó con el sino
de vivir siempre sufriendo.

Un juicio allí discutían
con grande acaloramiento
guardando todos los diablos
un pavoroso silencio,

Mientras que el diablo mayor,
de estatura corpulento,
con acento bramador
dejó oír su voz de trueno

Dirigiendo su palabra
a otro diablo, tieso y negro,
que decía ser también
individuo del infierno.

—¿Qué tienes tú que decir
—preguntó el diablo primero
con un tono tan solemne
que parecía de imperio—

De esa parienta acusada
por nuestros diablos más fieros
y a quién las musas defienden
con audaz atrevimiento?

—Yo —contestó el aludido—,

le dirigí algún folleto
para ponerla en ridículo
como pensamos los necios,

Hasta que al fin me rendí
porque me dió un vapuleo
presentándome una cruz
y lanzando un *vade retro*...¹

1. Como podrá advertirse alude aquí doña Agustina al cónclave familiar reunido para juzgar su conducta y penarla con el apartamiento de su núcleo parental.

La copia de este poema existente en la colección Padilla, aparece incompleta, terminando en este punto, bastante prometedor, por cierto.

EL EMBAJADOR

SE burlaba un Rey de Francia
ante muchos cortesanos
de un noble que en otro tiempo
fue embajador muchos años.

—¿Tú sabes —le dijo un día—
que te pareces a un asno?
—No sé, Señor, —contestó
muy atento el cortesano—
—Pero he tenido el honor
de ir a representaros.

A UN LECHERO

HE visto en este lugar
el mundo al revés compuesto,
los perros a diente suelto
y las cabras con bozal.

—por supuesto, de palabra—;
para acordarte de mí,
yo te dejo la guitarra,

Que le faltan la segunda,
la prima, tercera y cuarta.
Te perdono los seis duros
y mi anillo de esmeraldas.

El tintero y el estuche
te lo dejo, con las tazas
y la pila y el Señor
que tengo junto a la cama

Para que de mí te acuerdes
de noche y por la mañana.
A Isabel también le dejo
el jarro y la palangana,

La cómoda con mi ropa
sin estrenar y estrenada.
Micaela tomará
las colgaduras y sábanas,

Y dos lebrillos —que el uno
tiene en el centro una raja—,
la mesa y el tocador
y de vergas una jaula.

Mi librería a Isidoro,
porque está descabalada,
con el cuadro de retratos,
el álbum y la pizarra.

A Carmen, dos bacinillas
—que ninguna tiene asa—,
el ropero y el cajón,
para que se haga una caja,

Y a *Chá* Brigida, dos tallas
y un vestido de *sarasa*.
Es también mi voluntad
que mi mantilla de lana

Y una cesta de costura
que tengo llena de cartas
las den a Antonia Avilés,
y de cuentas una sarta,

Que es la gargantilla negra
que está dentro de una caja.
Dejo a Rafaela Russell ¹
mis únicas antiparras,

Que tienen un vidrio menos,
por si acaso el otro hallara.
Nada más tengo que dar,
porque el mirlo, con jaula,

Se lo prometí a Navarro,
por si en su casa le canta.
Hoy he tomado otra purga;
siempre la lengua muy blanca

Dice el médico que tengo,
y que de tan blanca, raspa.
¡Vaya con Dios! Sufriremos,
que mientras yo tenga habla

1. Esta doña Rafaela Russell es aquella señora que vivía en su bella casa solariega de la Alameda y la cual dió posada al famoso Comodoro Perry, el americano, cuando anduvo por estas aguas donde al parecer dejó crías. Doña Rafaela sabía inglés y era toda una gran dama. Con ella protagonizó su administrador, Moissier de apellido, un lance digno de Guzmán de Alfarache, al venderle a escondidas la huerta de su casa —de doña Rafaela—; pero sobre este lance, digno de la pluma del autor del «Lazarillo», escribiremos, si Dios quiere, en otra ocasión.

No he de dejar de escribirte.
Ya confesé esta mañana
y me dieron al Señor
en la Hostia consagrada.

Ahora Manolo, que venga
la muerte con fiera garra,
que pronta estoy —sí, Manuel—,
como una buena cristiana.

—Dos días después—

Hoy, Manuel, estoy mejor;
si vivo, no heredas nada.
Veremos, hermano mío,
si la lengua se me aclara...

EL DIA DE SAN JUAN

POR Oriente ha aparecido
San Juan con el sol bailando,
y las niñas esperando
dentro del huevo a un marido.

A María le ha salido
un barco: ¡Será marino!
¡Oh! ¡Qué mísero destino!
Siempre ausente de su amor,
triste y llena de temor;
¡qué tristísimo es su sino!

—¿Qué te salió a tí, Simplicia?
—Un militar con penachos.
Será muy guapo el muchacho;
ya siento yo su caricia.

—Mira lo tuyo, Felicia,
¿qué te salió? U...n carnero...
—Bota el huevo, no lo quiero,
he de ser mujer formal.

—¡Jesús! ¡Qué sino fatal!
Que no se cumpla yo espero.

UN favor sin ser dinero
le he venido a *usté* a pedir:
No me ha querido servir,
quede con Dios, caballero.

Yo por eso no me altero;
de bueno tenéis la fama,
pero será con la dama
que os ha dado el corazón:

Tiene *usté* siempre al jamón
en disputa con la sama.

1. Como todos los versos de doña Agustina, éste rebosa de intención vitriólica. Se trata aquí de un señor de la Rocha que se murió de viejo «hablando» con una de las «niñas» Navarras, que vivía en la placetilla de Cairasco. Tendrían más de sesenta años —ella y él— y seguían hablando y; que el doncellón machurro no se decidía a llevar al tálamo a la enjillada damisela por los peros que ponían los Rocha —y las Racha— al mesocrático linaje de la novia.

Cada tercer noche —o así— bajaba la que no pudo dejar de ser doncella a la plaza de Cairasco a hablar con su galán en uno de los bancos que allí estaban, en compañía de una criada rodrigona, ya que, de no hacerlo, podría «criticarla» la gente.

Pero como sólo de suspiros, ayes y miraditas no vive el hombre, don Antonio que sabía lo que se hacía, se echó una amistad «complaciente» en el «Risco», cuyas visitas alternaba con las pláticas de su amada inaccesible. Así que si estaba de tertulia en el Casino y decía jocundo y alegre:

—«Bueno, señores, buenas noches; me voy que esta noche me toca el jamón», ya sabían sus contertulios que Antoñito de la Rocha se iba a castañetiar los huesos en el «Risco»; pero si el machucho don Juan se dejaba caer con cara mustia:

—«Bueno, señores, buenas noches, me voy, que esta noche me toca la sama»... ya sabían los amigos que el galán iba a coger sereno en el banco vecino en su platónico mano a mano con la «niña» Navarra irreductible.

Y así murieron de viejos, como toda Vegueta lo registró y lo hubo de recoger doña Agustina con su gracia inmortal.

¡ AY ! ¹

¡ **M**ELANCÓLICOS recuerdos!,
día de llanto y dolor.
¡Oh, Madre mía del Carmen!,
no rompas mi corazón.

Tú la tienes en el cielo,
hermoso ángel de Dios,
blanca azucena purísima
que el aura me arrebató.
Siempre mirándote estoy;
siempre tus celestes ojos
en todos los veo yo.

Virgen del Carmen santísima,
dale tregua a mi dolor;
tú que me la arrebataste,
no me dejes morir, no,

De esta agudísima pena
que me arranca el corazón.
¡Hija de toda mi alma!,
no puedo ser feliz yo
desde el terrible momento
que cesó tu dulce voz.

Que tu celeste mirada
como una luz se apagó
y tu alma de querube
ufano se llevó Dios.

1. Como registra el prólogo, de la lectura de esta composición se desprende que doña Agustina debió tener una hija, muerta acaso en su infancia.

Desde entonces, hija mía,
no vivo en el mundo, no;
soy una sombra, tan solo
una efigie del dolor...

Adiós, hija de mi alma,
ya nos veremos, ¡adiós!

A SIXTO ¹

COMO eres un chiquillo
Sixto, te doy un consejo:
que con estos calzoncillos
atrapes bien al conejo.

El corre, corre hacia abajo,
sujétalo tú y que suba,
que luego te da trabajo
despegarlo de la uva.

Zorrilla, tan eminente
en su grande poesía,
más claro no lo diría,
ni será tan elocuente.

Y si no, al conejo mira
cuán quedito va bajando.
Parece que está acechando
algo que interés le inspira.

¡Cómo camina y se para
destrozando a troche y moche!
Muchos los cazan de noche,
cuando la luna está clara.

El que lo hace sin pericia
comete una gran locura
y en los riscos de Galicia
encuentra su sepultura.

Ofrecida por la viuda de don Sixto Sall, al que fue dedicada esta composición.

Ahí los tienes, y cuidado
que es animal de alimaña;
hasta al perro viejo engaña
aunque esté experimentado.

Guarda Sixto esta memoria
del conejo en la pretina,
que se agregará a la historia
de esta tu tía Agustina.

Julio, 3 de 1872.

A ISABEL GONZALEZ Y ROMERO

OH, Isabel, mi bello serafín!
Eres ángel que Dios mandó a la tierra
como la esencia pura que se encierra
en el nevado cáliz del jazmín.

Gozo al mirar tu rostro angelical
porque Dios puso en tí todo su amor
marcando con divino resplandor
bellísima aureola celestial.

Eres joya riquísima y divina
cándida y blanca flor de suave esencia;
en tu frente infantil se ve la ciencia
porque un rayo celeste la ilumina.

¡Pobre ángel querido! Tu contento
las gentes cambiarán en desventura
y pasará tu dicha como el viento
que arrebató una flor en la llanura.

CANCION

LANCEME al mar con mi barquilla,
la vela henchida por huracán,
entre las ondas hunde su quilla
y de ola en ola saltando vá.

Ven a mis brazos, mujer amada,
reclina aquí, en mi corazón,
esa cabeza de oro adornada
que el viento riza con suave son.

Salta velera, barquilla mía,
pasa montones de blanca espuma
y confundida entre la bruma
toque yo el cielo de mi alegría.

No temas, no, ángel de amor,
las negras ondas ni el huracán,
ni de la luna el pálido albor
que nuestros ojos alumbrarán.

ADIVINA

Ví un hombre que caminaba
muy veloz y cabizbajo
de papeles un legajo
con gran cuidado llevaba.

Alguna vez se paraba,
echaba mano a la frente,
volvía a andar de repente,
aquí entraba, allí salía...
¿Alguno por ahí habría
que descifrara tal ente?

¡FUERTES SERENOS! ¹

EN esta calle hay un pleito
y no se encuentra un sereno,
y vaya *usté* al *Seis de Copas*
y verá como está lleno.

1. Hasta el primer cuarto del siglo actual fueron llamados *serenos* los guardias municipales. En cuanto al *Seis de Copas* ya sabe el lector qué clase de palomar era.

AL SUEÑO AQUEL

SONETO

ESPÍRITUS que váis a otro hemisferio
mensajeros de un Dios omnipotente,
cruzáis con leves alas el ambiente,
almas sin cuerpo, esencia del misterio.

Yo te ví descender desde ese imperio
¡oh, padre mío!, en nube refulgente;
tu hálito sentí al rozar mi frente,
contemplé tu semblante dulce y serio.

Si era solamente esencia pura
esa celeste luz y Dios la envía,
si era vapor tan solo tu figura

y vienes a buscar el alma mía,
yo deseo contigo esa ventura
ante el trono de Dios y de María.

EL CASADO

UN casado se cayó
en un hondo lodazal
y tendido se quedó;
pero otro que lo vió

lo fue al punto a levantar.
—Agárrese usted de mí,
si se puede sostener...
—Déjeme, mi amigo, aquí,
que mejor estoy así
que en casa con mi mujer...

CARTA A SIXTO ¹

Don Sixto, niño adorado,
hoy te pongo este papel
porque tú habrás extrañado
—que ya lo tenían tratado—
que no fuera allá Manuel.

Con calentura muy fuerte
desde ayer está acostado;
tiene el pecho muy cargado,
y como no pudo verte,
para ti me da un recado:

Con un frasco de rapé
que tiene a la cabecera
y una botella a los pies,
su impertinencia tal es
que todo le desespera.

Que si te hallas mejor
se lo mandes a decir
porque con tanto sudor
y en la cabeza el dolor
no te ha podido escribir.

¡Ay Sixto, con cuánto anhelo
me fui anteanoche a vestir!...
Ya tenía puesto el velo
cuando, con gran desconsuelo
¿qué crees que ví subir?

1. Dirigida a don Sixto Sall y Casabuena.

Una estirada visita
que se me pone delante.
El corazón me palpita
y la sangre se me irrita
si recuerdo aquel instante.

Las nueve y media me dieron
en tan triste posición.
Mis labios poco se abrieron
hasta que al fin se aburrieron:
¡Vinieron a la oración!¹

De ese posma constipado
deseo que te mejores.
Estate bien abrigado,
toma tu rapé y sudores
y no se te dé cuidado.

Memorias a tu mamá;
a tu papá y a las niñas
y cuando yo vaya allá,
—que si Dios quiere, será—,
por Dios, Sixto, no me riñas.

1. «La oración»: la hora del Angelus, al atardecer.

ADIVINA

Soy de epidermis oscura,
y mi voz sin armonía.
Gusto de chismografía;
mi tamaño, miniatura.

Me creo buena figura
y soy al amor muy dada.
De viejos enamorada,
aunque no tengo presencia,
no temo a Dios ni a conciencia
y no me cuido de nada.

A LA ALBORADA

SONETO

¡OH, qué bella, fresca y nacarada
viene Aurora asomando por Oriente!
¡Qué placer al mirarla el alma siente
con esa suave brisa perfumada!

¿Y esa estrella que va ruborizada,
envuelta en pardas nubes su alba frente,
por qué oculta su faz en occidente
huyendo tan veloz de la alborada?

¿Por qué oculta su disco brillador
cuando el sol sale entre cambiantes mil?
¿Acaso le dá envidia su esplendor?

¡Pobre estrella! ¿La ves brillar gentil?
Por donde tú saliste sin color
verás también hundirse su perfil.

Agosto 10 de 1879

LA FLOR

¡OH, madre! Dadme una flor
de rica fragancia hermosa.
¿Quieres, Augusto, esta rosa?
Es bella como el amor.

Madre mía, hermosa es
y se mece con donaire,
pero está ajada del aire
y se deshoja al caer.

¿Quieres ésta tan modesta
que se oculta con rubor?
¡Oh, sí, madre! Con su olor
me dice que es la violeta.

Julio 6 de 1878

ASAMBLEA DE LOS DIABLOS ¹

EN una cueva profunda
y llena de un humo espeso,
con honda sima en el centro
brotando lenguas de fuego,

Cien diablos llenos de furia
y con pavoroso estruendo
en derredor de la sima
estaban todos en cueros...

Un juicio allí discutían
con grande acaloramiento,
armando todos los diablos
gritería sin ejemplo,

Mientras que el diablo mayor
estando de pie allá enmedio
con estentórea voz
les gritó a todos: ¡Silencio!

No os entendéis y embrolláis
esta cuestión, compañeros.
Oídme con atención
y callad, por el Infierno.

Y siguiendo en la palabra
les dijo, terrible el gesto:
—Digo que no sacáis nada
con mandar el manifiesto,

1. Alude la autora a la reacción de Tenerife frente a nuestros esfuerzos en pro de la capitalidad al advenir al Trono de España don Alfonso XII.

que es reconvenir al Rey
por lo que ya tiene hecho.

Dadas las reales órdenes,
mis queridos compañeros,
tan pronto no se derogan,
que conozco bien aquéllo.

He estado allí muchos años
defendiendo nuestro infierno;
pensemos lo que se hace
antes que nos embrollemos.

El empresario en persona
fue a reconocer el Puerto
y salió muy complacido
del Puerto y de los isleños.

—Oídmeme con atención;
calma, calma, compañeros,
que una vez que el Rey firmó,
a lo hecho no hay remedio
y formemos nuestro plan
para no perder el tiempo.

El gobierno está escaldado,
no cree nuestros enredos
porque el ministro está allí
y probará con los hechos
que no decimos verdad
con nuestro acaloramiento,

Que equivocamos las cifras
como en nuestro manifiesto.
En poblaciones no hay duda,
es mucho mejor aquello

Y en edificio y riquezas.
También hay mucho comercio

porque de allí viene más,
mucho más que aquí, dinero.

Pero nosotros pondremos
tan embrollado el enredo
y echaremos tantos números
en nuestro gran manifiesto,
que se embrollen ellos mismos
y den lo nuestro por hecho.

—No, no, —dijeron los diablos—
que pueden echarlo al cesto.
—¿Qué es el cesto? —dijo uno—
—El sitio de los desechos.

—Pues vaya una comisión
y que lo lleve al momento,
—dijo un diablo que tenía
unas orejas de perro.

—Sí, sí; que vaya quien vaya;
que todos lo costearemos
aunque comamos chicharros
y pan dos meses enteros.
—Yo— dijo un diablo rechoncho—
doy la mitad de mi sueldo.

—Pues yo —dijo otro muy flaco—
estaré a comer al fiado
en la fonda de los perros,
porque he pagado puntual
y tengo allí mucho crédito.

—Somos todos arrancados
—dijo un diablo feo y viejo—.
Nos aventajan en bienes,
es preciso conocerlo.

—¡Oh!, si los cogiera aquí
y no hubiese más remedio...
¡Ay!, yo no sé lo que haría
con esta rabia que tengo...

—No digas barbaridades,
—dijo el diablo corpulento—,
tienen mucha más riqueza,
es preciso conocerlo...

Y no será lo peor
que perdamos ahora ésto.
Lo que podrá suceder...
¡Oh, compañeros!, temblemos.

Peligra la capital...
y estamos en trance serio.

Ese entusiasmo que tienen
mal me huele, bien lo veo.
Que fue de ellos no se duda,
hasta que Fernando *Sétimo*
se reunió con nosotros
y nos la dió con empeño.

—Fue interina —dijo un diablo—
y hace que la poseemos
muchos años. Para darla
tienen que ganar el pleito.

—Bastante la poseyeron,
—dijo el diablo corpulento—,
según la Historia Canaria
fueron dos siglos y medio.

Que es de ellos no se duda,
pero no la largaremos
aunque el mismo Rey Alfonso
venga a sentenciar el pleito.

—Jamás larga lo que agarra
entre sus uñas el cuervo
ni el machango—, dijo otro
con la cabeza de ciervo.

Y se levantaron todos
los diablos de aquel infierno
dando gritos horrorosos
y el *Memorandum* leyendo.

—¡Oh!, no tenemos ministros,
ni madera para hacerlos
como tienen abundantes
esos malditos isleños.

De allí salen cada día
cosas notables y genios,
mientras que nosotros *pan*
y *peras* sólo comemos ¹.

—Si los cogiera en mis garras,
—dijo el diablo corpulento—,
me los comía a mordidas
cara a cara, cuerpo a cuerpo.

—¡Alto ahí! —dijo un diablillo
con una pluma en los dedos—,
que son grandes luchadores
y sobresalen en ésto.

—¡Calle! ¡Calle! —dijo un diablo
echando chispas de fuego—
si perdimos nuestras almas
ganaremos las de ellos.

1. Alusión a un tipo popular de la época llamado
«*Pan y Peras*».

—¿Las de ellos? —dijo otro
que tenía seis diviesos,
dos debajo de los brazos
y los cuatro en el pescuezo.

—Nos perdemos porque piden
las cuentas por el gobierno.
Ellos ya se las mandaron
adjuntas con un folleto.

—Ahorita las examinan
y descubren los enredos,
por lo cual, hermanos míos,
perderemos los derechos.

—No lo digas, —dijo un diablo—
porque de oírlo me enfermo.
Y sacaron las pezuñas
con unos garfios tremendos,

Sonando una gritería
y un infernal vapuleo.
Se echó aceite en las calderas
y todos juntos rugieron.

Salió una llama de azufre
y el *Memorandum* ardiendo,
que largando su estampido
desapareció al Infierno.

Y con un temblor de tierra
se oyó un tenebroso trueno
que retumbó en Gran Canaria
y creyeron que era un pedo.

A DON ACISCLO MAIDIQUE

MAIDIQUE puede decir
que en estos lares canarios
tiene tres oficios diarios:
cagar, comer y dormir.

LOS DOS FRAILES

CAMINANDO iban muy juntos
dos frailes, de amor ejemplo
—un francisco y un dominico—
en buena paz y contento.

Tenían que vadear
un río, y el compañero
dominico dijo al otro:
—Hermano, pasar no puedo
que calzado estoy—; usted
—la Orden precisa esto—,
que está descalzo, me debe
cargar hasta el lado opuesto.

El franciscano accedió
y cuando estaba ya en medio
del río, tuvo sus dudas
y le preguntó muy presto:

—Hermano ¿lleva dinero?
—Llevar unos reales debo,
—le contestó el reverendo—
—Pues llevarle más no puedo,

Porque en Dios y en mi conciencia
cargar dinero no debo:
Mi instituto lo prohíbe,
hermano, y aquí os suelto.

Y diciendo ésto dejó
caer al fraile allí en medio
que se fue, hecho un sopa,
caminando río adentro.

A DON MARIANO ROMERO Y PALOMINO

TAN sucio como un cochino
es ese escribano pillo
que escurre por el tobillo
la esencia del palomino.¹

1. Lector, este verso no será verso, pero de veras que fue una verdad de verdad, dado lo enemigo cardinal que del agua y sus conjuntos fue don Mariano Romero .

EL SERMON

SE subió un Obispo al púlpito
a predicar una tarde
y la noche se acercó
y no terminaba el padre.

Un oyente, ya cansado,
se dirige hacia la puerta,
pero el Obispo está alerta
y grita desesperado:

—¿Dónde va ese mal cristiano?
¿Huye de Dios o de mí?
—Voy a decir a mi hermano,
padre, que yo duermo aquí...

FATALIDAD

¡O_H, Fatalidad maldita!,
no persigas a mi ser;
soy una infeliz mujer
y tu constancia me irrita.

—Siempre puesta en mi camino
con su horrible carcajada
y tu espada ensangrentada
hiriéndome en el destino.

—Deja que tranquila avance,
que no te puedo seguir,
que me es más fácil morir
que con tu rigor me alcances.

—Busco la tranquilidad
con anhelo, con afán...
¡Y por todas partes van
tus pasos, Fatalidad!

A DON PABLO ROMERO Y PALOMINO ¹

¡Oh, follones! ¡Malandrines!
¿Qué le facéis a una dama?
Yo robé a mi Dulcinea
que el marido maltrataba...

Don Quijote.

YA que elogias *delicado*
mi mérito —con razón,
veré si en otra ocasión
quedas mejor retratado.

En vez de bastón, escoba
te pintaré, porque es fama
con ella te da tu dama
al entrar de la recova.

Que soy fea no es mentir,
pero Demócrito, sé,
que el parecido te hallé
y no tienes qué decir.

Como de padre y hermanos
eres mortal enemigo
no puedes ser el amigo
de los parientes lejanos.

Consonante no será;
pero es la pura verdad.

Tío Camejo

LOS AMIGOS

Dos amigos se encontraron
en la calle una ocasión
y al verse se santiguaron
con alegre devoción.

—Enrique, ¿cómo te ha ido
después de tan largos años?

—Bastante, Juan, he sufrido,
pero ya me cesó el daño.

Me casé: —mala noticia—

—No, porque trajo dinero.

—Buena fue; con tu codicia
lo guardaste, majadero.

—No, lo empleé en aguardiente
que en mi casa fui metiendo,
pero un día vió la gente
que la casa estaba ardiendo.

—Malo estuvo; y tu mujer,
Enrique, ¿no se salvó?

—No estuvo tan malo, no
que yo mismo la ví arder.

Julio de 1879.

A UN HERNANDO OJEDA ¹

ERES mal autor de anónimos
y de pasquines, Hernando,
y siempre le estás buscando
a tu mujer cataplínes.

Ella conoce tus fines,
pero tiene un agujero
que nunca da con el fondo
el palillo matutero.

1. Esta no es producción perejilera de las más logradas; en ella la autora quiso meterse con el tal «anonimero» de plantilla, cuya liviana esposa, como decía un contemporáneo con muchísima gracia, cambiaba cada tres por cuatro de «achento».

A LOLA SALL Y CASABUENA

¡No, Lola! No es ilusión.
Tienes angélico hechizo,
y al formarte Dios te hizo
de su mismo corazón.

Diez y ocho abriles cuentas,
flor naciente de la vida
que del cielo desprendida
mágico perfume ostentas.

Grandes, dulces, celestiales
son, Lola, tus bellos ojos
y tus frescos labios rojos
de vírgenes ideales.

Tu frente, ancha y serena,
de sublime potestad,
ahuyenta la tempestad
que en el alma abre la pena.

Y tu boca sonriente
es la luz que Dios envía
cuando descorre del día
las cortinas por Oriente.

Es el benéfico rayo
del sol que baja a la tierra,
y sus perfumes encierra
entre las flores de mayo.

13 de mayo. 1875 ¹

1. Publicado en el mismo mes y año en *La Verdad*
de Las Palmas, núm. 397.

MEMORIAL A SIXTO SALL ¹

QUISIERA, querido Sixto
saber si te encuentras bueno,
que hace tiempo, mucho tiempo,
que por aquí no te veo,
por lo que tomo la pluma
para escribirte estos versos.

Y si se olvida la musa
de auxiliar a mi cerebro,
sin hallar un pensamiento
de verdad, mentira o sueño,
te pondré lo que me ocurra
consultando con el cielo.

¡Ay Sixto, qué horas fatales
paso en mi triste aposento!
No he visto Semana Santa
ni he visitado los templos.

Siento una melancolía
que mi cuerpo deja inepto
sin hallar gusto ninguno
con que halagar mi deseo.

Como está mi corazón
se presenta el firmamento.
El mar, sus olas airadas
precipita con estruendo,

1. De copia que perteneció a don Sixto Sall y Casabuena. En este poema, doña Agustina parece aludir a la reunión familiar que se celebró para declararla «fuera del ámbito social» en virtud de sus excesos e intemperancias.

Y el cielo, preñado en nubes,
desahoga en aguaceros.
Temeroso y bramador
silba el huracán violento.

¡Oh, la fiera tempestad
que mueve el espacio inmenso!
Es una fiesta agradable
con que se engalana el cielo,
su arrullo me hace dormir
en los brazos de Morfeo
y sueño, Sixto ¡ay de mí!...
Te voy a contar mi sueño:

En una cueva muy negra
y cubierta de humo espeso,
con honda sima en el centro
brotando lenguas de fuego,
cien diablos llenos de furia
y con horroroso estruendo
alrededor de la sima
estaban todos en cueros.

Se hallaba allí reunido
un infernal parentesco
que Dios marcó con el sino
de vivir siempre sufriendo.
Un juicio allí discutían
con gran acaloramiento,
guardando todos los diablos
un pavoroso silencio.

Mientras, el diablo mayor,
muy alto y muy corpulento,
con acento bramador
dejó oír su voz de trueno
dirigiendo sus palabras

a otro diablo, viejo y negro,
que se dijo ser también
individuo del Infierno.

¿Qué tienes tú que decir
—le dijo el diablo primero
haciendo un terrible gesto
que simulaba de imperio—
de esa parienta acusada
por nuestros diablos más fieros
y a quien las musas defienden
con audaz atrevimiento?

Yo —contestó el aludido—
para conseguir mi objeto
que era burlarme de ella
como pensamos los necios,
ridiculizarla siempre
pretendí, aunque con miedo,
hasta que un día me dió
un solemne vapuleo
presentándome una cruz
y diciendo «vade-retro».

Yo sentí disgusto grande
y pedí perdón por ello
cometiendo mil bajezas...
—No prosigas; ya comprendo,
te despreció, y tú, rabioso,
te agregaste a nuestro imperio.
—¿Y tú?— dícele enseguida
a un ser de dudoso sexo
que acompañado venía
con otro de rostro seco—
¿Por qué encarnizado acosas
este infernal gallinero
como enjambre de vampiros

que los hay de todo género?

Es una historia muy larga
que viene de antiguos hechos
teniendo que inventar yo
mil patrañas y mil cuentos
y malquistarla con todos
para que no le den crédito
de algunas cosas que sabe,
que se me erizan los pelos.

Yo la embrollé, sí señor,
y dije para mi adentro:
—Si la pierdo para todos
no le creerán sus cuentos...
Si eres hombre, no debiste
apelar a tan ruín medio
porque hay un Juez Supremo
que castiga todo eso.

—¿Y tú?— le dice a una diabla
rodeada de diabluelos,
con la nariz aventada
como caballo sin freno—
¿Que queja tienes de ella?
Habla, sin tan feo ceño.
¿Por qué echaste de tu casa
sin crianza y sin respeto
a quien tanto bien te hizo
y no te dió mal ejemplo?

Porque quería meterse
de mi casa en lo más serio,
dándome consejos siempre,
y yo, ¡de nadie los quiero!
Observando si entra Juan,
si entra Diego o si entra Pedro,

y no quiero yo testigos
que fiscalicen mis hechos.

—Partiste muy de ligero
—dijo el diablo corpulento—
que ahora, ni mi poder
te sacará del aprieto.

Yo mismo fundé un agravio
dándoos el mal ejemplo
de tener alma pequeña
y vengativa en exceso.

—¿Y tú? —dice a un hombrecito
que siempre está en movimiento ¹
hablando de la política
y sacando de ella cero—

—Tú, que debes defenderla
de ese maldito mosquero
de brujas endemoniadas
que le irritan el cerebro.

¿Tú, que ves que no comete
en el pueblo ningún yerro,
dejas que así la calumnien,
sin defender sus derechos?
Ella se queja al Parnaso,
a Calderón y a Moreto,
y a todos les va pidiendo
justicia de estos perversos.

Yo no puedo condenarla
porque delito no encuentro,

1. Alude a su muy cercano deudo, el pintor don Isidoro González y Avilés, que había descubierto —eso aseguraba él— «el movimiento continuo» y que, como era natural, terminó tocado del casco.

y prefiero, con vosotros,
sepultarme en el Infierno.

Dijo el diablo, y estalló
dando un resoplido inmenso
confundiéndose en las llamas;
yo dí un grito y me despierto.
Con espanto, abro los ojos
clavándolos en el cielo
y descubro —¿qué dirás?—
dos ángeles de consuelo
que con semblante benigno
me rodeaban el lecho.

Erais tú y tu hermana Lola,
que con un cariño inmenso
mirándome me decían:
¿No tienen remordimientos?
¿Qué les hizo esta infeliz
más que bien a todos ellos?

Doy un suspiro, me asiento,
y todo estaba en silencio,
¡Ay, Sixto, cuánto sufrí!
Tú no puedes comprenderlo.
Compré una filosofía
y la estudio con empeño;
ella espero que me saque
de este escabroso terreno
y también espero en Dios,
que a todos les da su premio.

Te he cansado, Sixto mío,
con los lances de este sueño
que otro día seguiré
si Dios ayuda a mi ingenio,
que aún me faltan personajes

que hacen el papel primero.

Ahora concluyo, Sixto,
encargándote con ésto
que, en leyéndolo, lo guardes,
o lo quemes, que es lo mismo,

Y les des a las dos niñas,
inocentes de estos hechos,
mil besos muy cariñosos,
y a Lola, que está dispuesto

Pillar un palomo blanco
que se pasea altanero,
para lo cual ponen liga
y de cogerlo hay empeño...¹

En este mundo, hijo mío,
no vale agradecimiento;
todo se olvida cuando hay
un interés verdadero...
Tú y Lola, no pertenecen
a los diablos de mi sueño.

1. Posible alusión de doña Agustina a los amores de doña Lola Sall y Casabuena, «la amada imposible» del pintor don Manuel de León y el cerco que en torno a éste estableció cierta señorita, Suárez de apellido, que se suicidó por el amor del galán en sonado suceso ocurrido en un baile de «Reglamento» en «El Gabinete Literario».

A LAS SIRVIENTAS DE DON MANUEL
DEL RIO QUE LE GRITABAN ¡PEREJILA!

TIENE Don Manuel del Río
unas criadas tan putas
que obedecen disolutas
del soldado el amorio ¹.

1. La casa del señor del Río estaba situada en la calle de Torres, muy próxima al cuartel de San Francisco.

A PINO

VÍRGEN de rubio cabello,
ídolo del alma mía,
¿quién al verte olvidaría
tu angelical rostro bello?

Del cielo puro destello
es tu voz tan armoniosa
que introduce, Pino hermosa,
en el alma y corazón...

Corales tus labios son
que guardan piedras preciosas.

EL SUEÑO

EN el mes bello y florido
de mayo, una hermosa tarde,
cuando el aura se perfuma
con las flores que se abren.

Cuando la noche y el sol
una entra y otro sale,
la primera, misteriosa,
y el otro cansado y grave.

Cuando coqueta la luna
quiere asomar su semblante
y se interpone, envidioso,
de nácar algún celaje.

Cuando el mirlo y capirote
con sus trinos agradables
se despiden cariñosos
del día, con su lenguaje.

En fin, cuando ese poder
de Dios, se ve en todas partes
y el más incrédulo admira
su grandeza incomparable,

Yo me hallaba reclinada
en mi ventana, una tarde,
sumergida en mil ideas,
pensando en mi pobre padre.

Dábale quejas al cielo,
y lamentando mis males

con voz angustiada y triste
hablaba con los celajes:

—¡Oh, ángel! —yo le decía—,
que simepre de mí delante
habitas mi pensamiento
de noche, mañana y tarde.

Tú que sabes que jamás
provoqué ofensivo lance,
que soy fiel a la amistad
y en el amor fuí constante.

Que invoco de Dios el nombre
con una fe pura y grande,
¿cómo permites ¡ay!, cómo,
que premio tan ruín alcance?

Así yo me lamentaba,
y sintiendo deslizarse
lágrimas que de mis ojos
caían como raudales,

Cuando sentí que una mano
fría tocó mi semblante
y un suspiro, como el aura,
sonó a mi oído muy suave,

Y una voz imperceptible
me dijo: Yo soy tu padre
que no ha muerto para tí
y habito en ese celaje...

—Dios me envía, hija querida,
y vengo aquí a consolarte.
Yo te miro desde allí...
Y su ademán serio y grave

Señaló al cielo y la nube

que se cernía en el aire:
—Desde allí, sí, te miramos,
hija, tu padre y madre

Que te protegen solícitos
con un amor entrañable:
Sufre con resignación
del mundo sus veleidades.

Sufre, sufre con valor,
ten fe, que Dios todo sabe.
Su clemencia es infinita
y su poder es muy grande.

Tendió la diestra y me dijo:
—Yo te bendigo—, y mirándome,
dejó de hielo en mi frente
un beso, y fue evaporándose...

BIOGRAFIA DE UN MIRLO

ALLÁ en una primavera,
cuando los árboles brotan,
visten de verde los campos
y abren su cáliz las rosas,

hacen los pájaros nidos
del árbol en su alta copa
pintos, mirlos, capirotes,
y la quejumbrosa tórtola,
formando grato concierto
su armonía melodiosa.

¡Inocentes avecillas
que no hacen daño ni estorban
y no las dejan tranquilas
en sus palacios de hojas!...

Personas hay que les dá
envidia la dicha de otras
y tratan de arrebatarla
con una mano traidora.

Una jóven campesina
vió una mirla muy hermosa
repartiendo con su pico
unos granos en tres bocas.

Eran tres hijuelos suyos
que con alas temblorosas
recibían de su madre
aquella vianda sabrosa.

La campesina los vió
y con el dedo en la boca,
trepando de rama en rama
los arrebató traidora,

Sin importársele nada
dejar a una madre loca
de dolor por sus hijuelos
que alevemente le roban...

Hay corazones de piedra
que del amor hacen mofa,
insensibles al dolor
de una madre cariñosa.

¿Para qué hacer este daño?
¿Qué ventajas les reporta?
El instinto de hacer mal,
que con ésto, muchos gozan.

Cogen estas avecillas
las llevan a la recova
y las venden a dos cuartos;
si no las compran, las botan.
¡Pobrecillas! ¡Ay! Seguras
no están en sus altas copas.

Evarista, «*la Chochera*»,¹

1. Creemos que aquí alude doña Agustina a la famosa Evarista *la de los chochos*. Vivió Evarista en San José con chinchal o bochinche, donde vendía tirijalas, alegrías, rapaduras, carapiñones y demás etcéteras, con el obligado amén de sus *chochos*. Porque fue dogma de fe que los de Evarista eran los más dulces que había en la ciudad y sus barrios. La fama de Evarista ascendió al Empíreo cuando se supo que la noche de la llegada extraoficial de don Alfonso XIII a Las Palmas, éste visitó de riguroso incógnito la ciudad y fue a tener *ca'l* de Evarista, donde saboreó el fruto de la indigesta leguminosa, tan grata al paladar isleño.

es ésta del cuento mío,
que hizo viaje a la Ciudad
para bien vender sus mirlos.

Anduvo por todo eso
pero nadie se los quiso,
hasta que al final, cansada,
—tal como yo de escribirlo—
encaminose a un zaguán,
entró por la casa y dijo:

—Señora, ¿me compra un mirlo
que me voy ya, ahorita mismo
y sería una gran lástima
el tirarlos al camino?

La señora lo recoge
y se pone al pobrecito
muy junto a su corazón
con lástima y con cariño,
y al poco rato le trae
el alimento preciso.

El bate sus dos alitas
muy tierno y agradecido.
Cuán distintos a los hombres
son ¡ay! los animalitos...

Esto pensó aquella dama
y a escondidas se lo dijo.
Ella lo enseñó a hablar
cuando estuvo más crecido
hasta que claro decía:
—Madre, acaricia a tu hijo...

¡Oh!, qué contenta la dama
se extasiaba con oírlo
y todos le repetían

que aquel mirlo era un prodigio.

—Sí —contestaba ella—
sólo este animalito
sabe bien agradecer,
—este animal tan sencillo—,

mis desvelos y cariño.
¡Ven conmigo, pobrecito!
Mas él se vuelve y la hiere
en la mano con el pico

diciendo de esta manera:
—Tú oscureces mi destino
y no puedo agradecerte
eso que haces conmigo.

La prisión no me contenta
cuando hacia los campos miro
y oigo que mis compañeros
con sus melodiosos trinos

saludan a las auroras
revolando en los olivos.
Si me escapo, me aprisionas,
y por eso yo te pico.

Déjame volar un rato
que a regresar yo me obligo.
Quiero tomar las lecciones
de algún compañero mío,

de sus sonoros gorjeos
y de sus alegres trinos,
que no agradan las prisiones
sino el aire, al pajarillo.

* * *

El que críe hijos ajenos,
mire este ejemplo del mirlo,
y al fin se convencerá
de que es un tiempo perdido.

Verá, sí, que es un error
quererlos y darles mimo.
¡Ay!, lo sé por experiencia,
porque a mí me ha sucedido.¹

1. La autora alude a su caso personal respecto a sus hermanastros, apellidados González Avilés; aunque partiendo del obligado pie de que a causa de los vocálicos y temperamentales excesos de nuestra bardina, resultaba empresa asaz espinosa aguantarle la vareada en sus asuntos; es decir, que doña Agustina vivió en su carne aquel famoso refrán de «cría cuervos...».

A UN ZAPATERO QUE LE COLGO UN
RATON MUERTO DE LA CERRADURA

EL zapatero cabrón
cría ratas en su casa;
por eso todo el que pasa
tropieza con un ratón.¹

1. Como de casi todos los epigramas de doña Agustina, existe otra variante de la anterior cuarteta que nos fue facilitada por nuestro buen amigo y compañero *Jordé*; ésta:

*Tiene el maestro cabrón
tantas ratas en la casa
que por doquiera que pasa
deja colgado un ratón.*

A LA MUERTE DE DOÑA MARIA DEL
CARMEN CABEZAS DE LA PUERTA

SONETO

Voló tu alma al ancho firmamento,
perfume suave que el aura evaporó,
flor de una sola tarde que arrancó
el huracán, con ímpetú violento.

Meteoro brillante, que un momento
el éter y la tierra iluminó.
Tu cuerpo, ¡oh Carmen!, inerte se quedó
y en un suspiro se elevó su aliento.

Dichosa tú mil veces, que triunfante
abandonas fugaces ilusiones
y ante el trono de Dios, hermosa y pura,

convertida tu alma en nube errante
preferiste habitar otras regiones
de cánticos de paz y de ventura.

EL DUELO

HABÍA muerto un labrador
allá en los altos de Guía.
De los campos más cercanos
de dos hermanos que había
murió aquel día el menor.

Vino al acompañamiento
y a hacer al difunto el duelo
un *chó* Baltasar, abuelo,
mostrando gran sentimiento.

—¡Quién lo había *e'isir!*
Naíca semos, José;
¿y el *defunto* de morir,
fue su hermano o fue *osté?*

—¿Quién *púo sé*, *chó Tasáa?*
Mi pobre hermano *morió*
pos si hobiera sío yo
¿se lo había de *negar?*

—*Pos* que sea con *salú*
y Dios te dé, *Sé Mié*,¹
tanta *vía* como a *é*
que *morió* en la *joventú*.

1. José Miguel.

EL SAN ANDRES DE CERA

EN una ermita que hay
a orillas del mar, no lejos,
celebran a San Andrés
con función y muchos fuegos.

Todos los años al santo
lo sacan de su agujero,
lo visten y ponen flores
y en la iglesia queda puesto.

Era San Andrés de cera,
muy pintado y muy bien hecho
y alcanzaba gran limosna
de aquellos fieles tan buenos.

El sacristán aquel año,
cuando se acabó el festejo,
lo puso en la sacristía
en un rincón muy derecho,

casualmente, donde daba
un rayo de sol de enero
entrando por una reja
como el tizón de un incendio,

dando sobre San Andrés
que derritió hasta el pescuezo,
quedando hecho una torta
y pegado allí en el suelo.

Mas volvió el día del santo
y a celebrarlo volvieron,

pero al ir el sacristán
a vestir al santo, ¡cielos!
en el sitio donde estaba...
un pastel en aquel puesto.

Todos con gritos decían
¡milagro!, y dando tropiezos
llamaban al cura a gritos
y de espantos hacían gestos.

Entró el cura preguntando
—¡Hermanos! ¿Qué es lo que veo?

—El santo subió y se fue
—los vecinos le dijeron—

Mire, señor Cura, mire
cuando se fue dejó esto...

A...

TE pondré aquí cuatro letras
porque me tiembla la mano,
tan sólo para decirte
que yo me futro en Mariano.¹

No me acuerdo de tal ente
ni tampoco de su esposa,
por que él es repugnante
y ella negra y fastidiosa.

Es su padre un gran *machango*
que nonadas quiere hacer
y se pone muy gracioso
cuando mira a una mujer.

Pablo² ya está disecado
y lo reclama la Ciencia
porque tiene ya marcados
los nervios para experiencia.

Ya tú no tienes palabra
ni cumples lo que ofreciste:
Me dijiste que venías...
no tengo más que decirte.

1876

1. Don Mariano Romero y Palomino, el «escribano ramplón».

2. Don Pablo Romero y Palomino, hermano del anterior.

PARAFRASIS DE CALDERON

CUENTAN de Alzola que un día
tan sucio y puerco se hallaba
que el Mar Negro parecía
el agua en que se lavaba.

¿Habrá otro —entre sí decía—
más sucio y puerco que yo?
Y cuando el rostro volvió
halló la respuesta viendo
a Marianito bebiendo
el agua en que se lavó.¹

1. Dos curiosos ejemplares de nuestro XIX fueron, sin duda alguna, don José Alzola a quien sus amigos y toda la ciudad apodaban *Pepe tinta*, tipo entre bohemio y periodista, muy dado a la vida de sociedad y con muy buenas *caídas*. Este don José Alzola fue el del famoso *¡Merequetetrum!* con que «degolló» su discurso en el balcón principal del *Gabinete* en ocasión no menos famosa y archisonada. El otro era don Mariano Romero, odio cardinal de nuestra heroína; ambos incidían en ciertos desconocimientos de las primordiales necesidades higiénicas, y ajustándose a ello hilvanó doña Agustina la acertada paráfrasis anterior.

que las *niñas*¹ de esta calle
tienen gusto en aumentarla:

Es un infierno, doctor,
que vuelve loco al que pasa.
Sírvasse usted insertar
con su bondad una página

en su apreciable periódico
contra esta maldita raza
y quedará agradecida
esta hija de Canaria.

Marzo 19 de 1887

1. En el siglo pasado —y hasta bien entrado el que disfrutamos— se denominaron así, —*niñas*— las damas que ponían precio a sus encantos y que, castellanamente, se designan con el clásico epíteto de «las cuatro letras».

EL DESPERTAR

CERRADO la noche había
y sus reflejos la luna
argentada derramaba
por los montes y llanuras.

Los celajes respetuosos
en derredor de ella cruzan
para dejar que en el mar
refleje su frente pura.

Un céfiro halagador,
pero glacial, nos anuncia
que Febo, de su palacio
abre las puertas oscuras.

Un ruido sentí lejano
y fuí contando, una a una:
daban nueve campanadas
que mi oído atento escucha.

Miro en torno y nada veo;
el silencio de una tumba.
¡Ay!, entonces, a mi padre
recordé y miré a la luna.

Blanca nube junta a ella
se dibujaba en la altura,
que parecía decirme:
—¡Mira! ¿No ves mi figura?

Escúchame, hija querida;
el ángel por mí te anuncia

no esperes paz en la tierra
que es del cielo la ventura.

Llena de santo fervor
caí de rodillas, muda...
¿Era sueño? No lo sé:
la nube, allí se dibuja.

Mayo 6 de 1876.

A CAYETANA

DE las putillas más feas
tengo que hacer una lista;
la primera, Cayetana,
hija de Pino Batista.

A LUCIA ROMERO Y MATOS

¿E^NCONTRASTE alguna casa
inmediata al escorpión?
Mira que hiere soplando
al estilo del ratón.

Yo conozco estos insectos;
los hay flacos y cambados.
Los hay también cabezudos,
y otros gagos y soplados.

EL VINO EN SOPAS

UN marido se quejó
a su mujer, que bebía.
—Mira, mujer —le decía—,
que el vecino se enfermó...

—Calla, hombre, que el vecino
se lo bebe, y así van.
Yo pico bastante pan
y lo esponjo con el vino.

Dice entonces el vecino:
—¿No bebes, pobre mujer?
—Ya tú lo acabas de ver
que es en sopas, mi querido...

A LOLITA SILVERA

Al revolver de esa esquina,
allí en la casa tercera,
yo vide una celestina
que, como la gente opina,
se llama Lola Silvera.

AMOR CONYUGAL

A la mujer de Emeterio,
que muriera de repente
víctima de un accidente,
llevábanla al cementerio.

Por debajo de una parra
pasaba la caja abierta
cuando un troncón a la muerta
toda la frente desgarró.

Y ¡oh asombro!, por la ancha herida
la sangre empezó a correr
y todos vieron volver
a la infeliz a la vida.

No hay para qué describir
el contento del marido,
pero al año transcurrido
volvió la pobre a morir.

Y al tornársela a llevar
que haya mayor pena dudo
que la que el triste viudo
pareció experimentar.

Pero, aunque muy angustiado,
gritó a los enterradores:
—¡Llévenla por Dios, señores,
muy lejos del emparrado!

EN LA SENTIDA MUERTE DEL MALOGRADO
DON NESTOR DE LA TORRE Y DORESTE ¹

R. I. P.

BONDAD, cariño, bienestar, consuelo
le prestó al indigente que lloraba.
Era su mejor goce si enjugaba
las lágrimas del pobre con anhelo.

Esposo y padre de virtud modelo,
honrado ciudadano, trabajaba
por el bien de su patria, y se afanaba
por ver dichoso a su querido suelo.

Corta la Historia a contener su nombre
queda en mil corazones bien grabado
y lloran por su muerte miles almas.

¡Grande es su falta!... Oremos por el hombre
que no es fácil veamos reemplazado
en el comercio activo de Las Palmas.

1. A este ilustre y entusiasta grancanario, abuelo materno del gran artista Néstor Martín-Fernández de la Torre y paterno del escritor Claudio de la Torre Millares se debió el que las obras del Puerto de Refugio pasaran «de las Musas al Teatro»; es decir; él hizo posible la subasta de las mismas y fue su motor insuperable en los primeros momentos —y más difíciles— de la empresa. Doña Agustina, de acuerdo con la época, le dedicó esta «llorona» que aquí, y en honor a su memoria, reproducimos.

EL BORRACHO

EN una Semana Santa
explicó un predicador
en el púlpito, cual siempre,
lo que el Señor padeció.

Un borracho que escuchaba,
con descaro lo miró
y moviendo la cabeza
cada vez que el cura habló

decía: —¡Lo mismo siempre!
¡No varía el buen señor!
Las mismísimas palabras
que dijo el año anterior.

El padre estaba molesto
y en algo se equivocó,
hasta que al fin dijo: —¡Fuera,
sacrílego borrachón!...

—¡Salga fuera de la iglesia
que de oirlo me da horror!
Tratan de echarlo a la calle,
pero él antes exclamó:

—¡Gracias a Dios que ha variado
por este año el sermón!
Pero diga, padre, diga,
¿Nuestro Señor se casó?

¿No? Pues sepa usted, señor Cura,
que mucho no padeció.
Volvió la espalda y se fue
sin oír más el sermón.

A LA SEÑORITA ROSARIO ABEJERA ¹

Es mi alma la de un perro,
Rosario, según tu boca;
por lo tanto es necesario
que la tuya sea de Roca...

1. Esta señorita, de supuesto apellido, sostenía cierta *liaison d'amour* con un caballero, Roca de apellido, y al saber que doña Agustina estando muy enferma, se negaba a recibir los Auxilios Espirituales, afirmó, rotunda y desdenosa, que su negativa se debía a tener alma de perro. Doña Agustina, al saberlo, dijo: ¡*Vaya, vaya, con Rosarito!*... Y desde que la trincó a jéito le largó el alusivo rastrillazo que acabas, lector, de gustar.

A DON MARIANO ROMERO Y PALOMINO

A Marianito Romero
que certifique y dé fe:
Si palomino no es mierda
que me diga lo que es.

A LOS «MONIGOTES» DE SAN AGUSTIN,
QUE LE GRITABAN ¡PEREJILA!

¡PEREJILA? En sus bocas mierda *stila*,
monigotes corrompidos,
groseros y malcriados.
¡Huélanme este culo mío
que lo tengo bien cagado!

A DON NICOLAS NAVARRO Y SORTINO

NECESITO hoy un duro,
mi amigo Don Nicolás:
el decirle está de más
que me veo en un apuro.

Esto, para mí, le juro
que son cosas muy fatales
conque se aumentan mis males,
y hoy, octubre veinte y uno,
no tiene dinero alguno
Agustina de González.

A DOÑA TERESA M...¹

Como en el Asia Calcuta
vive aquí Doña Vinagre,
que es tan grandísima puta
como lo fuera su madre.

1. Doña Agustina, fiel a sus costumbres, fue a visitar a cierta dama de muy estropiada estirpe —y vida por tanto en consecuencia— en espera de que la señora la consolara con su «óvulo», que dijo cierto político local de inefable recuerdo. Al enterarse que era nuestra poetisa, la señora, orgullosa, maquiavélica y violenta, que de todo tenía, dijo airada:

—¿La Perejila? Díganle que no estoy, que me fuí. ¡Esa vieja borracha!

Entonces, doña Agustina, que la había oído, la eternizó de nuevo —la dama ya lo estaba— en esta sabrosísima cuarteta que acabas de saborear.

UN «MANO A MANO» CON ROQUE MORERA

ROQUE Morera, el juglar dipsómano y ocurrentísimo, iba por la calle arrastrando una de sus monumentales *trancas* cuando tropezó con Doña Agustina. Se conoce que el vate no advirtió la presencia de la dama por lo que ésta, rimando, solicitó:

—Señor Don Roque Morera,
¿dá *usté* un poco de la acera?

A lo que rápido contestó el no menos famoso repentista:

—A la señora poeta...
la voluntad se respeta.

PLEGARIA
A LA SANTISIMA VIRGEN DE LA SOLEDAD
DE LA PORTERIA DEL CONVENTO DE
SAN FRANCISCO DE LA CIUDAD
DE LAS PALMAS

VÍRGEN de la Soledad,
mi constante compañera,
no estoy sola, Madre mía,
porque tú siempre estás cerca.

Tú, piadosa, mis suspiros
escuchas, y mis querellas,
a ti dirijo mis súplicas,
a ti dirijo mis quejas.

A ti se vuelven mis ojos
que de lágrimas se llenan
ocultándose la luz
y quedándome en tinieblas.

¡Oh!, piadosa Madre mía,
yo confío en tu clemencia,
en tu infinita bondad,
que no me dejarás ciega.

Yo sé, Señora, que quieres
fortalecer mi paciencia,
darme la resignación,
y poner mi alma a prueba.

Más ¡ay de mí!, que son tantos
los pesares que me cercan
que no puedo soportarlos
y la existencia me pesa.

Sola, sola, sin amparo,
como una tórtola huérfana
que vuela de rama en rama
con su queja lastimera.

¡Oh!, piadosa Madre mía,
reina del cielo y la tierra,
dale poder a Domínguez
para que la luz me vuelva...

Quiero ver salir la aurora,
en ópalo y grana envuelta,
y a la esplendorosa Venus
palidecer ante ella.

Ver ese soberbio mar
cuando sus olas encrespa
y cuando se arrastra humilde
para lamer la ribera.

Ver la luna en su esplendor.
Ver luminosas estrellas
donde se admira, de Dios,
la sabiduría inmensa.

Ver los árboles, las flores,
las mariposas que vuelan,
el cielo azul y las nubes
cuando son blancas o negras.

Ver correr el agua clara
cuando va por las acequias
y cernirse de la atmósfera
como diamantes y perlas.

Ver la hermosa juventud
espiritual y risueña
confundirse con las flores
rivalizando con ellas.

Ver la imagen de tu Hijo
y la tuya, en las iglesias,
leyendo las oraciones
que mi alma fortalezcan.

Quiero luz, ¡luz, Madre mía!
No quiero estar en tinieblas,
que no tengo quien me guíe
en mis pasos por la tierra...

¡Y te quiero ver a Tí,
que estás a mi cabecera!

Sola, sola, sin amparo,
como una tórtola huérfana
que vuela de rama en rama
con su queja lastimera.

¡Oh!, piadosa Madre mía,
reina del cielo y la tierra,
dale poder a Domínguez
para que la luz me vuelva...

Quiero ver salir la aurora,
en ópalo y grana envuelta,
y a la esplendorosa Venus
palidecer ante ella.

Ver ese soberbio mar
cuando sus olas encrespa
y cuando se arrastra humilde
para lamer la ribera.

Ver la luna en su esplendor.
Ver luminosas estrellas
donde se admira, de Dios,
la sabiduría inmensa.

Ver los árboles, las flores,
las mariposas que vuelan,
el cielo azul y las nubes
cuando son blancas o negras.

Ver correr el agua clara
cuando va por las acequias
y cernirse de la atmósfera
como diamantes y perlas.

Ver la hermosa juventud
espiritual y risueña
confundirse con las flores
rivalizando con ellas.

Ver la imagen de tu Hijo
y la tuya, en las iglesias,
leyendo las oraciones
que mi alma fortalezcan.

Quiero luz, ¡luz, Madre mía!
No quiero estar en tinieblas,
que no tengo quien me guíe
en mis pasos por la tierra...

¡Y te quiero ver a Tí,
que estás a mi cabecera!

BOCA CAMBADA

DOMINGA, boca cambada,
la criada de Schamán,
es la puta más podrida
que ha bajado de San Juan.¹

1. Las Cruces de San Juan, como El Pinillo y las Cuevas del Provecho, fueron feudos otrora de las Venus de estofa más averiada. Las Cruces eran famosas por las trapatiestas con *picadas* —obra de nuestro cuchillo— y demás que allá arriba se formaban. Sirva esta nota para situar el clima social que a la liviana Dominga produjera.

EN LA MUERTE EN EL MUELLE
DE SAN TELMO DE
MARIANITA NEBOT Y MESSEGUER

SONETO

DESDE el fondo del mar se elevó al cielo
tu alma en blancas nubes ¡oh Mariana!
Pobre y alba paloma; una mañana
pasaste por el mundo en raudo vuelo.

Dejaste a tu familia en desconsuelo
y al amor que sentías tan ufana
sumiste, infeliz, en negro duelo,
ante una tumba y una flor temprana.

Descansa en paz bajo esa fría losa
con lágrimas regada, pobre flor,
do tu amante y madre cariñosa,

traspasados el pecho de dolor,
lamentan con voz triste y lastimosa
la ausencia, ¡oh Mariana!, de tu amor...

A LOS PERROS DE SANTA ANA ¹

¡VAYA, vaya! ¡Vaya, vaya!
El mundo se va a acabar.
¿Dónde se han visto ocho perros
cuidando la Catedral?

1. Cuando se pusieron los perros famosos de la Plaza de Santa Ana, doña Agustina se rascó esta poética *garepa*, sabrosa como suya.

A SOR JOAQUINA ¹

BENDITA seas Sor Joaquina.
Dios te lo pague en el cielo
lo que haces en el suelo
por esta pobre Agustina.

1. Ya en su final, la incontenible *Perejila* suelta su estro en esta cuarteta gratulatoria a la Hermana que la cuida en Nuestra Señora de los Desamparados, su última morada en vida.

A LA MEMORIA DE LA SEÑORITA MARIA
DEL PINO SALL Y CASABUENA ¹

SONETO

Te fuiste, Pino, al alto firmamento
como el perfume que el aura evaporó.
Flor hermosa y lozana que arrancó
el huracán con ímpetu violento.

Meteoro brillante que un momento
los cielos y la tierra iluminó.
Tu angélica mirada se apagó
y en un suspiro se elevó tu aliento.

Dichosa tú mil veces que triunfante
abandonas fugaces ilusiones
y ante el trono de Dios hermosa y pura,

convertida tu alma en nube errante
preferiste habitar otras regiones
de cánticos de paz y de ventura.

A. G. y R.

1. Fue ésta una «llorona» publicada en hoja volante a la muerte de Pinito Sall. Véase la edición primera de la obra de doña Agustina publicada por nosotros; Las Palmas, 1947.

A P E N D I C E S

DE M.^a ROSA ALONSO

Agustina GONZALEZ Y ROMERO. — «Poesía»
Edición, prólogo y notas de Néstor Álamo.
Gran Canaria, 1947. 269 págs. en 4.º

Produce la Naturaleza —al modo de los brillantes y raros ejemplares de la flora o fauna— algunos extraños y singulares seres que, cuando por sus limitaciones no caben en el casillero reducido de los genios, ingenios o talentos, ocupan las galerías destinadas a eso que se llama «un tipo». El «tipo» es un ente personalísimo original, que casi siempre arroja sobre el encalmado mar de la grey desmayada el estallido altisonante de su humanidad señera.

Doña Agustina González y Romero (1820 - 1897), la poetisa que Néstor Álamo ha desempolvado, conocida en sus tiempos por el apodo de «La Perejila» en Las Palmas (donde nació, vivió y murió), fue sin duda un «tipo». De vida solitaria y por ello triste, de ventisqueros humos de mal genio, abandonada por los suyos y casi ciega, paseaba su arisca humanidad de contralto retirada por las calles de su ciudad, oponiendo los rápidos tiros de sus cuartetas o décimas al disparo que los gritos de «¡Perejila!» le dirigían por rúas, esquinas, zaguanes y ventanas.

La poesía de Agustina González tiene, como la de Villon o Quevedo —citados por el prologuista—, esa doble cara que afecta, bien en autores enclavados en épocas de transición, bien en vidas bifurcadas ellas mismas por la amargura o el resentimiento; así en la poetisa de Las Palmas se advierte una poesía seria y religiosa y otra ferozmente satírica. La poesía seria o grave de Agustina González no es de altos valores literarios; algunos correctos sonetos, como los dedicados a Carmen Matos y a Pino Sall (casi el mismo, pero que la autora aprovecha para distintas necrologías o «lloronas») o el titulado *A la alborada*; cultiva esa poesía de circunstancias en las comunes composiciones al cumpleaños o a la muerte de personas amigas o versifica el suceso de actualidad como el *Romance histórico*, tan ripioso como de ciegos. Al lado de este aspecto externo de su poesía habría que sumar

el subjetivo e íntimo en el que la poetisa llora las desventuras de su pobre soledad o la ingratitud y el desvío de sus hermanos y familiares. De pocos alientos líricos es también su poesía religiosa, de mayor extensión, y dedicada casi toda a la Santa Virgen, poesía que cobra angustiados acentos biográficos cuando la Virgen es la de la Soledad.

No sólo en esta poesía mariana recuerda el gesto del también biface desvergonzado —tierno y tahir como él solo— François Villon, sino que, a igual que éste, Agustina deja su testamento, y las donaciones de sus bienes: la guitarra (a la que le faltan la segunda, la prima, tercera y cuarta), el tintero, el jarro, la plangana, la cómoda, los lebrillos, la librería, bacinillas, tallas y alguna cosa más que posee Agustina hacen inventario paralelo a la espada, la cota de malla, los guantes, la capa de seda y la capucha del atrabiliario francés, que salpica de chispeante humor, como Agustina, cada objeto y su dádiva.

La auténtica negra tinta de aguafuerte goyesco, pero que data de la actitud de un Quevedo, por ejemplo, puede advertirse en su *Desesperación*:

Lanzada fuí al mundo
noche de tinieblas,
parto ensangrentado
del Destino soy.

En idéntica postura personal y línea literaria ha escrito el Vizconde de Buen Paso en su *Miserere*:

¿Cómo puedo no haber sido
parto infeliz del pecado,
y fuí en maldad engendrado
y entre culpas concebido?

Este lamento de don Cristóbal del Hoyo ya tengo escrito que tiene sus raíces en don Francisco Quevedo:

Parióme adrede mi madre,
¡ojalá no me pariera!

En nota de pintura realista a lo Valdés Leal, escribirá la poetisa en la misma composición:

Tal vez allí, sí,
después que gusanos
se coman mis carnes
y turbia pupila.

Pero el fuerte poético de la «bardina» —como la sustantiva originalmente su presentador— está en la poesía satírica, vena heredada de los Romero, apellido que en la redonda isla dió vates a las Musas: Don Mariano Romero y Magdaleno (1783 - 1840), tío de la poetisa, o don Pablo Romero y Palomino (1830 - 1885), sobrino-primo de la misma (y enemigo mortal), si bien la vena romeril no se agotó en ellos.

La sátira de Agustina González, más que acentos quevedescos, afecta los agudos tonos que en el siglo XVIII (nuestros Iriarte y Viera, en menor mérito, son buenos ejemplos cercanos) tuvo la poesía satírica; en ella las Islas ya destacaban su idiosincrasia, espigando desde entonces lo que habría de ser «humor» canario; Agustina en ésto continúa la tradición satírica del siglo de las luces. Clasifico su sátira en estos grupos: sátira escatológica (en la segunda significación del culatismo), de moral femenina, anticlerical, política, meramente anecdótica en abstracto y personal y concreta.

Ejemplo de sátira escatológica lo ofrecen sus composiciones: *A un criado cuidadoso*, *Un pecado mortal*, *Otro pecado*, *Un «viento»*, etc.; De moral femenina: *El borracho*, *El día de San Juan*, etc.; De sátira anticlerical: *A don Juan Guerra*, *Un predicador*, *El sermón*, etc.; De sátira política: *Carta a don Juan el de las patas amarillas*, *Un memorial*, *Carta a Perico el de los Palotes*, *Asamblea de los diablos* (sobre el pleito provincial), etc. Muestras de sátira meramente anecdótica serían las composiciones: *El criado*, *Otro criado*, *El loro*, *El embajador*, *Los dos frailes*, *Los amigos*, *Amor conyugal*, etc.

Pero el fuerte y el punto escandaloso de su sátira está situado en el apartado de la sátira personal y concreta, en el insulto versificado. A la poetisa, que no se le escapó nadie de su atrevida pluma, desde el «indiano» (satirizado siempre por el canario ya en Tomás de Iriarte y Viera, el «indiano» es tanto sujeto de sátira como de romance), hasta la concreta niña de Estupinán hay que catarla en la virulencia de este apartado satírico. Puede recordar a un popular y fantasioso Quevedo su sátira escatológica, que, como todo el género, destila crudeza soez; su sátira anticlerical —jamás antirreligiosa— es meramente festiva y nada grave, dentro de la línea típica española que se inaugura en la *Disputa de Elena y María* y sigue lozana en la jocunda gracia del Arcipreste de Hita. La sátira política de Agustina no perdona ni al omnipotente León y Castillo, ni a don Antonio López Botas o a don Domingo J. Navarro, o a cualquier otro personaje de relumbrón en su isla, o a los tinerfeños mismos en diabólica asamblea antidivisionista, como ella los hace figurar. En la sátira anecdótica la poetisa deja correr la sana vena de su humor y pule con toda gracia el chiste, pero la sátira per-

sonal y concreta es donde todavía hoy «La Perejila» consigue la explosión risueña del lector; en este aspecto Agustina hace una poesía de guerrillas, de contrarréplica al apodo insultante con el vocablo que hiere. Ella volcaba su resentimiento familiar en poesías serias a sus parientes, como hemos visto, pero también con sátira personal y cáustica cuando el deudo era Pablo o Mariano Romero y Palomino, o el insulto venía de la de Estupiñán, de Dolores Santana, de este o aquel criado, criada, albañil o mongaullo; si en estos casos la breve poesía de personal sátira se salva, aun salpicada con el soez vocablo —por el soez vocablo acaso—, es porque la prontitud ingeniosa del escope-tazo legitima la gracia de la ordinariez propiamente dicha.

El octosílabo y el endecasílabo en romance, décimas, cuartetas, rondillitas, sonetos, serventesios, son el verso (al que habría que añadir los esdrújulos de la página 176 y antes, de las 95 - 96 de efectos cómicos)¹ y estrofa usados con preferencia por Agustina González y Romero.

Néstor Álamo, «fincho en ristre», como escribiría él, ha desenterrado a esta «olvidada» de quinta o sexta fila con toda atención y pulcritud. De gran interés las eruditas noticias que recoge de los familiares antecesores de la poetisa, con las que la historia y la literatura regionales añaden algún detalle desconocido, servicio que muchas veces ha prestado Néstor Álamo con sus trabajos. Por obra y virtud suya, si bien no incorporamos una poetisa valiosa al frondoso «pensil» de estas apotadas ínsulas, sí adquirimos un delicioso libro donde el real y positivo mérito se lo lleva casi por entero el presentador, que se nos ofrece de nuevo como el escritor más original del Archipiélago. Nos preguntamos si la poetisa misma o su medio social valían el esfuerzo superlativo que Néstor Álamo ha hecho sin que entre los suyos se lo hayan valorado como él merece. Es curioso que, mientras la apreciación extrainsular de un Marañón o de un Claudio de La Torre han captado el volumen de este esfuerzo, un libro como éste, pase aquí sobre las romas púas de un silencio elocuente. El prólogo de Néstor Álamo, repleto de gracia intencional y singularísima, lo firmaría con gusto cualquier escritor de «altura»: la presentación de Juanita Quintero, «nana» y «chatona», el desgaire simpático y el fino humor con que salpica el detalle erudito hacen de Néstor Álamo un narrador inimitable.

Mezcla intencionalmente Néstor Álamo el vocablo dialectal o aclimatado, con el cultismo y en feliz coyunda le sale el léxico más personal de las islas: esos *matalotaje*, *atufarse*, *sobaje*, *refistoleo*, *esmorecerse*, *vía*

1. Edición de 1947.

forfolina, etc., junto a las voces *dipsomanía*, *escatológico*, etc., salpican acá y allá la narración descoyuntada a veces con agudos cortes de frontón barroco en la sintaxis. La determinación en el escritor tiene su antecedente en la prosa culterana; Sevilla, por ejemplo, es para Álamo «la ciudad que en el Betis sumerge las pantorrillas» y Cádiz: «Ciudad... que sirve por aquella ribera de ingrato zagúan a Andalucía».

A esto hay que añadir los sustantivos de su invención como esos «bardina» (femenino de *bardo*, poeta) o «vatesa» (femenino de *vate*, poeta) aplicados a la poetisa con lo que, al coruscante modo de Quevedo, intenta nuevas voces.

La edición, muy bella, y los dibujos y numerosas viñetas —a las que el prologuista, de «La Perejila» es muy aficionado— ilustran tan interesante obra que hasta en los detalles ornamentales pregonan la originalidad de Néstor Álamo.

MARÍA ROSA ALONSO

CLAUDIO DE LA TORRE

CLAUDIO DE LA TORRE, canario de Gran Canaria y uno de los escritores hispanos de acentuada finura de nuestros tiempos ofreció el comentario que sigue —1963; «A B C» de Madrid— al aparecer la edición segunda de la «Poesía» de doña Agustina González y Romero. La nota fue incluida más tarde por su autor en su volumen *Geografía y Quimera*.

UNA POETISA ENDIABLADA

Parece ser que los diablos no le entran en el cuerpo hasta el año 1868, cuando «puede, con sus cincuenta cercanos, despedirse de las conveniencias a que su doncellerz la condenaba», según nos informa su biógrafo.

Se trata de la poetisa doña Agustina González y Romero *la Perejila*, nacida en Las Palmas de Gran Canaria, que animó calles y plazas de la ciudad atlántica con su donaire desgarrado allá por los últimos años del pasado siglo. Hoy por primera vez sale a luz toda la poesía que dejó a nuestro alcance, recogida en una curiosa edición ochocentista —sospecho que de circulación reservada— por ese agudo coleccionista de sorpresas que es el investigador, cronista y compositor isleño Néstor Alamo.

La poetisa nace el 20 de agosto de 1820, y por su madre «trae escurecida sangre hidalga», dato importante, ya que a los blasones le antaño solían ir adscritos determinados bienes, por los que suspiró constantemente doña Agustina al creerse desvalijada por sus familiares.

Esta lucha con la pobreza, y el apodo de *la Perejila* que las gentes le gritaban y que acaso llegó a enloquecerla, precipitan la violencia de su carácter hasta hacerla estallar en incontables improperios.

Permita Dios, albañil,
que si dices ¡perejil!
te caigas de ese pretil
hecho pedazos al suelo.

Hoy se recogen estos y otros epigramas porque es en ellos, en los ataques a deudos y extraños, donde el editor y prologuista de la poetisa ve brillar mejor la espada hiriente de su musa.

Pablo ya está disecado
y lo reclama la ciencia
porque tiene ya marcados
los nervios para experiencia.

¡Lástima que casi todos los epigramas sean de difícil reproducción! Los más certeros, por desgracia, son los más feroces. Mezcla sin rubor alguno cuanto se le viene a las mientes por los más laberínticos caminos. Lo escatológico es tema constante, con frecuencia ennoblecido por la furia. Sólo alguna vez la poetisa se siente fina, comedida, pese a las circunstancias adversas que la rodean, como cuando hace la presentación de su vecina Leonor ante el estrado de un Juzgado municipal:

Aquí vengo, señor juez,
a defenderme ante usted
de injuria y falsos agravios,
que esta de mujer
es Leonor de Lucifer
y, al propio tiempo, de varios.

Por lo demás, el recuerdo de doña Agustina «vive hasta ahora en la ciudad, fresco y vibrante, como si la dama acabara de transponer la esquina del Reloj rumbo a vísperas en la catedral». Luce en toda ocasión, pues su figura queda ya como estereotipada por el viento en las revueltas calles de Vegueta, «su manto de blondas, sus anchísimas enaguas de beatilla negra o canela y su genio invencible, sin represión hasta el instante último».

Todo el que pasa a tu lado
deja la acera con maña
por no ver a una montaña
que se le pone delante.
Me tengo por elegante
y soy una cosa extraña.

No retrocede ni se rinde al ataque. «*Perejila*», le grita una voz por la calle soleada. Erguida, con el bastón en alto, amenazante, indaga con los ojos casi ciegos la entornada celosía, y allá va el dardo envenenado, buscando algo que herir.

El periodista *Jordé*, que trae también su testimonio a esta biografía, recuerda a la inquieta poetisa «anciana y ciega, agazapada tras sus gafas de humo, golpeando al paso con la ferrada de su bastón aceras y paredes, siendo blanco de burlas de grandes y chicos que, por el

placer morboso de oírla desbocarse, cosa que a ella le sabía más que si de huevos moles se tratara—, le gritaban su apodo.

Así, batiéndose contra una ciudad entera, amén de sus encrespados parientes, a los que fustiga también como venganza por el abandono en que la tienen, avanza por la vida este «ente romántico, bohemio y señoril» que fue nuestra heroína.

Acaso por su fama de poetisa tremenda, de truculentas inventivas, nos sorprenden más en su obra los poemas espirituales, que con frecuencia pueden llegar a enternecernos. Sobre todo aquéllos en que se dibuja la figura de su padre, invocada por la poetisa seguramente en los momentos de más cruel desamparo.

.....
cuando sentí que una mano
fría tocó mi semblante
y un suspiro, como el aura,
sonó a mi oído muy suave.
.....
—Dios me envía, hija querida,
y vengo aquí a consolarte.

Néstor Álamo llega a encariñarse con su biografiada, de la que consigue reunir las más picantes anécdotas. «Poco más o menos» —nos dice—, la vida de *la Perejila* fue tan desabrochada como la de Verlaine.»

La muerte, al fin, la sorprende a los setenta y ocho años de edad, el 4 de diciembre de 1897. Muere doña Agustina en el Asilo de los Desamparados, a la sombra de la caridad pública, lugar que parece bien elegido para poner fin a tanta soledad y desventura.

CLAUDIO DE LA TORRE

INDICE

	Página
<i>Prólogo</i>	
<i>Sacudidor del Prólogo</i>	
¡La vida!	97
En la muerte de Rafaela Azofra de González	98
Epitafio	99
A Pablo	100
A las comadres de la calle de San Agustín	101
Romance histórico	102
A un criado cuidadoso	113
A una de Estupiñán apodada la «Carosa» que le gritó ¡«Perejila!»	114
A la Plaza de Cairasco	116
A la señorita Dolores Santana	117
A Isabel en su cumpleaños	118
A una que le gritó ¡Perejila!	119
A Su Ilustrísima	120
El borracho	121
A Pablo	122
El erizo y la ratona	126
A Leonor la planchadora, madre del fañoso Miguel Corona, Alguacil de la Real Audiencia, que le gritó ¡Perejila!	127
A otra que le gritó ¡Perejila!	128
A una madre	129
A un escribano	130
A Pablillo Romero	131
Los pájaros pintados	132
A don Juan Guerra	134
Un pecado mortal	135

Otro pecado	136
Décima	137
Las cuevas del provecho	138
La sensitiva entre zarzas	140
A otra que le gritó ¡Perejila!	141
A doña Luisa Manrique de Lara, viuda de don Cristóbal del Castillo y Manrique de Lara	142
A Lola Sall	143
A unos que le gritaban ¡Perejila!	144
Soledad y sufrimientos	145
«A un pájaro»	146
A don César Navarro, que le gritó ¡Perejila!...	147
A otra que le gritó ¡Perejila!	148
Décima	149
Carta a don Juan el de las patas amarillas	150
A un maestro zapatero, Jaén de apellido, que en cierta ocasión, cuando muchachillo, le gritó ¡«Perejila»! al pasar la bardina ante el taller	154
Un «viento»	155
Un predicador	156
A doña Dolores X que se quejó de ellos en una visita	157
Un memorial	158
A don Juan Guerra	160
Un pecado. A don Juan Guerra, párroco de San Agustín	161
A doña Teresa M...	163
A otro zapatero que le gritó ¡Perejila!	164
Carta a Perico el de los palotes	165
A Barbarita de L...	169
A don Mariano Romero y Palomino que la llamó ¡Perejila!	170
El criado	171
El empleado	172
Epitafio	173
Plegaria	174
A un albañil	176
Desesperación	177
Otro criado	179
A una tal María Gil que estaba «criticada» y le gritó ¡Perejila!	180
El dolor de María Santísima	181
El loro	186

Lágrimas y dolores	187
Un sueño	190
A un indiano	191
A la señorita doña Carmen Matos y Massieu	192
Solución a una charada	193
«Ca'l» del «Pichín» una isa	194
A un «indiano»	197
A Isabel	198
A una	199
A la violeta	200
Piojo blanco	201
Dando unos días	202
El labrador y la misa	203
Así es el mundo	204
Palma	205
El embajador	209
A un lechero	210
Mi testamento	211
El día de San Juan	215
A don Antonio de la Rocha	216
¡Ay!	217
A Sixto	219
A Isabel González y Romero	221
Al doctor don Luis Navarro	222
Canción	223
Adivina	224
¡Fueres serenos!	225
Al sueño aquél	226
El casado	227
Carta a Sixto	228
Adivina	230
A la alborada	231
La flor	232
Asamblea de los diablos	233
A don Acisclo Maidique	239
Los dos frailes	240
A don Mariano Romero y Palomino	241
El sermón	242
Fatalidad	243
A don Pablo Romero y Palomino	244
Los Amigos	245

A un Hernando Ojeda	246
A Lola Sall y Casabuena	247
Memorial a Sixto Sall	248
A las sirvientas de don Manuel del Río que le gritaban ¡Perejila!	255
A Pino	256
El sueño	257
Biografía de un mirlo	260
A un zapatero que le colgó un ratón muerto en la ce- rradura	265
A la muerte de María del Carmen Cabezas de la Puerta	266
El duelo	267
El San Andrés de Cera	268
A...	270
Paráfrasis de Calderón	271
Al Doctor don Gregorio Chill	272
El despertar	274
A Cayetana	276
A Lucía Romero y Matos	277
El vino en sopas	278
A Lolita Silvera	279
Amor conyugal	280
En la sentida muerte del malogrado don Néstor de la Torre y Doreste	281
El Borracho	282
A la señorita Rosario Abejera	283
A don Mariano Romero y Palomino	284
A los «monigotes» de San Agustín, que le gritaban ¡Perejila!	285
A don Nicolás Navarro y Sortino	286
A doña Teresa M...	287
Un «mano a mano» con Roque Morera	288
Plegaria a la Santísima Virgen de la Soledad de la portería del convento de San Francisco de la ciudad de Las Palmas	289
Boca cambiada	292
En la muerte en el muelle de San Telmo de Marianita Nebot y Messeguer	293
A los perros de Santa Ana	294
A Sor Joaquina	295
A la memoria de la señorita María del Pino Sall y	

Casabuena	296
APÉNDICES	
María Rosa Alonso	299
Claudio de la Torre	305

ESTA EDICIÓN
DE «LA PEREJILA»
SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES
DE LA IMPRENTA EDITORA CATÓLICA
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
EL DÍA 30 DE JUNIO DE 1983

